

6/1/23

BIBLIOTECA DEL CRISOL.

MEDICOS PERSEGUIDOS

POR LA

INQUISICION ESPAÑOLA.



MADRID.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE D. ANDRES PEÑA,
calle de Leganitos, núm. 24.

1855.

BIBLIOTECA DEL CRISOL.

MEDICOS PERSEGUIDOS POR LA INQUISICION ESPAÑOLA.

No vamos ¡oh españoles! á recordar escenas sangrientas por gusto, vamos sí á dar á conocer hechos poco conocidos, pero ciertos: atended y escarmentad, no en brazos de los mártires, sino en odio á los verdugos y tiranos del pensamiento. El pensamiento español perseguido por la Inquisicion pudiera llenar muchos tomos, pero la institucion de los reyes católicos, analizada médicamente, puede dar origen á grandes comentarios. En efecto, lo primero es decir las víctimas y sus nombres: lo segundo algo de los procesos mas célebres de la Inquisicion Española; hé aquí nuestro orden.

No tocaremos tampoco la influencia del aislamiento del sistema celular y simas de la Inquisicion, aunque segun el testimonio de Raimundo Gonzalez de Montes pudiera ocupar nuestra atencion, pues se notaba que influia tan atrozmente en la condicion moral de los presos, que unos enfermaban, otros enloquecian, y aun algunos, al decir de este historiador, adquirian la lepra, la sífilis y las escrófulas en tan temibles subterráneos. Prescindiendo de la sífilis, que no puede adquirirse aisladamente, no sería extraño que personas afectadas ya de fuera de los sintomas primiti-

vos fuesen despues atacados de los secundarios y terciarios, como que de suyo las condiciones de humedad, falta de luz y de escitantes, son las condiciones mas á propósito para el desarrollo de estos efectos. En cuanto á enloquecer allí encerrados, separados de sus familias, sin saber nada de sus ocultos testigos y acusadores, sometidos á la accion de la conciencia y á los efectos inevitables de la infamia, de la deshonra y de los mas crueles suplicios, no tiene nada de notable el que enloqueciesen muchos y presentasen todas las formas y grados de semejante enfermedad.

Viniendo ya á los médicos que fueron penitenciados por la Inquisicion Española, sino son numerosos, son por lo menos notables, y por lo mismo hemos determinado darlos á conocer ordenadamente; esto es, en órden de fechas y cronológicamente.

I.

Doctor Francisco Lopez de Villalobos.

El Doctor Villalobos, aquel feliz escritor é ingenio privilegiado, habia nacido en un pueblo de Castilla, segun unos, y segun otros, era toledano; pero ni unos ni otros aducen pruebas claras y terminantes, y el Doctor no nos dice nada de su nacimiento en sus obras.

Fué hijo de médico, pues en una de sus cartas (la décima de su coleccion) dice:

«Meus erat medicus pater, sua quidem in ætate valde celebratus: quem tuta et aurea mediocritate utens semper exiguum incolebat vicum et vita serena frontem ad extremum usque terminum ejus tenui vicu peregit: et intra muros angustularis inclusus, nec metuebat fortunæ, nec erectas mundi machinas trepidabat.»

«Mi padre fué médico bastante celebrado en su época: quien siempre procuró tener aquella segura y media mediocridad que puede hacer llevar erguida la frente hasta el fin: y metido en la estrechez de los muros de su hogar ni temia á la fortuna, ni se ocupaba de las maquinaciones y perfidias del mundo.»

Estaba tambien por averiguar la data de su nacimiento, hasta que un amante de las letras descubrió con una coleccion de car-

las de Villalobos la data de su nacimiento; esto es, el año de 1474, como consta de la carta tercera de su coleccion, dirigida á Gonzalo de Moros, donde hablándole de lo engañosa que es la astrología, le dice:—Que él nunca hubiera sido médico sino hubiese nacido treinta y tres años atrás del en que firma su carta á Moros, que es en el dia 22 de abril de 1507, que deducidos treinta y tres, resulta ser la data el año de 1474.

A los 19 años de edad compuso su *Sumario, ó Tratado de las Bubas*, pero no le publicó hasta el año de 1598; esto es, á los veinte y cuatro años de edad.

Fué médico de gran crédito y anduvo en la corte hasta los setenta años de su edad, es decir, hasta el año de 1544 en que publicó su despedida del mundo: despedida que nadie adivinó la causa, pues un hombre que habia sido feliz, médico de cámara y en todas las condiciones mas favorables, se despide con una amargura que ha debido llamar mucho la atencion de los sábios, y sin embargo, nadie habia dado con el duende, hasta que un amigo de D. Bartolomé Gallardo dió en el caso, que no era otro que haber sido perseguido por la Inquisicion, como se deduce de una carta que íntegra vamos á presentar á la consideracion de los críticos é historiadores.

Mas antes de la insercion de esta carta, daremos noticia de la obra peregrina en que existen estas curiosas circunstancias, y con ella una abreviada razon del contenido de las dichas cartas, rogando á nuestros lectores fijen mucho la atencion en la carta décima que trascribimos, copiada testualmente de un ejemplar de esta rarísima obra, y cuyo conocimiento debimos á la amistad del ya difunto literato D. Bartolomé J. Gallardo.

«Ad lectores *Pistolas quasdam jocosas libuit hic inserere: ut qui ex bello præterito duodecim congressionem defatigati et fastidiosi remanserint: aliquantulam recipiant mentalem recreationem. Non ergo dijudicet eas lector inmodestas. Ham de morbis in quolibet domo contingentibus referunt historias lepidas atque facetas.—Impressum Salmanticae exactissime castigatum et expensis venerabilis Laurenti Leon de Deis. Anno Domini millesimo quingentesimo decimo quarto. Decima quinta mensis Septembris. Laus Deo.*»

Esta obra vá unida á las Congresiones, y es del mismo año de 1544, siendo de notar que la publicó Villalobos con aquellas y como para ocultar entre otras cartas una muy interesante, segun veremos despues, y que desconocida así ella como las demas cartas, dan nueva luz acerca de la vida y costumbres del Doctor, así como de varias de las personas á quienes las cartas van dirigidas; por lo tanto, y para llevar el método indispensable en estos escritos, haremos un resúmen de cada una de las cartas por el orden con que las colocó el Autor en su coleccion, sintiendo de paso no poder darlas íntegras, siquiera por lo interesantes y por lo raras que son.

La primera carta tiene este título: *Ejusdem doctoris epistolæ quondam de vita ejus et fortuna parentem tangentes*. Esta carta es contestacion á una de su padre en que éste le dá los siguientes consejos: 1.º Que no pida con desvergüenza los honorarios, y mire mas bien la voluntad que el precio, pues esto le acreditará de benévolo; le contesta á este extremo diciendo que percibe poco, y esto sin pedirlo: 2.º Que sea casto, que evite las ocasiones de liviandad que se le presentarán á menudo tomando el pulso á señoras hermosas; le contesta graciosamente de este modo: *dum me castissime vivere necessitas ipsa cogit. Mulier enim quam dedisti mihi adolescentulam et formosam adeo radicalem totum debellit humorem, ut nihil reliquis distribuendum sumpsit. Et nunc, Francisce, fornicare si potes: quam adhuc hercule domi non sufficiens si fas esset collega explorandus erat*. Que en romance claro y abreviado dice: que teniendo mujer jóven y hermosa, y siendo algo exigente, no podia estraviarse, porque todo lo necesitaba para casa: 3.º Que no juzgue pronto en las enfermedades y sea cauto en el pronóstico, no siga á los indoctos que luego caen en ridiculo; le contesta que procura seguir esa conducta por acertada: 4.º Que se reuna con los estudiosos y ensanche el círculo de sus conocimientos; habla á su padre de la dificultad de estudiar y visitar juntamente: *dumque ergo incerta et infidelis est medicina, heque in hac utique lite judices arabes sunt recipiendi quum infideles de fidelitate arbitrari possunt, velut ceci de coloribus judicare*. Luego incierta es la medicina, y aun ella en sí misma: y en esta lid tendrás de los

árabes el juicio que los infieles tienen de la fidelidad, ó el que los ciegos tienen de los colores; esto es, se reacciona contra la medicina de los árabes: 5.º Que guarde los secretos que se le confien, y 6.º Que siga la medicina de los árabes como fidelísima. Contesta con el trozo inserto anteriormente, y fecha la carta en Zamora á 16 de agosto de 1509.

La segunda vá dedicada á—*Gonzalo de Moros, egregio medicinæ doctore, Franciscus de Villalobos S. P.*—Le habla en ella de su obra de los comentarios á Plinio, y le refiere los trabajos que le costó y aun los defectos que tiene, y al mismo tiempo le contesta acerca de unas preguntas que Moros le habia hecho, en esta forma:—*Problemata quæ ad me missisti avidissime suscepi: gratias ago pater amantissime, ceterum domine visitatoque pauperis militis ac nostro conventu quamquid decreveris faciam.* He recibido los problemas que me has mandado, y quedo hecho cargo: doy las gracias á mi amoroso padre, y á los que me visiten haré lo que me dispones (20 de junio de 1501).

La tercera está tambien dedicada al mismo médico. Le habla en ella dándole cuenta de su salud y de algunas opiniones de Avicena y de los árabes, y despues alaba el talento y perspicacia de Gonzalo de Moros, y le pinta al vivo y con los mas fogosos colores la vida del médico, metido siempre entre malos olores, en continuo peligro en las pestes, y siempre mal pagado. Es de tal belleza este pasaje, que siento en el alma no insertarle por reducirme á los límites de un artículo bibliográfico; sin embargo, pondré el principio ó máxima profunda con que comienza el periodo:—*Nam si medicus non fortunatissimus, si fortunatissimus non medicus...* hé aquí el horóscopo del charlatan y el médico. Termina esta carta hablando de la astrología y de su influencia en el destino de los mortales: cosa que mira como falsa, aunque en él se verificó; pues si hubiese nacido algunos años despues, no hubiera sido médico; pasaje que insertaremos íntegro, porque nos dá la data de su nacimiento:—*Ex me genitoris numquamque erit medicus nisi extra meam paternitatem eripiat, aut nisi prescissa ut velut á texente vita mea dum adhuc ordiar, nunc enim non nisi tricessimum ac tertium annum postergunt relinquo.* De mí sé decir que jamás hubiese sido

médico, á no ser por la causa estraña de mi paternidad, ó mas bien si el autor de mis dias me hubiese engendrado treinta y tres años despues (22 de abril de 1507).

La cuarta carta vá dedicada:—*Generando genitori F. de Villalobos humilis filius salutem.*—Le dá gracias á su padre porque le desea que el autor dé salud al conde D. Fadrique; y hablando de los cuidados que dan los enfermos á los médicos, dice de estos con mucha oportunidad:—*Nos enim dum alienas custodire vitas machinamur, iterim amittere proprias non dubitamus*; esto es, por dar vida á otros descuidan los médicos la suya propia, y al fin mueren, como añade Villalobos, *pessima genus mortis, post miserimum vitæ genus*: de mala muerte, despues de una miserabilísima vida. Termina esta carta dándole cuenta á su padre del caballero Fernando Vega, su amigo, por quien por su antigua amistad le preguntaba su padre, y le describe su poder y ascendiente con el emperador Cárlos V (25 de setiembre de 1507, en Santa María del Campo).

La quinta carta está dirigida:—*Principi extrenuissimo domino Garcia de Toledo illustrissimi Federici Ducis de Alba dilectissimo predilecto. S. P.*—Esta carta es contestacion á una carta jocosa del primogénito de la casa de Alba, en que éste le daba irónicamente las gracias por el restablecimiento del conde D. Fadrique, y el médico Villalobos le contesta esponiéndole la enfermedad del padre, sus desvelos por su hijo, á quien siempre desea ver y oír, y la contrariedad de afectos del hijo, que mientras su padre le eleva hasta las estrellas, el hijo pone á su padre en los abismos. Le dice ademas Villalobos que á él, esto es, al autor, le sucede lo que á Jesucristo con los judíos: pues en vez de agradecerle sus servicios, se desprecian por el deseo que tiene el hijo de que se muera su padre, y termina diciendo respecto de sí:—*Nam quas duce fidelior, quas te ducis inimicior*; esto es, tan fiel al Duque, como tú enemigo del Duque (15 de abril de 1508).

La sexta carta vá dirigida al—*Reverendo doctori Bernardino de la Parra, proto-medico, F. de Villalobos S. P.*—Le recuerda el autor que cuando él vino de Salamanca á Medina, nadie le abrió su puerta, y le convidó con un epicúreo festin mas que el Doctor

Parra, y le cita lo mucho que comieron y bebieron de vinos rancios de mas de diez años, lo cual fué motivo de que Villalobos tuviese una terciana esquisita que le ocasionó un trastorno grande. Le advierte ademas lo enferma que estuvo la hija del conde de Benavente, que creian que se moria, pero que al fin se salvó, no sucediendo así á su padre, que murió viejo de enfermedad crónica é incurable, y despues de su muerte volvió Villalobos con los hijos y esposa del conde á Medina (Julio 29 de 1508).

La sétima carta está dedicada—á *D. Fadrique de Toledo, duque de Alba S. P.*—En esta carta le dá noticia de la enfermedad que padece Doña Beatriz, que es una terciana, y de los alimentos que le convienen, advirtiéndole al paso:—*Sed cum veneris inlecti Dux licebit ei humanæ carne poteri.....* que se puede traducir de muchos modos, y un elusco médico tradujo:—Tenga con ella humanidad y no abuse de la Venus, pues aun está delicada (1.º de marzo de 1509).

La octava vá dirigida á—*D. Cosme de Toledo, obispo de Plasencia, F. de Villalobos S. P.*—Esta carta es curiosísima porque pinta las costumbres de entonces, lo dados que eran á la Venus, en todas estaciones y edades, no solo los jóvenes, sino tambien los viejos, hombres de todas condiciones, pobres y ricos, que se producian enfermedades horribles; y para que se vea que en todas las clases existia esa plaga, cita á D. García de Toledo y al marqués, su hermano, que estaban:—*Consumptis carnibus adheret ossibus*, especialmente aquel que habia escrito tan amargamente contra el Autor, y aunque viejo le añade que no fornicaba porque cada acto es un año para la eternidad; pues no existe el Jordan de la fábula, que bañándose recupera y rejuvenece á los viejos. Pinta muy al vivo la enfermedad:—*Depilatis, calvis: evulsis dentibus: oculi lacrimatibus et contractis: humido radicali lapideo: squalentibus membris et tremuli: et toto corpore circumflexo.* Esto es, con depilacion, calvos: caidos los dientes: los ojos cerrados y lagrimosos: el húmedo radical lapídeo, es decir, con tofos: con miembros escualidos y trémulos, y encorvado todo el cuerpo. Y respecto de las causas dice: lo son las mancebías y el continuo ir y venir, pasar malas noches al frio, á la intemperie y

gastando sus fuerzas, y poniéndose voluntariamente á pasar continuo martirio, olvidando lo que se deben á sí mismos, á las familias y á Dios: *infinitus etiam numerus stultorum homines* (á 9 de marzo de 1509).

La novena está dirigida al mismo obispo.—Le habla en esta carta de lo fastidiado que está en la ciudad, y lo que le incomodan sus usos é inmoralidades, y los juegos y farsas del teatro, y tantas otras cosas; por lo que desea la vida del campo para respirar y tener la salud necesaria, y le pide al mismo tiempo cuenta de su salud (20 de junio de 1510).

La décima y última carta (que vamos á insertar íntegra, pero la vamos á analizar primero) está dedicada al mismo D. Cosme de Toledo, y es la mas interesante por los pormenores que espone de la vida del Autor.—Comienza esta carta manifestándole que aunque le pregunta de la fortuna, ni la tiene, ni la conoce, y solo sabe que es fortuna aquella sóbria mediocridad que no teme la ruina ni la infamia; esto es, vivir para sí, sana y tranquilamente, y esperar la hora suprema para vencer al antiguo enemigo del hombre y morir cristianamente. Añade que así vió vivir á su padre:—*Meus erat medicus pater, sua quidem in ætate valde celebratus*.—Mi padre era médico célebre en su época, que tuvo poco dinero, buena vida, ningun lujo y mucha frugalidad. Esta carta es digna de Séneca, pues refiere lo que debe de ser la vida del filósofo, tiene dichos ingeniosos, pensamientos profundos y cosas magníficas, terminando con la peregrina historia de la persecucion del Autor, en esta forma:—Hijo de médico Francisco de Villalobos, y de regular fama, llegó á serlo de reyes y ver las intrigas de los palacios y sentir los tiros de la envidia, lo cual pinta al vivo cuando dice: iba á palacio, y la razon me decia: ¿á dónde vas, Francisco? tienes que mentir, que fingir, que disimular, que hacerte maligno, y aun así y todo la malicia y la envidia te pondrán mil motes y te harán aparecer (*como sucedió*) como *encantador, maléfico, mago*, y te acusarán (*como lo hicieron*) á la Inquisicion, donde te harán cargos de *violar mujeres* contra su voluntad, ligándolas y desligándolas y llevándolas consigo; ellos harán ver que eres *adivino y presagiador* del porve-

nir, y lograrán encerrarte en los calabozos de la Inquisicion, y allí te harán sufrir. Así sucedió en efecto; pues el infeliz Villalobos fué preso y encarcelado en la Inquisicion, y se le hicieron esos cargos absurdos, y aun el familiar que entraba á verle, le miraba como *cosa del demonio*, por lo que nunca se olvidaba de llevar *un anillo milagroso* contra los hechizos. «Así pasé, dice el Autor, ochenta dias entre miserias y dolores, privado del dulce trato de mi mujer é hijos, y del roce de mis amigos, hasta que la justicia y la inocencia me dieron libertad.»

Termina esta carta manifestando su deseo de abandonar la corte, foco de tantas intrigas y amargas, y añade que desea el momento supremo de la muerte para encontrar justicia ante el tribunal donde ni se pueden temer las variaciones de la fortuna, ni tampoco las ficciones de este mundo (10 de octubre de 1510).

Tal es el resumen de las epístolas de Francisco de Villalobos, que como las *Congresiones*, que les van unidas, son desconocidas de los bibliófilos y de los historiadores de la medicina española.



CARTA DÉCIMA DE VILLALOBOS.

TESTO ORIGINAL LATINO.

TESTO CASTELLANO.

Domino suo Domino Cosme de Toledo placentino pressuli Franciscus de Villalobos S. P.

A D. Cosme de Toledo, obispo de Plasencia, saluda cortesmente Francisco Lopez de Villalobos.

Expetis me generosissime prestantissimus fortunæ meæ narratorem explicitam; ego vero in primis interrogationis elementa nego, nec non fortunam habeo, nec si haberem ipsam tamen in statutu feci casu precipitem fore concedere: neque item quod sit fortuna intelligo; nisi sit peccatum quod non neque peccat fortunæ nec subest: sed sobria mediocritate atque paupertate modesta contentus delectant: nec timet ruinam neque infamiam: vivit ubique sibi: secumque loquit et quiescit: nec possessis perditis neque vanis cruciant expectatoribus, et adhuc ipsa mors quantumlibet deformem et horrendam in picturis vides, apud ipsam supra omnem pulchritudinem mundi valde longe conspicua et speciosa

Pidesme, generosísimo y escelen-tísimo señor, noticia de mi fortuna y narracion explicita de mi estado; pero yo en primer lugar niego los elementos de la pregunta, porque no tengo fortuna, y ni aun cuando la tuviera haria gran caso de ella, por lo poco que se le puede conceder: ni menos sé ni entiendo qué es fortuna, ni si es pecado el tenerla ó dejar de tenerla; y solo sé que deleita únicamente la sobriedad y pobreza con la que nace contento el que no teme la ruina ni la infamia: vive siempre consigo, y consigo mismo habla y habita: ni lo poseido perdiéndose los altera, ni se atormentan por los espectadores, y aun cuando la misma muerte viniese á asediarles tan fea y horrorosa como

etiam in illo nec conflictu cernint desiderata victoria contra pessimum et antiquissimum hostem et ab eo suisque satellibus copiosa de totis injuriis, de totis laboribus et miseriis, vindicta capitem ibidem Dei genitrix rearum ac presentiarum *vr.* sub cujus ductu concursantes unguis et exultantes sanctorum omnium exercitus conspiciuntur et demum Dei humanitas cum totius Trinitatis indivisibili substantia *vr.* advenire circumdata ad gloriam varietate atque inenarrabili gloria; ad cujus sacrosantas manus at jam ipsam vindicta evolare *vr.*: expiata ab inmundiciis et ciuta ab his sentinis: á tetroque et caliginoso carcere liberatam et ornata veste nuptiali atque pulcherrimam ubinam ergo esset deformitas nec quam indifferenter omni morti asseribunt; illaque imago stupendam quam sibi depingunt, ¡heu, heu me misserrimum! nec non omnia si profunde considerassem, nec primos fines excessisset superbus, necque paternos honores vilipendens repulisset: meus erat medicus pater, sua quidem in ætate valde celebratus: quem tuta et aurea mediocritate utens, semper exiguum incolebat vicum et vita serena frontem ad extremum usque terminum ejus tenui victu peregit: et intra muros angusti laris inclusus, nec tela metuebat fortunæ, nec erectas mundi machinas trepidabat. Sed adeo prudenter constanterque se gerebat, ut etiam si horrendum seculi finem oculus viderat in similitudinem tam ridentis sua jungitur alacritate tranquillam manserat. Postremo atque absque pena recessit nobis manifesta ad

se vé en los cuadros de los pintores: todo cede ante esta honrosa opinion del justo, tanto mas fina y verdadera, quanto no miran al conflicto de la deseada victoria contra el pésimo y antiquísimo enemigo rodeado de sus satélites y de gran copia de injurias, de trabajos y de miserias, salvados nada menos que á costa de la cabeza del Dios engendrador de las cosas reales y presenciales, y bajo cuyo estandarte militan y han sido unguis, y miran elevados á todo el ejército de los santos, y por la humanidad de Dios desean alcanzar con la indivisible sustancia de la Santísima Trinidad, el reinado de la gloria, rodeados de sus virtudes, á cuyas sacrosantas manos debemos ir para alcanzar la completa vindicacion: espiaos los pecados, limpios de las inmundicias, y agenos de aquellas sentinas del vicio, para librarnos de la cárcel tétrica y oscura, y con vestido nupcial y púlcro borrar esta deformidad á que todos los muertos suscriben indiferentemente: aquella imágen terrible que tambien pintan, ¡ay miserable de mí, que si considerase esto profundamente no descuidaria soberbio el primero de todos los deberes que es la salvacion, ni rechazarla ni vilipendiarla los últimos honores paternos! mi padre era médico célebre en su época; usaba con medida de todas las cosas de la vida; con sobrio alimento y con faz serena y frente sin manchilla, llegó hasta su último término sin alterar sus costumbres: y metido en el estrecho recinto de su habitacion, no temia las asechanzas de la fortuna, ni se ami-

possidendum regnum quod sibi patum erat ab immensa clementia Redemptoris nostri: cujus equidem funerari dum vivo semper erit lacrymabile mihi; ego itaque morisset paternae conditionis oblitus, non certe vicum incolui, sed oppidum: nec oppidum qualemcumque, sed ingentem civitatem; necque civitatem denuo, sed totum nisus habitare regnum totumque clinia regias fores ingressus sum: utique medicus essem catholici regis laboravi: totisque viribus: invito rege: insudavi, ad hec attamen ratio clamabat mihi, ¿quoniam vadis, Francisce? ¿cur dirigis peditum? si sciret utique exitialem curiae pestem, nisi insanisses, retrocederes: tene loco pedem, et contemplare quanta magorum et conscriptorum..... patumlimiam sciendam sit, et quanta gravia ac indigna ferendam quantumque onus habueris portandum blandiendi scilicet fallendi, mentiendi, simulandi, atque disimulandi, et quantum liborem activum pasivumque tolerandum: quantas pegrinationes et acerba quæris exilia: quibus lacrimæ uxoris ac liberorum molestas ferres absentias: et quibus fidelium amicorum jactura cruciaberis, nonne etiam perspicias quanta medicorum turba habitat seu vagat incuria: ubi non primum, nec secundum, neque tertium: sed postremum inferiorumque locum occupabis, adhuc attamen et non cogitas quod neque honorem ut vides pro multis distribuendum: neque etiam ibi divitias acumulare valebis: totum non impendens quantum inter tot tantosque lucratus fueris quam ergo phantasmata sunt hec

lanaba ni cuidaba de las maquinaciones del mundo. Sino que se conducia prudentemente y con constancia como si viera ya con sus propios ojos el fin del siglo, pero con un atractivo especial, unas veces riendo, otras con cierta calma y alegría, pero siempre tranquilo. Y hasta su fin postrero, sin pena de su parte, nos dejó y voló á poseer el reino que nos ha sido dado por la pasion é inmensa clemencia de nuestro Redentor, cuyos funerales lloraré yo toda mi vida: y muerto ya mi padre, y libre de la patria potestad, no me dirigí á un pueblo, sino á una ciudad, y no á una ciudad cualquiera, sino á una gran ciudad donde residia toda la grandeza y las reales personas, es en donde yo me establecí; en una palabra, en la corte, siendo médico de los reyes católicos, y con ejercicio; esto es, de número. Allí trabajé con todas mis fuerzas, invitado por el rey, sudé, pero mi razon me decia: ¿A dónde vas, Francisco? ¿A dónde diriges tus pasos? si supieras la peste terrible de los cuidados, si no estuvieses loco, retrocederías: ten el paso, mira que serás rodeado de muchas personas, y contempla el número de los apellidados magos y de los conscriptos..... sabe, estudia sus padecimientos, y nota cuántas cosas graves é indignas tendrás que hacer; cuántas antesalas que sufrir; qué peso tan enorme tendrás que llevar para blandir el arma del engaño, mintiendo, simulando y disimulando, y cuántas cosas y amarguras habrás de tolerar: qué de disgustos para buscar el destierro;

quibus te falluntur: quam rerum spes inanes oculos tuos caligantes et obnubilatos faciunt, et ad summum eum supervacaneas curas incubis: et manifestam ruinam: excidiusque animi atque corporis explorasti.

no miras las lágrimas de tu esposa, ni la molestia de la ausencia de tus hijos, ni los tormentos y falsía de tus amigos, ni menos percibes los cuidados y las asechanzas de la inmensa turba de los médicos que habitan el palacio, donde no serás ni el primero, ni el segundo ni el tercero, sino que ocuparás el último é inferior puesto; y además no consideras que ni aun los honores que ves se dan á todos, ni te guies del deseo de acumular riquezas, pues no conoces cuánta humillacion existe aun en el luero cuya loca fantasía y apariencias te engañan: cuántas locas esperanzas serán frustradas y convertidas en polvo ante tu vista ofuscada y oscurecida por el falso brillo de la fortuna, y qué de miserables cuidados para conseguir tan poca cosa, y tu manifiesta ruina y penosos cuidados y agitacion de cuerpo y alma.

Sed de his omnibus nihil curavi otium imprudentissimum: attamen mundi fallacis tendieillum intellectum á via leva non deflexi quam malorum exercet penas et ad impiam tartaram mittit, sic itaque jam ego curialibus regiusque phisicus intumescens dedi me fabulæ populi meque digito ondebant.

Pero por un descuido lamentable no me hice caso de esto: pero el mundo falaz y engañoso se dirigió por el camino liviano á calumniarme, y sin embargo yo seguí impávido sin doblegarme y dejando á los malos su calumnia hasta que caigan pues en el abismo; pero no bastó esto, fué el blanco de las críticas de los curiales del rey, y aunque su médico, di lugar á las fábulas y rumores del vulgo, y el pueblo me apuntaba con el dedo.

Sed homo inmisseratus invidia successit in pectoribus miserrimorum atque stultorum hominum: usque adeo ut me *magum*: me *veneficum*: me *incantatorem* predicarent: quod si aliter impossibile foret ad

Y la baja envidia se levantó en pechos miserables y en hombres necios, en términos de llamarme *mago* dado á *maleficios* y *encantador*.

De modo que si fuese posible obrar de otra manera, pudiera yo romper

tamen me fortunæ jugum ascendere potuisse, hic idem ergo suspitione nata sacris auribus insussurravit inquisitorum famam veni captus et in carcerem missus optime custoditus fui, non sine magno mœrore dilecte uxoris et amicorum commiseratione: ecce nunc gloria mea in pulverem reducta et in oprobium versa: tan repente ut vix credibile esset, multiplex opinio discrimine et varia judicium inter vulgus spargebant: alii nunc dicebant quod demonium essem: et familiarem spem in anulo secum ducit: alii vero non nisi quod circulator et maleficius essem: quibusdamque pactis et fœderibus demonium alios seducit et aliorum benivolentias captat: alii attamen dicebant quod divinator essem et futurorum presagia atque oracula miraculose scripta predicat plurimi attamen affirmabant etiam quod ligare potuisse et dissolvere feminasque sibi invitâ aducere noctu, hæc et alia hoc quem infinita apud republicas disseminabant, et ego interim in custodia tenebar longum esset in amenum inextricabiles curas et mestitias: caliginososque animi pavores illius horridæ solitudinis enarrare, soli norunt experti sed hoc post tergum demisso: has nec erunas speculari refugit mens: infine octoginta dierum: Dei beneficentia veritatisque patrocinio liberatus et honoratus evasi, nunc utique quod ad presens spectat dicam me preclarissime patrum deinceps curiam nolle ut incolumis ex hac valle miseriarum discedens ad curiam regis æterni advolare possim: ubi nullam pacem indignatorem: nullaque innatorum furefem timebo

el yugo de la fortuna: esta sospecha que nació en las sagradas estancias, pasó á los oídos de los inquisidores, y por su mandado fui preso y metido en las cárceles inquisitorias, y custodiado con toda precaucion, no sin grande dolor de mi querida esposa y de la commiseracion de mis amigos: mirad ya mi gloria reducida á cenizas y convertida en oprobio: tan de repente como fuerza la opinion de la creencia, así la fama fué varia y los dictámenes distintos entre el diferente y crédulo vulgo: unos decian que yo era el demonio, y el familiar fundaba su esperanza en el anillo que consigo llevaba: otros decian que yo tenia un demonio familiar que me dominaba para hacer malos officios, y esto del pacto y federacion con los demonios, sedujo á muchos y aun cogió esta opinion á personas muy benévolas: otros decian que yo era adivino y que presagiaba el porvenir, y que precedia los oráculos milagrosos y aun los escribia; otros, en fin, afirmaban que tenia el poder de ligar y desligar las mujeres y llevarlas conmigo de noche; estas y otras muchas cosas hacian correr por las ciudades, y yo mientras estaba preso, cuidadosamente custodiado, y en la lucha y la zozobra de los cuidados y de las desgracias porque pasaba, con los temores propios y naturales que engendra la persecucion, y en aquella horrible soledad, que el contarlos sería demas, pues los esperantos conocen bien estas desgracias, por mas que no las esperimenten ó las echen á la espalda, y como por otra parte no estamos en el caso de

repulsam, neque varios fortunæ casus aut fingimenta metuam.

especular con estas desgracias, porque lo rechaza mi altivo pensamiento, bastará solo el saber que allí estuve ochenta días, y mediante Dios y el patrocinio de la verdad, salté de allí libre y honrado, y ahora solo espero dignísimo padre no tomar cuidado por nada, é incólume pasar de este valle de lágrimas y de miserias á la corte del eterno rey, si es que puedo alcanzarlo, allí donde no hay paz indigna, allí donde no espero me rechacen las maldades innatas; esto es, supuestas, y donde no tendré que temer los varios azares de la fortuna ni los fingidos halagos.

Sed quod impresentiarum nondum essem mihi firme sententia: quo perga quove pedem figam: propositum meum hac in epistola non videbis, ad aliam ergo specta favente Deo. Vale octobris decima anno Christi millesimo quingentesimo decimo.

Peró en vista de estas cosas tendré para mí un modo fijo de vida, y me dirigiré adonde pueda fijar mi pié, pero este mi propósito no le verás en esta carta, espéralo en otra Dios mediante. Pásalo bien, y octubre 10 del año de Cristo mil y quinientos y diez años.—*Francisco Lopez de Villalobos.*

Por el contesto de esta carta y por muchas mas cosas que debieron pasar al célebre Doctor Francisco Lopez de Villalobos en la corte, se puede venir en conocimiento de cómo su despedida de ésta debió ser amarga y quejumbrosa, y para prueba la ponemos á continuacion en estos bellísimos versos:

Venga ya la dulce muerte,

Con quien libertad se alcanza:

Quédese adios la esperanza

Del bien que se dá por suerte.

Quédese adios la fortuna

Con sus hijos y privados;

Quédense con sus cuidados

Y con su vida importuna
 Y pues al fin se convierte
 En vanidad la pujanza,
 Quédese adios la esperanza
 Del bien que viene por suerte.

El Doctor Villalobos era uno de los españoles que dieron mas vigor y elegancia á la lengua castellana, y como tal lo reconoce Capmani; siendo de notar que dicho español escribia tan bien en prosa como en verso, pues su poema de las pestíferas bubas y otras de sus producciones lo prueban muy alto.

Respecto de su elegancia en el idioma del Lacio, dan testimonio sus obras, y mucho mas sus cartas, escritas con aticismo y desenfadado: motivo por el cual daremos á conocer sus producciones en ambos idiomas por orden cronológico.

I. Sumario de la medicina en verso mayor, y el Tratado de la enfermedad de las bubas. Salamanca, 1498.

II. Congresiones: vel duodecim principio liber nuper editus. — Explicit liber qui etiam Congresiones appellatur in oppido Madrid.... Ex impresione Salmantina per honorabilem virum Laurentium de Liom de Deis. Salamanca, 1514.

III. Epistolae etc., que van unidas á esta obra, 1514. Ambas obras son desconocidas de los bibliófilos, y yo he dado un extracto en el Boletín de Medicina y Cirujía del 14 y 21 de marzo de 1852. No las citan ni Morejon ni Chinchilla.

IV. Glosa in Plinii Historia Naturalis primum et secundum libros. Alcalá, por Miguel de Eguía, 1524.

V. El libro de los Problemas y el tratado de los tres grandes y la comedia de Amphitruon. Zamora, 1545.

Aunque Villalobos publicó todas estas obras, son conocidas de pocos; ya tendremos ocasion de reimprimir algunas, si los lectores nos favorecen con sus sufragios, así como su *Tratado de las Bubas*, formando coleccion con otros sifiliógrafos españoles, y publicando una de las cartas de Villalobos que dá mucha luz

acercá del gálico; pero esto *in tempore suo*, cuando venga al caso, como que inhibió del conocimiento de su causa á los in-

II.

D. Fernando Aragon.

Nada se sabe de este médico sino que lo era de Su Santidad, y que Leon X, aquel Papa tan sábio como ilustrado, sabiendo los horrores que cometia la Inquisicion española, espidió unos breves fechados en julio de 1519, manifestando que aquel tribunal se ciñese á los cánones y sentenciase con arreglo al derecho civil y eclesiástico reconocidos en el orbe cristiano.

De estos breves uno está espedido á favor del rey D. Carlos, otro al cardenal Adriano, obispo de Tortosa, y el otro á los inquisidores de Zaragoza, inhibiéndolos del conocimiento de varias causas que el Papa llamó á sí para juzgarlas, despojando de su conocimiento á los inquisidores, temiendo sin duda venganzas personales; y una de las causas que se reservó el Papa Leon X fué la de D. Fernando de Aragon, médico de Su Santidad. Los procesos originales, ó mas bien las causas por que el Papa hizo esto, constan en la coleccion de brevés de la Inquisicion, hecha por Lumbreras y continuada por Cantolla; pero son tan raras estas obras MS. y sus copias, que no hemos podido haberlas á las manos para dar mayores detalles de este médico español, que no sería indocto, cuando habia sido ó era médico de Su Santidad. De todos modos resulta que D. Fernando Aragon fué médico español y célebre en aquella época, en términos de haber podido manejarse para que el Papa espidiese unos breves en que se destruía la accion y fuero privilegiado de los Inquisidores en lo que á él y á otros reos atañía, lo cual prueba un grande ingenio, y al mismo tiempo la estima y consideracion en que se le tenia. Desgraciadamente el buen Pontífice Leon X murió dos años despues; es decir, en 1521, sin poder conseguir la reforma de la Santa Inquisicion; pues tal maña se dieron el cardenal Adriano y los demas Inquisidores, que siguieron los mismos abusos y las mismas ini-

quidades; pero conste que un médico español tuvo tanta influencia, como que inhibió del conocimiento de su causa á los inquisidores españoles y apeló al Papa, el cual llamó á sí la causa para reservarse el castigo ó la absolucion.

III.

D. Eugenio de Torralba.

El Doctor Eugenio de Torralba, médico de profesion, salió de su patria (un pueblo del obispado de Cuenca) á los quince años de su edad. Estuvo en Italia y residió en Roma por espacio de diez años, en cuya ciudad estudió la medicina con Cipion y Juan de Maquera. Viajó despues por Europa, vino á España, y vivió en ella en tiempo de los Reyes Católicos y de Carlos V, conocido como católico y romano. Dióse con ardor al estudio de la estadística, astrología y quiromancia, no dejando por esto las letras, la filosofía y las ciencias. Nuestro inmortal Cervantes le pinta caminando por los aires y queriendo tocar el disco de la luna; pero lo cierto es que el Doctor Torralba era persona eruditísima, que habia visitado los hombres de mas saber, las universidades mas célebres, y emprendió muchos y largos viajes para adquirir nuevos conocimientos y dar á su educacion toda la perfeccion que pudiera; de modo que recorrió la Italia, la Francia, la España y la Turquía, y obtuvo una fama y reputacion merecida, llegando á ser médico de la casa del cardenal Soderini y tratado por los grandes y mas eminentes personajes de Roma. Poco á poco fué cambiando el carácter de Torralba y llegó á ponerse melancólico y sombrío, y sus creencias religiosas y filosóficas comenzaron á tomar nuevo giro, y á estar atormentado por dudas horribles, especialmente desde que se dió á la quiromancia. El Doctor Torralba comenzó á ver cerca de sí, especialmente en la luna nueva, un ser fantástico que le seguia y acompañaba, que conversaba con él en la soledad, y que él tenia en su ilusion como un genio, pero ángel bueno, pues le acompañaba hasta en la iglesia y tenia

el don de profecía, y lo mismo podia penetrar las cosas mas ocultas. En 1510 Torralba volvió á España y habló á todo el mundo de sus alucinaciones como de cosas reales, y los cortesanos se admiraban al ver que el Doctor hacia grandes predicciones, que el enfermo atribuia á su buen genio Cequiél, que le acompañaba desde 1508; familiar que nadie veia sino el Doctor: pues habiendo querido verle el arzobispo de Toledo en una ocasión, no lo pudo conseguir porque Cequiél se negó á ello. Decía Torralba que su familiar le llevaba en minutos de Roma á Venecia y vice-versa; de Valladolid á Roma y de Roma á París, con una rapidez tal, que ninguno de sus criados ni amigos ni comensales podia advertirlo. Es lo gracioso que habiendo ido Torralba á observar á una alucinada á casa del cardenal de Santa Cruz, aquella dijo que veia un espectro como de persona asesinada, y Torralba añadió eran sombras de un hombre y una mujer, y que articulaban sonidos que él escuchaba. Creia el Doctor que sus viajes eran no solo hechos con rapidez, sino sobre un bastón por la atmósfera, y cubiertos ó rodeados por una nube inflamada. En 1525, cuando Roma fué sitiada por las tropas del emperador Carlos V y sufría los horrores consiguientes á un saqueo, Torralba, que estaba en Valladolid con mucha inquietud por lo que sufriria Roma, creyó que Cequiél le llevaba sobre las orillas del Tiber, y comunicó al emperador la toma y saeo de Roma, y en hora y media hizo tan grande viaje y estaba de vuelta en Valladolid, en su posada cerca del convento de San Benito; pero lo cierto fué que Torralba acertó con el saeo de Roma, si bien en lo de la luz que le rodeaba y en el mar que tenia á sus piés habia mentido como un alucinado. Otro caso muy curioso es el de haber dicho en Madrid al cardenal Cisneros y al Gran Capitan la pérdida y derrota de D. García de Toledo en la Gelves, cosa que seguramente se confirmó.

La aparición de un difunto en casa de la Rosales, que habia sido muerto á puñaladas en la misma casa de aquella, y el tener un tesoro encantado en la misma casa, guardado por dos moros que necesitaban de otro mas fuerte para vencerlos, dieron mucho que reir y que pensar á los conocidos del Doctor Torralba.

En fin, en 1528 fué preso por la Inquisicion de Cuenca, y

confesó desde luego tener su familiar dicho Cequiel; y tambien su saber y habilidad grande para predecir las cosas futuras; y aunque sometido el infeliz Torralba al tormento para responder categóricamente á los cargos que se le hiciesen, el Doctor manifestó que no le habia obligado con conjuros ni con pactos; pero que á pesar de todo el familiar le visitaba aun en el mismo calabozo; que él ni le necesitaba llamar para que se presentase; pues lejos de eso ya le incomodaba su presencia, pues no le dejaba dormir ni sosegar.

Torralba estuvo, pues, preso tres años, sufriendo física y moralmente, y siendo condenado como hereje á hacer abjuracion y renunciar al comercio del demonio, á llevar el San Benito y á vivir por algun tiempo en las cárceles de la Iglesia. Debíó el salvarse de la última pena y del fuego, al favor de la corte y á la influencia de algunos grandes que le habian tratado anteriormente como amigo.

Si se considera desapasionadamente el proceso de Torralba, cuya copia de este reo, sentenciado por iluso é imbuido en errores, se conserva en la Biblioteca Nacional, se verá que fué sentenciado y penitenciado en 6 de mayo de 1534, contra todas las leyes divinas y humanas, aun á pesar del atraso de los conocimientos médicos en aquel siglo. Sin embargo, es necesario atender á los cargos hechos al Doctor Villalobos y compararlos con los de Torralba, y quizá este infeliz Doctor tuvo por mas conveniente fingir lo que no creia, y pasar mejor por loco, que sufrir otros mas fuertes rigores. Ya hemos visto como al Doctor Villalobos le apellidaban *encantador*, *poseido*, *envaidor* de mujeres y otras lindezas; ¿quién sabe si sería lo mismo del Doctor Torralba? Y no se nos diga con el profundo Calmeil que las doctrinas del siglo XVI eran creer en esas cosas, sino mas bien afirmese que hombres como el cardenal de Volterra, el almirante de Castilla y el arzobispo de Toledo, no solo no creian, sino que era un arma cómoda para perseguir á ilustrados personajes. Es verdad que se puede decir de Torralba que tenia alucinaciones del oido y de la vista, puesto caso que Cequiel le acompañaba en sus viajes, en la iglesia y en el calabozo; pero tambien es muy notable el que tuviese el dón de

profecía, probado por la derrota de D. García de Toledo y por el saqueo de Roma, cosa que Torralba pudo muy bien pronosticar por su esclarecido ingenio y sus muchas y buenas relaciones en el extranjero, sin necesidad del diablo ni de familiares, y el profesor Calmeil puede también mirar en el Doctor español, quizá más que un loco, un hombre extraordinario que tuvo que envolver con el manto de la locura su profundo saber y conocimientos de la política europea.

Cristóbal Losada.

Este sugeto era un médico del primer crédito en Sevilla, sin que se sepa de dónde era natural, y solo sé que á consecuencia del lúteranismo que se desenvolvió en dicha ciudad, fué uno de los penitenciados por el tribunal inquisitorio. Es tan curiosa la circunstancia que fué su perdición y motivo para perseguirle, que no dudamos llamará la atención de nuestros lectores; pero antes digamos ya algo de la causa de sus desgracias.

Es sabido que en el año de 1557 se descubrió en Sevilla una secta ó iglesia numerosa protestante, y en su consecuencia fueron penitenciados y sentenciados muchos individuos, y entre ellos Cristóbal de Losada, discípulo del Doctor Ejidio ó Juan Gil, canónigo magistral de aquella catedral, hombre de rara virtud y doctrina, compañero del Doctor Constantino de la Fuente, confesor que habia sido del emperador Carlos V, y su capellán, despues magistral de la catedral de Sevilla, hombre peritísimo y de grande ilustracion, y de quien dijo el emperador Carlos V: «*Si Constantino es hereje,*

«*Es grande hereje.*»

Pues bién; fué el caso que Cristóbal de Losada estaba perdidamente enamorado de una señorita sevillana, cuyo padre, amigo y correligionario del Doctor Ejidio, no quiso darle su hija si

antes Losada no abjuraba el romanismo, para lo cual comunicó con el Doctor Ejidio, de quien dice un contemporáneo:—«Que era tal el fuego santo de que revestia sus exhortaciones y ejercicios piadosos, así internos como externos, que los encendia en santo entusiasmo para sufrir y aun amar la cruz que les amenazaba; tal era la fuerza de su convencimiento.»

El historiador Raimundo González de Montes, en su obra *Artes de la Inquisicion Española*, hace este retrato del médico Losada:—«Era mozo de honestísimas costumbres, de no vulgar erudicion y de un conocimiento práctico, en la medicina mas que mediano, y sin embargo se puso en manos del Doctor Ejidio para aprender religion. Para un hombre erudito y que se tenia por buen cristiano, no era aquella una condicion muy honrosa, y aun impertinente de cumplir, por razon de ser sospechoso ya entre el vulgo el Doctor Ejidio, que pasaba por de religion no bastante integra y pura. Admitió al fin Losada la condicion, no se sabe si por deseo de una instruccion mas sólida ó por el amoroso deseo del casamiento. Como quiera que fuese, se penetró tan de veras de aquellos primeros rudimentos cristianos, que aun despues de la muerte de su maestro, que antes de tiempo le arrebataron, hizo en la religion notables adelantos. Y así por su singular piedad y erudicion en las sagradas letras, fué tenidó por digno de gobernar aquella iglesia, numerosa ciertamente, pero escondida en las cuevas, y tuvo y desempeñó el cargo de pastor, en cuanto lo permitia la penuria de las cosas. Presó por los inquisidores con la ocasion de los libros de Julianillo (¿pues cómo en aquella dispersion de toda la grey se habia de esconder el siervo leal de Cristo?), y habiendo confesado ingenuamente su religion, experimentó primero la acerbidad de la cárcel y de los tormentos, luego la ignominia del triunfo, y por último el suplicio de la hoguera. Disputó noblemente acerca de la verdadera religion en la misma ara del suplicio, con los importunos hipócritas que con la vana esperanza de poder removerle en su opinion religiosa, le dieron ocasion de responder á sus sutilezas. Pero ellos, porque el vulgo que los rodeaba no entendiese lo que por una y otra parte se decia, trocando con astuto acuerdo la diction del romance al latin; él, acaso sin echar de

ver el artificio, empezó también á hablar en latin con tal afluencia y pureza de estilo, que todos se maravillaban de que un hombre que iba luego, luego, á morir, estuviese tan en sí que ni aun entonces aflojase nada en la elegancia del lenguaje.

Este es el retrato que de Losada hace Raimundo Gonzalez de Montes, historiador verídico de aquel terrible tribunal; pues aun cuando Montes era español perseguido por aquel Santo Oficio, sin embargo es Autor contemporáneo, pues escribió su obra á la vista y con informes de las víctimas que fueron quemadas en 1559, y su obra la publicó en Heidelberg en 1567, en latin, y un fino acrisolador de estas materias la ha traducido al castellano, y anda en manos curiosas por este pícaro mundo.

De todo lo dicho resulta, que Cristóbal Losada era un gran médico, profundo teólogo, buen filólogo y hombre de mucho corazon y gallardía, pues se atrevió á arriesgar su vida y su tranquilidad por satisfacer una necesidad de su corazon, el amor casto y puro. También es notable su valor y su facundia, si es verdad cuanto Montes escribe de él, lo cual prueba al mismo tiempo lo que puede la educacion; pues solo con conversar con el Doctor Ejdio logró informarse de sus doctrinas, amarlas y defenderlas con valor, hasta alcanzar la palma del martirio por sus ideas religiosas, cosa poco frecuente en la época terrible y crisis políticas porque atravesamos. Creo nos deben agradecer nuestros lectores esta curiosa historia.

V.

Juan de Nichólas y Sacharles.

Juan de Nichólas y Sacharles nació en la segunda mitad del siglo XVI; pero como amigo y promovedor de la reforma religiosa, pertenece á los principios del siglo siguiente. Todas nuestras noticias acerca de él, se contienen en el Librillo que publicó él mismo en latin y luego en inglés el año de 1621. El título es:—El español reformado—año de 1621—Juan de Nichólas y Sacharles, Doctor en Medicina, desea salud en Nuestro Señor.

El Doctor Nichólas y Sacharles profesó de fraile en la órden geronimiana, y habitó y estuvo diciendo misa y ejerciendo los cargos sacerdotales en el convento del Escorial, segun consta de su libro, y aun cuando no apareciese en los libros actas y éspedientes, memoria de Sacharles, no sería de estrañar, si es que la órden supo lo que fuera de España habia hecho este fraile: y por no contaminar su órden ni echarla un borron, quizá le borrarian de sus registros. Y esto no debe causar estrañeza, pues con Cipriano de Valera, que tambien fué gerónimo, sucedió lo mismo; pues se sabe que profesó en San Isidoro de Sevilla, aunque ni de Valera ni de sus compañeros se halla memoria en las Crónicas de la órden de San Gerónimo; por lo mismo, el silencio de Sacharles, aunque existiese, nada probaria en contrario de la existenciá del Autor y del libro, pues mirando cómo se trataban los libros, borrando lo que no agradaba y callando lo que se borrabá, no hay que admirar se hiciese con más impunidad y descaro en los libros de registros, memorias pias y otros documentos.

El libro, pues, existe; anda en manos de curiosos; tiene un tinte y natural vistumbre de que los hechos que aduce sean ciertos, en tanto en cuanto es una como profesion de fé noticiando, como vulgarmente se dice, su *vida y milagros*, que compendiada es como sigue:—Juan de Nichólas y Sacharles era español, catalán por el apellido, pues al principio de su libro dice: «aunque siendo español de nacimiento, no niego haber mamado con la leche toda suerte de corrupciones..... y aunque mi entera infancia y juventud fueron contaminadas por las heces de educacion semeiante.....»

De solo este hecho se concluye que es español, y catalán por su apellido y por estar estudiando en Lérida en 1596 bajo la direccion de Bartolomé Hernandez, que era hombre muy docto, hasta el punto de tener de oyentes mas de doscientas personas, y de quien, á pesar de sus cautelas, recibió el médico Sacharles las primeras dudas que con el tiempo corroboró y fueron motivo de su expatriacion y desgracia. «Cuando por la vez primera vestí la cogulla en la órden de San Gerónimo, la mas renombrada de España, nó habia cumplido

los diez y siete años de edad, cuya circunstancia puede servirme de excusa. He aquí probada su profesion en la orden geronimiana, pero sin decir en donde: quede sin embargo sentado que fué fraile y ejerció los cargos sacerdotales por espacio de nueve años consecutivos. A esta edad, la de 26 años, esto es, diez y siete cuando profesó y nueve más, son veinte y seis, conocia perfectamente Sacharles las lenguas *Latina* y *Griega*, *Retórica*, *Poética*, *Lógica* y el curso completo de *La Filosofia de Aristóteles*, y comenzado á estudiar *Medicina*, y despues de entrado en el Monasterio, se entregó enteramente á la *Teología* y lección diaria de las *Escrituras*.

Y para que con mas diligencia entendiése en mis estudios, se me envió al rico y famoso colegio de San Lorenzo del Escorial, fundacion del rey Felipe II: y la *Misa* con que me estrené, la canté allí en presencia del Rey Felipe III.

Este trozo espresa dos cosas: la primera que Sacharles profesó en un convento cualquiera de la orden gerónima, y la segunda que vista su disposicion le mandaron al Escorial á estudiar mas profundamente; luego buscar noticias en el Escorial de su profesion y noviciado, no es buscar la verdad, porque quizá su profesion haya sido en un convento mucho mas modesto, y por lo mismo, no aparecer en dichos registros, no importaria nada para la autenticidad del Autor y del libro.

Estando como fraile, se le encomendó la Biblioteca, pues así lo espresa en estos términos:—«Habiéndose puesto á mi cargo la superintendencia y cuidado de la libreria de nuestro Monasterio, de modo que nadie sin mi permiso podia emprestarse ó llevarse á su aposento libro alguno de la libreria: acostumbraba yo, cada sábado, á revistar todos los libros y ponerlos en su sitio. Y como hacia esto, segun mi costumbre, una vez encontré en un pupitre entre otros libros allí arrumbados un cierto libro castellano cuyo título es: *DOS TRATADOS*».

A consecuencia de la lectura de este libro que no era otro que el de Cipriano de Valera, comenzó á dudar mas y mas, y aun cayó enfermo, pues él mismo dice:—«me ví acometido de una enfermedad violenta, de aquellas que los médicos llamamos

acute per decidentiam. Y á consecuencia de la enfermedad pidió licencia para irse al lugar de su naturaleza y permanecer en él un par de meses; fué, pues, permaneció y recobró la salud, y concluida la licencia, en vez de marcharse al Monasterio, como creían su padre, hermanos y parientes, se fué al puerto de *Caulibre* (tal vez *Collioure*) en el mar *Mediterráneo*, y después fué á visitar á Roma para ver si en dicha ciudad encontraba consuelo á sus dudas y mayor fé y pureza en sus compañeros, y permaneció por un mes asustado (son sus palabras), no tanto de su grandeza, como convencido de la bondad de sus doctrinas.

Vinose á Mompeller y se agregó á una iglesia protestante, donde abrazó públicamente la Religión Reformada, «no sin manifiesta y (en parte) general alegría de toda aquella ciudad.»

Ignoraba Juan de Nichólas el francés, y por eso no ejerció su ministerio, sino que volvió, dice, á su interrumpido estudio de Medicina. «Pero cuando mas engolfado me hallaba, añadé, en las grandes profundidades de *Hipócrates* y *Galeno*, me alcanzó una violenta tempestad, que fué la siguiente.»

Aquí refiere Sacharles, que sabedor su anciano padre y sus hermanos de su *apostasía*, vinieron á Mompeller á ver si le podían disuadir de sus creencias y nueva fé, empleando toda clase de armas, la persuasion, el terror de las escomuniones, la deshonra de la familia, pero inútilmente, porque dieron la vuelta tristes y apesarados, sin lograr absolutamente nada, y esó que uno de los exhortadores era un sacerdote primo carnal de Sacharles.

«A los dos años de esto, dice, tomé el grado de Bachiller en Medicina, en la famosa Universidad de Mompeller, y habiendo empleado mi tiempo en el estudio y práctica de la medicina: tres años después fui promovido á Doctor en la misma facultad en la floreciente Universidad de Valencia del Delfinado, no en la forma comun y usual, sino pasando por todo el rigor de los exámenes, segun aparece de mis testimoniales ó certificados. Alcanzado este grado ejercí la Medicina cerca de Mompeller y otros puntos de Francia, y se me premió con una *pension pública*, y (debo decirlo sin jactancia) con no corta dósis de reputacion: pues á

Dios gracias (á cuyo honor solo pertenece) curé varias enfermedades tenidas por difíciles y casi incurables. Mientras fui médico en *San Gil*, cerca de *Nimes*, y en *Arlés* á sueldo fijo, me aconteció lo que voy, en gloria de Dios, á referir.

En este punto refiere sus disputas con el predicador jesuita *Rampala*, y el ódio que con este motivo se adquirió, motivó el que un fanático asesino le diese una bofetada y le maltratase públicamente, y estando comprometido en *Saint-Giles*, concluida su contrata anual, se ausentó y anduvo ejerciendo la medicina en otros pueblos alrededor de *Nimes*, cuyos moradores eran casi todos protestantes: unido esto á que un sugeto que vino de España le dijo: «que habia oido á sus seis hermanos que nada deseaban con mas ansia que su muerte, y que de buena gana pagarían buena paga al hombre que diese fin de él,» conoció el riesgo á que estaba espuesto en *Francia* por la proximidad, y se acogió á *Inglaterra* como puerto de salvacion; entregando al príncipe *Cárlos* una traduccion MS. del *Broquel de la fé* de *Moullin*, como prueba de sus trabajos y persuasion de sus servicios á las iglesias reformadas, quedándose y estableciéndose precisamente en *Lóndres* como médico de cuerpos y almas.

Aquí trae una curiosa anecdota de su carrera que forma la tragedia de su trabajada y vagamunda vida, y que porque no pierda de su veracidad y estilo tomamos á la letra, dice así:— «Porque es de saber que en el próximo mes de febrero, estando yo en *Lóndres*, y paseando hácia *San Pablo*, se me hizo el encuentro un sugeto al cual no conocia, pero que era sin duda un disimuladísimo pícaro. Entrando en conversacion conmigo de Medicina, me vino á suplicar que me tomase el trabajo de visitar á una mujer que estaba postrada bajo una grave enfermedad y desahuciada y abandonada de todos los médicos. Instó en esto diversas veces por cuatro dias consecutivos, y me prometió una gran paga. Yo pobre de mí, lleno de una simple credulidad, cedí por fin, y me condujo caminando durante hora y media por entre calles, hasta que por último llegamos á la casa donde estaba la enferma: allí despues de muchas preguntas y consultas sobre su enfermedad, me quedé á cenar á instancias de mi conductor, que á la ce-

dió *gracias en latin*. En seguida á eso de las ocho de la noche salimos de allí, y aparentando él que me conducia hácia mi posada, segua me lo habia prometido, me condujo fuera de los muros de la ciudad y de las calles anchas á callejuelas y callejoncillos, y de allí por lugares apartados y solitarios á los campos abiertos. A ratos parábase silencioso, y se ponía á escuchar con cuidado: y preguntándole yo la causa de esto, escucho, me dijo, si viene alguien al cual pueda preguntarle hácia donde está el camino de *Lóndres*, porque la verdad es que me he perdido y no sé donde estoy. Pero la verdad era que mentía, y no por otra cosa escuchaba, sino por asegurarse de que me habia puesto suficientemente lejos para que nadie pudiese socorrerme. Dios sabe que al hallarme así con él caminando en semejante oscuridad, me presagiaba el corazon algun desastre, y que alcé los ojos al cielo y me armé cuan bien pude y supe, *con arrepentimiento hácia Dios y fé en nuestro Señor Jesucristo* (Actos XX, 21.) Serian, pues, como las diez de la noche, cuando llegamos al sitio que sin duda buscaba, á saber: á los estensos *Prados de San Diego*: y arrojándose de repente sobre mí con un puñal desnudo, me hirió gravemente cerea del ventrículo ó cavidad izquierda del corazon, de donde proceden aquellos dos principales vasos de vida, llamados la vena *Arteria* y la *Aorta*; y en seguida echó á correr, dejándome allí medio muerto. Esta herida era bastante peligrosa por haberseme hecho en una crudísima noche, y haber penetrado, no directa sino oblicuamente, como unos ocho dedos. Además, no sabía donde me hallaba, ni tenia á quien pedir socorro, ni sabia una palabra de inglés. Y seguramente, no habria alcanzado á ver la luz del nuevo dia, si cierto buen *Samaritano* no hubiese aquella misma noche vertido vino y aceite en mi herida: quiero decir, que el afamado *Doctor Mayern*, dignísimo protomédico de S. M. el rey Jacobo I, muy dotado de caridad y misericordia, y de conocimiento y experiencia en su profesion, estendió hácia mí su mano para socorrerme, y durante *tres semanas* me tuvo en su propia casa, y me curó con mucho cuidado y esmero.

Y aunque sané de esta mi herida, me quedó, no obstante, la cicatriz, y para toda mi vida; pero lejos de avergonzarme de ella,

me regocijo mas bien; pues que habiéndomela hecho en ódio á la Religión reformada, puedo decir con San Pablo (Gal. VI, 17.) *Yo traigo sobre mi cuerpo las marcas del Señor Jesus.* no es el obsequio Después de esta curiosa y trájica anécdota, termina Sacharles con una esposicion á que le admitan en el seno de la *Iglesia Anglicana*; y á que en vista de sus persecuciones le admitan con benevolencia; y procuren escribir tratados de doctrina en *español, francés é italiano*, para lo cual el Doctor Sacharles dice:— «Pronto estoy yo, por mi parte, á emplear en esto mis pobres facultades, y de dia y de noche el trabajo mio, aun hasta morir.»

Tanto los hechos curiosos y peregrinos de este español, como su tenacidad y esfuerzo en defender sus doctrinas, son abono de lo que hemos dicho en nuestro prospecto; esto es, de que los españoles fueron célebres, no solo como *romanistas*, sino como *reformistas*; que unas y otras doctrinas han sido debatidas por los españoles con dignidad, con fuerza de razones, y que pocas ó ninguna vez han apelado en la lucha á coacciones materiales, especialmente cuando se encontraban fuera de su patria, y únicamente la *Inquisicion* con sus tétricas y terribles maquinaciones, pudo enervar el carácter y el ingenio bravío é indomable de los españoles.

Considerado *Juan de Nichólas y Sacharles* como médico, choca desde luego su *pertinacia* por serlo: en medio de tantas contradicciones logró su deseo, y adquirió, á su decir, fama y reputacion. Es notable para los médicos lo sucedido á Sacharles con el malvado que le fué á buscar; pero desgraciadamente *la crónica* de semejantes maldades, aun no se ha escrito, ni tampoco los perpetradores, han dejado sus mañas aun en medio de nuestro siglo ilustrado, como lo prueban las sollicitaciones de abortivos, las causas médico-legales, y otras en que á cada paso esponen los médicos su vida y su reputacion. El médico Sacharles, atribuyéndolo á causa religiosa, tendria sus motivos para pensar moralmente de ese modo, y claramente dice que su acompañante dió las gracias en latin, lo que parece indicar no ser persona vulgar.

Sea de esto lo que quiera, resulta que la vida de este médico español fué agitada; que sus estudios fueron no pocos; que sus

conocimientos no eran vulgares, y que las referencias de su vida, si son ciertas, no dejan duda al ánimo despreocupado de lo que puede la *conciencia* ofuscada por esta ó la otra idea religiosa, pues solo la *tolerancia* en semejantes materias puede dar paz á los hombres y suministrarles las luces y los respetos que mutuamente se deben en el santuario del pensamiento y de la conciencia que, como *personales*, deben de ser inviolables ante la justicia humana, y solo responsables ante Dios, ante el Soberano Señor de cuanto existe, vive y piensa.

Este libro del *Español reformado* es una protesta contra la intolerancia: es una prueba de cuán poco vale la educacion y los claustros y las profesiones, cuando un hombre se lanza en pòs de una *idea cualquiera*; pues se vé bien que Sacharles era sacerdote, fraile gerónimo, no lego, con nueve años de santos ejercicios y de austeras penitencias, y solo con sus dudas y el libro de los *Dos tratados*, atropelló por todo, dejó patria, familia, monasterio y comodidades, y se entregó á la fortuna, que por cierto le fué varia é inconstante en suelo estraño, y dió origen á los sucesos novelescos y trágicos que acabamos de referir, y que agradarán á nuestros lectores.

VI.

Miguel Servet y Reves.

Este médico español es el mas célebre entre los reformistas médicos españoles; es el que con mas justo título merece un lugar en la historia, y si porque no fué víctima de la Inquisicion Española se le rechazare, al buen criterio no se debe de escapar que, si Servet no hubiese sido sacrificado por los partidarios de la reforma, no lo hubiera sido menos por los familiares inquisitorios, si por desgracia hubiera vuelto á su patria. Afortunadamente para nosotros el crimen contra Serveto no *nos pertenece*, es estraño á nuestras tendencias, y fué una iniquidad horrible en los partidarios del *libre exámen*, porque precisamente en el libre exámen se

fundaba aquel desgraciado, para sustentar las doctrinas que se atrevió á defender hasta la muerte. Los motivos del sacrificio de Servet, no fueron, no, las doctrinas religiosas; no fueron, no, sus pensamientos filosóficos; su martirologio fué debido á la envidia ruin y baja que aquel grande hombre habia levantado contra sí por su carácter, por su genial, por su bravura indomable, y mas que todo por su libertad de exámen y poco respeto á las autoridades humanas y aun á las sagradas letras, que los reformistas miraban y miran hoy con un entusiasmo que no admite la discusion, la negacion y la crítica del *Sagrado Código* que Servet miraba de muy otro modo que Calvino, Lutero y demas reformistas; en una palabra, el médico aragonés murió sacrificado por los reformistas por ser demasiado reformista, ó como se dice en el dia por ser *ultra-reformista*; esto es, los progresistas de la libertad del pensamiento, sacrificaron al jefe de la democracia religiosa; los réformistas mataron al reformador.

Su vida es un tejido de infortunios y de penas muy difícil de esplicar, porque no estan puntualizadas sus acciones, ni donde hizo sus estudios, porque los reformistas mismos andan discordes acerca del juicio que forman de Servet, poniéndole unos como un grande hombre pero discolo, colocándole otros como dementado, como falto de juicio, pues que se entregó á sus enemigos, y sin necesidad marchó á Ginebra adonde jamás debió de ir, para evitar á la reforma su sacrificio, que es una mancha terrible cometida por hombres fanáticos, por espíritus soberbios y por la baja envidia, tanto mas lamentable este error, cuanto que se cometió por los que proclamaban la libertad; no estraño, pues, que haya escandalizado mas á Gibon el suplicio de Servet, *que todas las victimas humanas sacrificadas en los autos de fé de España y Portugal.*

Y es notoriamente así, porque la Inquisicion, aunque fanática, proclamaba la unidad religiosa, mientras que la reforma apelaba de la *autoridad á la razon*, y por lo mismo debia respetar las opiniones que se desarrollaban en la atmósfera de la libertad; pero tiene un no sé, qué el fanatismo religioso, que sacrificá toda idea que no se somete al criterio del reformador, y porque endiosán-

dose, la razón se precipita en la lucha y destruye cuanto se le opone; es mas: los reformistas mismos, los *Autores de Secta*, los fundadores de la mayor parte de religiones, han sido, y probablemente serán, esclusivos, partidarios de su autoridad, celosos de sus prerogativas, y solo Jesucristo, en cuanto hombre, fué lo contrario, porque era verdaderamente Dios y hombre á un mismo tiempo, y su mansedumbre, y su humildad, y su caridad, y su benevolencia, ni han sido imitadas sino en muy pequeña escala, ni por los cristianos *romanos*, ni por los *reformistas*; es mas: la mayor prueba de su divinidad está en el conflicto que á cada paso surge del egoismo, de la vanidad, de la soberbia humana contra el precepto divino. No es, pues, estraño que los *inquisidores*, que los *reformistas* sacrifiquen al hombre que piensa, que quiere, que cree diferentemente á lo que ellos quieren, piensan y creen; porque este es el efecto de toda escuela, de toda doctrina, de toda autoridad ordenada, pues únicamente la libertad individual constituida en toda su estension, esto es, fundada en la inviolabilidad de la conciencia humana, es la que puede respetar cualquier idea individual, por estravagante, por exagerada, por contraria que sea al sentido común; de donde se concluye, que desde el momento que se crea un órden privilegiado, una escuela, una iglesia autorizada, desde aquel momento nace la persecucion, la coacción moral, los atractivos, y los castigos para los disidentes, para los incrédulos, para los que piensan diferentemente del cuerpo oficial, legalizado y consentido; esto sucede lo mismo en España que en Francia, en Alemania como en Suiza, y de aquí el que, lo mismo los *católicos romanos* que los *reformistas anglicanos*, llevan en sí, aun en medio de la tolerancia, el germen de autoridad de secta, que unido á la envidia de las grandes cualidades de Servet, produjeron su inevitable ruina.

Miguel Servet nació en Villanueva de Aragon por los años de 1509, de padres cristianos viejos; estudió el griego y el hebreo, filosofia, historia sagrada, matemáticas, y por último, medicina, en la universidad de París, donde se graduó de Doctor. Viajó por Europa, y especialmente en Francia, habiendo estado en Tolosa adonde le mandó su padre, que segun Jourdan era no-

tario, y en vez de estudiar leyes se dedicó á la teología, en la que hizo rápidos progresos; pasó despues á Lion y luego á París, y sus doctrinas como médico fueron originalísimas, y por lo mismo fué combatido por los médicos franceses y se vió en la triste, pero digna precision de publicar su propia apologia, que aprobó el Parlamento de París, y que sus perseguidores han hecho noche para que no se sepa nada acerca de lo que motivó esta, entonces célebre, polémica. Segun Kurt-Sprengel no solo recorrió la Francia, sino que pasó á Italia, y allí fortificó sus dudas religiosas, y en 1550 visitó en Basilea á Ecolampadius y Capiton, y en Strasburgo á Bucerus, con quienes tuvo confianza y les declaró su sistema religioso, que les pareció herético y demasiado libre, en términos de ultrajarle, denunciándole como hereje aun á los mismos reformistas, que publicaron sus doctrinas, pero adulteradas por mil patrañas y adiciones, lo cual dió motivo á la publicacion de su obra *De trinitatis erroribus*, esto es, *Errores de la trinidad de Dios*, cuya primera edicion hemos tenido el gusto de ver en manos de un fino acrisolador de las glorias españolas, y eso que se ha hecho sumamente *rara y peregrina*. Si estas páginas caen en sus manos, entusiásmese por el *desgraciado Servet* y dé al público curioso esta *rareza religiosa*, ya que el crimen, si crimen hay en pensar libremente, ha sido tan horriblemente castigado; luzca para la historia el libro ignorado, y cesen ya las calificaciones calumniosas contra el mayor y mas profundo pensador de las escuelas reformistas. El libro le publicó en 1551, y en él se expresó con acrimonia, no perdonando ni aun á los *Autores* de la *Reforma*, y esa valentía, ese atrevimiento fué la causa de su desgraciada muerte. El libro *sobre la naturaleza de los jarabes*, dio origen á la disputa con la universidad de París y al triunfo de Servet sobre sus enemigos, que se vengaron en destruir el libro y su apologia; triste medio, motivo bastante, para hacer ver al desapasionado crítico lo que valia el español y lo poco que en su comparacion valdrian sus enemigos y perseguidores; ¡fruto terrible y amargo de la libertad, que siempre muere por la alevosía de sus enemigos, por la oscuridad y las malas artes de sus adversarios y perseguidores!

Servet, pues, se dedicó con ardor al estudio teológico; dilucidó y trató las mas altas cuestiones religiosas; ocupóse con libertad en la crítica de todas las escuelas cristianas, y sostuvo con valor y abnegacion sus convicciones, en términos que para dar suelta á sus enemigos y librarse de todo género de persecuciones, tuvo que ausentarse de París y establecerse en Lion, en casa del librero Frelon, de simple corrector de pruebas, él, que podia escribir cosas mas altas. Dicen que ejerció la medicina por tres años en Charlieu, pueblo distante unas doce leguas de Lion, y allí tambien fué perseguido como en los demas puntos, lo cual no es de estrañar, pues si Sacharles lo fué por ser simplemente reformista, cuánto mas lo debió de ser Servet, que ni aun los reformados le querian! Si fuese cierto el dicho de que un hombre tiene tanto mas mérito cuantos mas enemigos se adquiere, no habria duda que el médico aragonés debió de ser un grande hombre, un sábio distinguido; y no puede ser de otro modo, porque á estar un poco tocado del *entendimiento*, á ser loco, no hubiera suscitado tantas tormentas ni hubiera adquirido tan triste y trágica celebridad.

Servet estuvo tambien en Alemania; la Francia y la Italia eran pequeño teatro para sus creaciones; era necesario pasar al centro de la reforma; era preciso oír á los grandes pensadores, á los *iniciadores* del movimiento, y el aragonés se acordó de Pedro Parmier, arzobispo de Viena, á quien habia conocido en París; y fiado en su carácter bondadoso, y quizá en sus ofrecimientos y en la proteccion que prestaba á todas las ilustraciones de su época, Servet, á pesar de sus ideas anti-católicas, se acogió bajo el amparo de aquel prelado y se alojó en su palacio, no sin manifestar sus opiniones religiosas y criticar las de los reformadores que él creia poco osados y atrevidos; y como al mismo tiempo publicaba Calvin las suyas y adquiria muchos prosélitos, esto motivó el que Servet, que no estaba del todo conforme con el francés, escribiese á Calvin sobre varios puntos religiosos, y en especial sobre la *Divinidad de Jesucristo*, sobre la *regeneracion* y sobre la *necesidad del bautismo*, á que el teólogo francés contestó con evasivas, lo cual disgustó al ardoroso aragonés, que planteó fuertemente la cuestion; y enardeciéndose ambos en la contienda, pa-

saron de la moderacion á la acrimonia; de la emulacion á la envidia, de la enemistad al aborrecimiento, y de éste á la venganza. En efecto, no tardó en estallar la esplosion; la mina estaba bien cargada, y el que habia de atizar el fuego era dispuesto, y así se efectuó en el dia 4 de abril de 1553 en que prendieron al desgraciado Miguel Servet, por unos trozos de una obra que estaba imprimiendo secretamente y que el implacable Calvino habia remitido, así como sus cartas, á los católicos de Viena, convirtiéndose de adversario en delator, para lograr el esterminio de aquel genio bravo é indomable. El desgraciado Servet conocia bien á Calvino, y mejor todavía á los católicos, para no comprender el fin terrible que le esperaba, lo cual motivó el que, con astucia y favorecido por sus amigos, lograse fugarse á los tres dias de estar preso; pero huyó de Scila para caer en Caribdis; salió de las manos de los católicos para dar en poder de los calvinistas y sufrir un martirologio terrible, con el que puso fin á su mísera existencia, que no podia terminar de otro modo, espiado como lo estaba por toda clase de adversarios.

Recorrió en tan triste estado la Italia y la Alemania, hasta que desorientado llegó á Ginebra, donde se hallaba su feroz contrario, que tan luego como supo su llegada por sus espías, le delató á los magistrados como un *impío* á quien era preciso condenar. Acusóle Nicolás Lafontaine, criado de Calvino, y se constituyó en prision hasta probar los estremos de la acusacion, pues así lo prevenia la ley, y así se le siguió con actividad la causa, en términos que en tres dias se sustanciaron las pruebas, y el acusador fué puesto en libertad y amartillados los grillos del infeliz Servet. No faltan algunos que digan de la víctima que fué un *insensato* en pasar á Ginebra, y mas necio, y tonto, y loco, en creer que los reformistas no le perseguirian; pero si se atiende á que Servet habia oído declamar á los mismos contra la coaccion material y aun moral, como que conocia las diatribas de Calvino contra las pesquisas y penas en materia de conciencia, no es de estrañar que creyese en su consecuencia, y mas todavía que su generoso corazón no concibiese tanta maldad, tanta alevosía en el sectario del libre exámen. En suma, este mismo paso prueba mas en favor

de la sensatez, de la justificación, de la magnanimidad de miras de Servet, y es el mayor capítulo de culpas contra Calvino, que convertido en delator de su adversario junto á los católicos, no podía ni debía en justicia perseguir á Servet como reformista y por su libertad de pensar, cuando á nombre de la razón libre se había él levantado á combatir al *romanismo*, y por lo tanto podía y debía haberse escapado á la penetración del médico español la protervia y maldad de su teólogo adversario. Verdad es que el hipócrita Calvino le visitó en la cárcel; cierto es que para unir la burla al escarnio se presentaba como su protector y salvador si aquel quería retractarse; pero como era aragonés, no pudo lograrlo. Por otra parte, escribía é influía para que los ministros de las iglesias reformadas de Basilea, de Berna y de Zurich le condenasen como impío y heresiarca á la muerte; es decir, á lo que ellos eran condenados con igual injusticia en los países católicos; ¡qué ceguera y qué poco favorece á los apóstoles protestantes esta conducta! La historia es justa, la posteridad maldice los verdugos, y sean cuales fuesen los errores de Servet, la víctima triunfó de sus verdugos aun en brazos de la muerte.

No es este el caso de examinar qué diferencia de doctrinas tenían Servet y Calvino; pero sí conviene saber que Calvino había escrito á uno de sus amigos, « que si Servet venía á Ginebra, no saldría vivo; es cosa, dice, para mí decidida. » « *Tam enim constitutum habeo, si veniat numquam pati ut salvus exeat.* »

En cuanto á que la casualidad de mandar Frelon el libro del *Christianismi Restitutio* fuese el motivo de la muerte de Servet, no lo creemos, pues una causa tan liviana no podía dar lugar á un fin tan desastroso; lo que únicamente causó la muerte de Servet fué la envidia y la presciencia de Calvino, que adivinaba en el español un hombre mas despreocupado, un pensador mas atrevido, y temia que si su sistema prevalecia se quedaria el suyo á la luna de Valencia, como indudablemente hubiese sucedido, á no mediar el martirio y muerte del médico aragonés.

Pongamos de manifiesto los manejos que se usaron contra el infeliz Servet; veamos los capítulos de cargos y descargos de Calvino; esto es, de los defensores é impugnadores de este reforma-

dor, y veamos de esclarecer la honra de la víctima; pero antes protestemos con la mano puesta en nuestro corazón contra la *violencia* de la personalidad y de las ideas religiosas, y condenemos *explícita y terminantemente* la intolerancia religiosa, como origen de todo daño, de toda protervia, de toda maldad, *quia tantum religio potuit suadere malorum*; porque tanto mal, tamaño crimen, solo pudo perpetrarse á nombre de religión, «bajo cuyo manto se ocultan, como dice el jesuita Mariana, muchas maldades.»

1.º *Proceso de Viena.*—Por medio de Trié, natural de Lion, averiguó Calvino el medio de perder á Servet, que fué mandar á un pariente suyo católico, á quien se deseaba atraer á la reforma, noticias sobre Servet, y aun algunas hojas del libro de la Restitucion del Cristianismo, y toda la correspondencia se entregó á Mateo Ory, que nombró á Benito Bautier, canónigo, para examinar las doctrinas, y con la censura pasó todo al cardenal de Tourun, que se hallaba á algunas leguas de Viena. El 12 de marzo denunció el inquisidor el libro, el impresor y el autor, y por medio de sus dos vicarios Bautier y Luis Arzeller, hizo que la justicia civil entregase á Servet en manos del tribunal eclesiástico, y cuando le fueron á prender, no encontraron mas que algunos ejemplares de su Apología contra los médicos de París. Interrogados Servet y el impresor Guillermo Gueroult con sus dependientes, todo lo negaron, y por lo tanto sin pruebas no se podia seguir el proceso; ideó entonces el inquisidor Mateo Ory que Arneis escribiese á Trié pidiéndole un ejemplar intacto del libro de Servet; pero comprendiendo Calvino que nada se hacia con un libro anónimo, añadió otra inaudita maldad; cometió el crimen de remitir al inquisidor Ory las cartas de Servet en que se contenian las doctrinas anti-trinitarias, pero el aragonés contestó que eran notas de una disension que habian tenido bajo *el sigilo del secreto*. Determinado Calvino á perder á Servet, mandó dos hojas impresas por ambos lados y con notas manuscritas de Servet, á lo cual el acusado contestó que eran obra de un Servet español á quien no conocia ni sabia de qué pueblo era natural; pero no satisfecho Mateo Ory, preguntó á Calvino quién era aquel Servetus, y el *reformador* le contestó que el médico Miguel de Villanueva (pues así se llamó

Servet en Viena) era el verdadero Servet, alias Reves, que por reformador y hereje habia sido espulsado de varias iglesias de Alemania. El resultado de todo fué que á Servet se le prendió, y hubiera presto espiado sus faltas (si faltas son pensar como uno quiere) á no valerle la proteccion del arzobispo de Viena, y segun otros la de la hija única de uno de sus principales jueces, y pudo fugarse el 7 de abril de 1553, con dinero y con cuanto pudiera desear; y desde entonces caminando entre dos escollos, no pudiendo ir á países católicos por *reformista* ni á países reformistas por *hereje*, quiso su mala estrella que llegase á Suiza, y por estar agitado el lago, en vez de arribar á Zurich se quedó en Ginebra.

Tal fué el proceso de Viena que se presta á varios y curiosos comentarios. En efecto, es notable ver á un reformista, á un jefe de secta ser delator, denunciador y testigo ausente contra un hombre también reformista; pero lo que mas estraña es que Mateo Ory, *católico y romano*, admitiese las pruebas de un hereje tan calificado como Calvino: hay aquí una amalgama que sorprende; un *romano* y *Calvino* se combinan para perder á un *hereje*: mucho valdria el hombre y el libro cuando ambos *fanáticos* se conjuraron para perderle. ¿Era justo, era equitativo admitir la deposicion de un hereje contra otro hereje? ¿No indicaba bastante una ruin pasion el deponer un reformista contra otro reformista si quiera fuese mas atrevido? Sí ciertamente, si los hechos aducidos por los historiadores son verídicos, si Calvino intervino de cualquier modo con los inquisidores vieneses para perder á Servet, Servet valia mil veces mas que su acusador, pues que era víctima de un infame, que siendo reformista, era su correligionario.

La otra reflexion á que dá lugar el proceso de Servet, es la publicidad de los debates y de los testigos de la Inquisicion de Viena, cosa diferente en la creacion de los reyes Católicos; pues ni á Servet le hubiesen tratado así, ni los testigos hubiesen sido descubiertos, porque una de las condiciones de la refinacion tiránica de la Inquisicion Española, era la ocultacion de los testigos, y el proceso y la informacion secreta. De consiguiente, si Servet

hubiese caído en manos de los inquisidores, sus paisanos, probablemente no hubiera podido salvarse, ni la historia presentaría hoy al mundo sabio los nombres de los delatores, ni el modo de llevar el proceso; aquí todo hubiese quedado en el mayor silencio.

Por otra parte ya se nota aquí la conducta de Calvino y la de Mateo de Ory, combinados para ahogar la voz de un libre pensador y la razón era clara: los católicos eran iglesia, los calvinistas eran iglesia; esto es, eran conjunto de hombres reunidos por una creencia autorizada, y Servet era un individuo libre pensador, *sprit fort*, que no pertenecía ni á las iglesias reformadas ni á la católica, y ambas condenaron en Servet la razón individual, la libertad de conciencia en el sentido mas lato; esto es, en el de no pertenecer á ninguna escuela, iglesia ó doctrina ortodoxa, porque la ortodoxia es la esclavitud á tal ó cual creencia, y Servet no pertenecía á ninguna de las iglesias, y por eso los dogmáticos de una y otra, los ministros de dos opuestas escuelas se combinaron para perderle, motivo por el cual la muerte de Servet es eminentemente liberal, porque solo se sacrificó un individuo, no una doctrina, y por lo tanto fué su sacrificio el apoteosis de la libertad individual.

2.º *Proceso de Ginebra*.—Ya llevamos manifestado que Servet llegó á Ginebra, el como fué delatado por Nicolás de Lafontaine, la libertad de su acusador y la prisión rigorosa del reformista. Tócanos ahora advertir que Calvino lo amañó todo, y todo lo hubiese conseguido si hubiera logrado vencer al indomable Servet, pero en vano; solo consiguió perderle y manchar para siempre la reforma por el sacrificio de un hombre que en nuestro entender valia mas que él como teólogo y como reformista. Es el martirio de Servet una verdadera pasión, pues que extranjero, sin defensa, condenado por jueces legos, calificado por *hereje* por los mas célebres heresiarcas, y poniéndole fuera del derecho comun los que ningun derecho tenían para condenar á un extraviado, cuando ellos todos, acusadores y jueces, no eran mas que ojeas que habian salido del redil, y que apellidándose partidarios de la libertad de conciencia, cometieron el mayor crimen, la mas cruel tiranía contra un desvalido estran-

jero, tan solo porque disenta de su liturgia y de sus doctrinas, solo porque fundado en su razon y en su libertad habia ejercido un derecho que ellos invocaban contra los católicos, y que escarnecian para con el español. ¡Jueces de Servet, magistrados corrompidos, Pilatos de Ginebra, la historia os maldice y os execra!

A un historiador imparcial no dejará de llamarle la atencion las siguientes consultas de las iglesias protestantes de Alemania y Suiza, que para echar al vecino fuera de su casa, y para oponer á la *unidad romana* el *consentimiento* de la reforma, condenan á un individuo por hereje para lavar la mancha de sus apostasías y para hacer ver que tienen *unidad* de miras, igual norte de doctrina, y que aborrecen con entusiasmo la irreligion. Ya lo hemos dicho; Servet fué mártir de la libertad individual, de la libertad omnimoda del pensamiento, de la conciencia individual condenada por la conciencia colectiva, por las iglesias, por las reuniones de ideas, por las asociaciones autorizadas por el Estado, y como toda reunion de conciencia ha de ser necesariamente intolerante, de aquí la necesidad del sacrificio del desgraciado Servet, del gran mártir de la libertad individual, de la conciencia racional y personal.

Las cuatro iglesias consultadas estuvieron unánimes en reconocer la culpabilidad de Servet aconsejando una represion enérgica. Berna dijo: «rogamos al Señor que os dé prudencia, perseverancia y fuerza para preservar vuestra iglesia y las demás de semejante peste, y al mismo tiempo no hagais nada que pueda parecer mal en un magistrado cristiano.» Lo cual era indicar el destierro ó á lo mas la pena capital, pero no en un suplicio tan cruel. Zurich opinó mas severamente. «Creemos, dijo, que debéis desplegar mucha fé y mucho celo, principalmente porque nuestras iglesias tienen la mala reputacion de ser herejes y favorables á la herejía; pero la santa Providencia de Dios os presenta ahora una ocasion de lavaros de tan injuriosa sospecha si sabeis ser vigilantes y hábiles para impedir la propagacion ulterior de ese veneno; no dudamos que V. SS. obrarán de este modo.» Schaffouse opinó del mismo modo: «No

«dudamos que reprimireis, según vuestra laudable prudencia; la tentativa de Servet, para que sus blasfemias no roan como la gangrena los miembros de Cristo, porque emplear largos razonamientos en destruir sus errores, sería delirar con un loco.»

Basilea pidió explícitamente la muerte: «Si se muestra incurablemente aferrado en sus condiciones perversas, reprimidle según vuestro cargo y el poder que teneis de Dios, de tal modo que nunca pueda inquietar la iglesia de Cristo, y que la continuación no sea peor que el principio; para ello os concederá el Señor su espíritu de fuerza y sabiduría.»

Tal fué la respuesta de las iglesias. Consultados los gobiernos opinaron del mismo modo, aunque en lenguaje más reservado; de modo que semejante unanimidad fué el último golpe para el desgraciado Servet. El 25 de octubre, víspera de la sentencia, escribía Calvino á Bullinger: «No sé qué sucederá con el individuo; pero sin embargo, supongo que se le sentenciará en el consejo de mañana, y que al día siguiente se le conducirá al suplicio.»

Respecto á cómo fué tratado en las prisiones el desgraciado Servet, hé aquí lo que dicen algunos historiadores, nada menos que se trató de hacer morir á Servet en los tormentos, pero que el consejero Pedro Vandel amenazó á los jueces que revelaría el crimen si se consumaba. Servet, que creía en la justicia de los hombres, dirigió una súplica á sus jueces pidiendo que se le librase de la acusacion criminal por no estar probada, y que no siendo sedicioso ni perturbador y extranjero en el país, se le nombrase defensor por ignorar la legislación á que se hallaba sometido. El 23 de agosto se reunió de nuevo el tribunal para proceder á la lectura de treinta preguntas que debían dirigirse á Servet sobre su familia, sus relaciones literarias y sus viajes. Habiendo reproducido en aquella audiencia la súplica de que se le nombrase defensor, se le respondió que los herejes estaban fuera del derecho comun: en los demas interrogatorios se limitaron á buscar alguna falta de su juventud de que poder acusarle. Admiran ciertamente semejantes magistrados y semejante tribunal. Sin embargo, por temor ó por remordimiento pidieron á Calvino una refutación en

forma de los errores de Servet. El reformador tardó mas de quince dias en escribirla, y entre tanto el desgraciado Servet yacia sobre la paja en su prision devorado por la miseria. El 15 dirigió una nueva súplica á sus jueces, la cual á pesar de haber pasado tres siglos, aun hace llorar. Dice así:

« Ilustres señores; os suplico humildemente que os sirvais abreviar tan grandes dilaciones, ó ponerme en libertad. Ya veis que Calvinó ha llegado al último estremo. No sabiendo qué deba decir, quiere por su gusto hacerme perecer en la prision. La miseria me come vivo; mis vestidos estan rotos y no tengo camisa que ponerme; os he presentado otra súplica, de la que nada sé, y para ocultarla, Calvinó os ha alegado á Justiniano. Ciertamente es una desgracia alegar contra mí lo que él mismo no cree. Es vergonzoso para él, y mucho más que hace cinco semanas que me tiene encerrado; y en este tiempo no ha presentado una sola prueba contra mí.

« Señores: tambien os he pedido un procurador, ó un abogado como lo habeis permitido á mi acusador, y que á mí no debéis ni podeis negarme, pues soy extranjero é ignoro las costumbres del pais. Yo os ruego que mi causa sea presentada al consejo de los Doscientos con mis papeles, y si soy llamado á él, yo apelo de todos los perjuicios é intereses *et de pena talionis*, tanto contra el primer acusador, como contra Calvinó, su amo, que ha sido la causa de todo.

« Dado en vuestras prisiones de Ginebra el 15 de setiembre de 1555.

« MIGUEL SERVET. »

Tiberio se hubiera enternecido; el tribunal queria que se diese á Servet ropa limpia, pero Calvinó se opuso y se le obedeció; este hecho lo refiere Galiffe, autor éalvinista. Abrumado Servet con tan malos tratamientos, escribió los puntos sobre los que queria ser interrogado, los cuales eran seis, referentes á sus relaciones con Calvinó y de la manera como éste habia hecho llegar á manos del inquisidor Ory las piezas que constaban en el proceso: tampoco se respondió á esta súplica ni á las que hizo pidiendo se

le permitiese salir del calabozo para hacer sus necesidades y se remediará la desnudez en que se hallaba. Por último, el 21 de octubre se reunió el tribunal para la sentencia, durando la deliberación tres días. Algunos de los jueces opinaron por la reclusión, la mayor parte por la pena capital: faltaba decidir la clase de suplicio, y la mayoría opinó por la hoguera. El juez Perrin se fingió enfermo para no tomar parte en la sentencia, pero al saberla se presentó en el tribunal.

Calvino se atrevió á burlarse de tan gloriosa acción. Los crueles sufrimientos de Servet habían exasperado su alma y perturbado su espíritu; cuando llegó la refutación, escrita por Calvino, en vez de responder á ella, se limitó á llenar las márgenes del manuscrito y los espacios entre los renglones con varias notas é invectivas contra Calvino. Al fin de la refutación, debajo de los nombres de los trece sacerdotes que habían firmado con Calvino, se leen escritas de su mano las siguientes atrevidas palabras: «Miguel Servet firma solo, pero tiene en Cristo un protector seguro (1)».

Es evidente que al renunciar á responder, sin presentar una refutación completa del escrito de Calvino, se perdía irremediablemente Servet; ¿quizás contaba con el auxilio y la protección del partido de los libertinos; estaría tal vez informado de la situación crítica de Calvino; recibía acaso advertencias y consejos de Perrin y Berthelier por medio del carcelero? ¿Claudio Ginebra era quizás de su partido? Todas estas conjeturas presentadas por algunos historiadores son bastante especiosas, porque si había un partido poderoso que alentaba á Servet y si el carcelero se interesaba por él, no hubieran tapiado las ventanas de su calabozo, dejándole casi desnudo y en el mayor abandono, porque seguramente no era un medio de sostener su valor; pero lo que á lo menos prueba que en el tribunal había un partido que se oponía á

(1) A continuación de estas palabras se halla en el manuscrito de Ginebra una carta de Servet á Calvino poco conocida, y en la cual sostiene aquel su principio panteísta, diciendo: Dios no sería Dios si no estuviese en contacto con todas las cosas; cuando el Espíritu-Santo obra en nosotros, la divinidad es quien nos toca.

las violencias de Calvino, es que á pesar suyo, *nobis reclamantibus*, como dice él mismo, se resolvió consultar el asunto con las iglesias de Suiza como ya llevamos escrito.

En efecto, el 26 de octubre se reunió solemnemente el consejo, como ya hemos dicho, sin faltar ninguno de los jueces, bajo la presidencia de Perrin (1), el cual hizo el último esfuerzo por salvar á Servet, pidiendo se le declarase inocente y absuelto; vencido en este punto propuso se llevase la causa al tribunal de los Doseientos, donde tenia mayoría el partido hostil á Calvino. No habiendo podido conseguirlo, procuró que se le diese una muerte menos cruel: pero bien porque el consejo quisiese seguir literalmente la ley; prevaleció la opinion mas cruel, decidiéndose que fuese un auto de fé.

Servet no se hallaba preparado para tan espantoso desenlace; la convicción profunda en que estaba de la inocencia y verdad de sus doctrinas, más bien que el apoyo de ningun partido, le engañaron, haciéndole esperar otro resultado. Si hemos de creer á Calvino, la noticia de la sentencia le anonadó, produciéndole una desesperacion sin dignidad; pero por las mismas palabras de Calvino se vé el odio que triunfa, complaciéndose en la humillacion del vencido; aumentanse las dudas al ver la firme resolucion de Servet en no desmentir ninguna de sus opiniones ni hacer traicion á su fé, negándose á humillarse ante un enemigo orgulloso y cruel. Semejantes sentimientos son grandes y nobles, y no pueden proceder de un alma comun.

Á la voz de Calvino, Farel vino desde Lausana para acompañar al sentenciado al suplicio, haciendo increíbles esfuerzos para conseguir una retractacion: tambien aconsejó á Servet que pidiese una entrevista con Calvino, esperando que entre los dos podrían vencer su obstinacion. Los pormenores de esta entrevista solo se conocen por Calvino; y según él, Servet no respondió sin duda por el lenguaje altanero y por recordar la denuncia á los inquisidores de Viena (2) que desmentia irrecusablemente la mag-

(1) Nuevo Pilatos, que por su debilidad pierde al infeliz Servet, y le hace víctima de los manejos de sus enemigos.

(2) Servet desgraciado, es superior á su adversario pujante con la pre-

nanimidad y clemencia de que se alaba Calvino ante él, Antes de conducir á Servet al suplicio le leyeron la sentencia, y entonces dijo que *habia errado por ignorancia*, suplicando se le hiciese morir por el hierro y no por el fuego. Farel le respondió que para obtener esta gracia, era necesario confesase su falta manifestando arrepentimiento; pero nada fué bastante á doblegar su voluntad, y Farel se encolerizó tanto, que le amenazó con no acompañarle al suplicio si se obstinaba en sostener su inocencia. Servet no respondió.

El acompañamiento atravesó la ciudad, saliendo por la puerta de S. Antonio, para dirigirse al lugar del suplicio; caminando Servet con paso firme, sin manifestar temor, orando y repitiendo á menudó en alta voz como para confesar su fé hasta el último momento: «¡Oh Dios, salva mi alma! ¡Oh Jesus, hijo de Dios eterno, ten piedad de mí!»

Llegado á la hoguera se arrodilló orando fervientemente; mientras rezaba se dirigió Farel al pueblo y dijo: «ved qué fuerza tiene Satanás cuando se apodera de alguno; este hombre es eminentemente sábio, y quizás ha creído marchar por el buen camino, pero está poseido del diablo; cuidad no os suceda lo mismo.» Cuando Servet acabó sus oraciones y se hubo levantado, esperando todavía Farel que retractaría sus opiniones, le invitó á hablar al pueblo; pero Servet se limitó á exclamar: «¡Oh Dios! ¡Oh Dios!» Habiéndole preguntado el mismo si no tenia nada que decir, respondió: «¿de qué otra cosa he de hablar sino de Dios?» Aun le exhortó Farel á invocar á Jesu-Cristo como *hijo eterno de Dios* y no como *el hijo de Dios eterno*, lo cual hubiera sido una retractacion de su doctrina, pero se negó constantemente; el verdugo le colocó sobre la hoguera en medio de haces de encina aun verdes y ramas de árboles con sus hojas, sujetando el cuerpo á un poste que se hallaba en medio de la hoguera por medio de una cadena de hierro y el cuello con una cuerda gruesa; en la cabeza le pusieron una corona de rastrojo llena de azufre, atándole á una pierna el libro de la *Restitucion del cristianismo*. Servet pidió al pótencia que tenia en Ginebra, y revistiendo su religiosidad con pérfida hipocresia.

verdugó que no le hiciese padecer mucho tiempo, y este encendió primero la hoguera enfrente de él, y después todo alrededor; al ver las llamas, el desgraciado dió un grito tan desgarrador que aterrorizó á los espectadores; el suplicio duró muchísimo tiempo sin que el desgraciado dejase de clamar con voz lamentable: «*Jesus, hijo de Dios eterno, tened piedad de mí.*» Dícese que para abreviar sus sufrimientos, el pueblo fué á buscar leña seca que arrojó á la hoguera. Por último, después de una media hora de horrosos sufrimientos, espiró Servet el 27 de octubre de 1553.

Así murió este gran talento desconocido en aquella época, considerado como hereje (1) por muchos que ignoran su profunda piedad y su catolicismo, y á quien debemos uno de los mas hermosos libros ascéticos que se conocen, que es el *Thesaurus animæ christianæ* que Servet publicó en español con el nombre de *Desiderius peregrinus* (2), y que después se tradujo en latín, en italiano, en francés y alemán, reimprimiéndose miles de veces.

La tradición popular que representa á Calvino oculto en una ventana para gozarse en el suplicio de Servet, no se funda en ningún testimonio auténtico; pero las palabras con que Calvino refiere el suplicio y el encarnizamiento que manifestó después de la muerte de su enemigo, demuestran palpablemente que nada era bastante á mitigar su odio. Es imposible imaginar que nunca haya producido el fanatismo nada mas friamente atroz que aquellas palabras. Bien podría decirse á Calvino, ¿no bastaba quitar la vida á Servet, sino que además queríais deshorrar su muerte? Se comprende bien que quisiérais hacer la guerra á sus ideas por creerlas falsas, que destruyérais sus escritos creyéndolos peligrosos, aunque hubiera sido bastante el refutarlos. Pero poner la mano sobre su persona y castigar un error del espíritu con el último

(1) ¿Quién duda que lo fuese? Nadie: toda vez que Servet atacaba una de las principales doctrinas del cristianismo, y por eso murió tan trágicamente.

(2) Es ridículo el título, y la obra no debió imprimirse en castellano, sino en latín, como lo indica su título y como escribió la mayor parte de sus obras Servet.

timo suplicio, es un atentado de cuya responsabilidad participais con todo vuestro siglo. Y aun despues de haberos ensañado con un desgraciado, en sus ideas, sus libros y su vida, debiérais respetar su honor, porque el vuestro exigia probar que profesaba *un sistema absurdo, temerario, impropio*, pero nunca os era permitido dudar de su buena fé; pudiérais decir que blasfemaba, pero no que mentia. La sinceridad de que Calvino quiso despojar á su adversario como del único bien que le quedaba, se manifiesta por todas partes en sus libros donde con 22 años de intervalo reaparece la misma doctrina mas ardiente y firme; en sus cartas á Bucer y Ecolampadio á quienes fatiga é irrita con sus perseverantes objeciones; en sus declaraciones donde modificando algunas veces las formas de su teoría, sostiene espresamente el fondo; en su consulta á las iglesias suizas que quiere atraer á sus sentimientos; y por último, en su invariable negativa de retractarse antes y despues de su sentencia. Calvino se obstina en no ver en tal constancia mas que la pertinacia del *orgullo* (1) que se niega á humillarse sin recordar que Servet consintió en pedirle perdon, y que lo que luchaba en él cuando unido á Farel le suplicaban que abjurase ofreciéndole la vida, no era ciertamente su *orgullo*, sino su *conciencia* y su *fé*.

Repugnan los miserables subterfugios á que recurrió el reformador para borrar las indestructibles señales de aquel martirio; hasta se atreve á reprochar á Servet el haber suplicado á Dios: ¿pero qué podia hacer aquel desgraciado sin patria, sin familia, sin un amigo en presencia de la muerte mas cruel, sino volver sus ojos al cielo como su único asilo invocando el nombre del Divino Maestro que enseñó á bien morir á los hombres? Calvino se atreve á decir, que por qué no confesaba sus creencias, pues que no tenia una mordaza, ni podia *temer* que le cortasen la lengua. Inhumana y atroz burla, porque parece que el reformador quiere aun mofarse del desgraciado que iba á perecer á fuego len-

(1) De todas maneras es muy de estrañar que Calvino, que todo era vanidad, y que se habia separado del catolicismo por un motivo liviano, condenase en el español sus propios defectos. ¡Qué ceguedad! ¡qué hipocresía!

to. Además, ¿se hallaba en estado de comprenderle el pueblo que le rodeaba? ¿podría él hablar? A los tres meses de prision en un calabozo inhumano, absolutamente desnudo, ¿podría salir de aquel *cuero martirizado* una voz capaz de hacerse oír del pueblo y luchar con la de Farel? La constante negativa de Servet á las abjuraciones y amenazas de aquel fanático era suficiente protesta y una confesion pública de su fé; por consiguiente, en vano quiso oponer aquella heróica y enternecedora muerte los escrúpulos afectados de su hipócrita conciencia; antes de ser *calvinista*, era preciso que hubiese aprendido á ser *hombre*, porque por cima de todas las sectas particulares, hay la secta santa y universal, de la humanidad y la justicia. Servet muriendo por una idea; el pueblo que rezando con él y conmovido de sus padecimientos se esfuerza en abreviarlos, todos pertenecen á la iglesia de Cristo (1); pero Calvino que denuncia un adversario personal á la *Inquisicion católica*, que pide la muerte cuando hubiera bastado el destierro, que predica contra Servet cuando este se hallaba ausente, sin poder contestarle y bajo el peso de la sentencia capital, y que se atreve á colmar tantas iniquidades poniendo en *duda* contra toda evidencia la buena fé de su adversario para desfigurar y deshorrar sus últimos momentos, Calvino no pertenecía de ningun modo á la Iglesia de Dios, y no dudamos afirmarlo confiados en nuestra profunda fé y en los eternos principios de la bondad y la justicia.

Un historiador español hace las siguientes reflexiones sobre la conducta de Calvino. « Por severo que deba ser el juicio de la historia respecto á la conducta de Calvino, no sería justo concentrar en él toda la responsabilidad del suplicio de Servet. Hemos visto que las iglesias suizas contribuyeron á que el consejo de Ginebra se decidiese por la muerte, y no fueron mas tolerantes las iglesias de Alemania. El humano y suave Melanchton cumplimentó por aquel suceso á la ciudad de Ginebra y á Calvino; y

(1) Esto es, al cristianismo, en lo que tiene de fundamental; pues llevamos dicho que Servet era cristiano, pero era mas atrevido, mas libre pensador que su adversario; es decir, reducía mas el dogma y la liturgia cristiana.

veinte años antes Ecolampadio, Capito y Zwingle, habian maldecido la doctrina y la persona del español, y Bucer en el púlpito, dijo: «no se podia discutir con aquel demonio á quien era preciso descuartizar y arrancar las entrañas.» Tal era el espíritu de aquella *aciaga época* en que nadie dudaba de que *un error* en religion era un atentado que debía castigarse severamente (1). En una de sus cartas dice Farel:—«porque el Papa condena los fieles por el crimen de herejía, sería un absurdo deducir que no deben castigarse con la muerte los herejes; por lo que á mí respecta, he dicho muchas veces que estaba pronto á morir si hubiese enseñado algo que fuese contrario á las sanas doctrinas.» Es muy digno de observar que tambien Servet adoptó las máximas de sus verdugos, pues en una de sus cartas al consejo de Ginebra dice: «si hubiese pretendido que mi alma *era mortal*, yo mismo me hubiera condenado á muerte (2).» ¡Terrible y estraña época, en la que el pensamiento es un crimen, y en la que en nombre del Evangelio cada partido lanzaba á los demas el anatema de la muerte!

No solo hay que acusar á Calvino, sino á Farel, Biret, Bucer y Melanchston, á las iglesias alemanas y suizas, en fin, á toda la Reforma que persiguió é hirió á Servet. Encarnizamiento *universal*, que se explica perfectamente. El principio establecido por la Reforma tenia dos consecuencias necesarias; Lutero y Calvino al hacer á la razon intérprete de las Sagradas Escrituras, trastornaban el orden de subordinacion que habia establecido *la edad media* entre la razon y la fé; de modo que en vez de estar subordinada, la razon se hacia absoluta; la primera consecuencia de esto fué que una vez conquistado el derecho de negar, se vió *irresistiblemente* impulsado á ejercerlo en toda su estension y despues de haber negado la virtud de los Sacramentos y la presencia

(1) Esto nacia de lo que hemos dicho ya, de que toda iglesia autorizada, toda coleccion de hombres es intolerante con las doctrinas que les son opuestas, y Servet era contrario no solo á los católicos, sino tambien á los reformistas.

(2) El materialismo es un sistema como otro cualquiera, y el hombre debe ser respetado, sea cualquiera su fé, si es sincera.

real, debía negar sucesivamente la divinidad de Jesucristo, la Trinidad, la Encarnacion; en una palabra, todos los dogmas y todos los misterios, cuya consecuencia se ha llamado *socinianismo*.

Si la primera necesidad de la razon desencadenada es negar los dogmas que la incomodan, tambien no tarda en sentir otra necesidad mas profunda, cual es la de volver á lo que al principio rechazó brutalmente, no para admitirlo de nuevo, sino para dominarlo, esplicarlo y comprenderlo, absolverlo despues de comprendido, espresar toda la verdad, y en fin, como para *asimilar* toda la sustancia. La esplicacion de los misterios por la razon, y por consiguiente la absorcion de la razon en la filosofia, fué la última consecuencia del principio protestante, y se ha llamado *racionalismo* (1). Miguel Servet fué el primero que dedujo ambas consecuencias, negando *la Trinidad, la divinidad de Jesucristo* y el *pecado original*; suscitó á Socino, componiendo un *cristianismo racional* en el que todos los misterios son los desarrollos de un *dato filosófico*; preludió á Malebranche y Kannt, Schelling y Hegel, á Schleiermacher y á Strauss. No debe creerse que aquel gran talento no conociera la importancia de su empresa, pues que existe su proceso en el que á cada paso se encuentran indicios de su asombrosa penetracion y de su grande y *tranquila confianza* en el porvenir. «¿Que entendeis (le preguntaban sus jueces) al decir que la verdad *empieza* á declararse y que dentro de poco será conocida de todos? ¿Quereis decir que se admitirá vuestra doctrina y que es verdadera?» «Entiendo, contestó Servet, hablar de los progresos de la Reforma, porque la verdad ha empezado á declararse en tiempo de Lutero, siguiendo hasta ahora;» y Servet añadía, «que aun no habia llegado á su término el movimiento de la Reforma y que se declararia mucho mas.» Palabras memorables y proféticas que la historia debe recoger piado-

(1) Un amigo nuestro, que tiene las obras de Servet, y que piensa publicarlas, cree errónea esta apreciacion, y dará un giro enteramente nuevo á esta cuestion; por ahora nuestra mision no es religiosa, es simplemente histórica, y por lo mismo no entramos de lleno en esta inestricable cuestion tan útil, como difícil de resolver.

samente como el sagrado testimonio de una fé magnánima que en vez de doblegarse se exalta y se ilumina ante la muerte. La única desgracia del que las profirió, es haber venido al mundo dos siglos antes. En 1553 Zurich le creyó digno del último suplicio. En la actualidad le hubiera ofrecido una cátedra, como acaba de dársela á uno de sus herederos mas directos, al autor panteísta de la vida de Jesus. Profundamente aislado en medio de su época, igualmente hostil á los protestantes y á los católicos, Servet debia sucumbir, pues no pudo ó no supo dar á su pensamiento la *luminosa exactitud* que forma la verdadera fuerza, carácter práctico y sencillo que dá la influencia. Su teología profunda, pero sutil y refinada, se ha olvidado, y su filosofía neo-platónica pereció en su catástrofe; pero lo que aun vive y lo que nunca perecerá, es la grande idea de una esplicacion racional de los misterios del cristianismo.

El cumplir tan magnífica empresa pertenece á nuestro siglo; pero el honor de haberla concebido, procurando realizarla á costa de su tranquilidad y de su vida, basta para *inmortalizar* (1) el nombre de Miguel Servet, que aunque tiene señalado su lugar entre los mártires de la libertad del pensamiento, justo era señalarle otro no menos glorioso entre los teólogos filósofos, entre los precursores del racionalismo.

Ha habido escritores bastante apasionados que han intentado justificar á Calvino; pero las manchas de sangre son muy persistentes. Entre los varios puntos dudosos antes de la publicacion de los documentos de que al principio hablamos, hay muchos perfectamente demostrados en la actualidad, y que son indudables por estar *plenamente demostradas* las intrigas de que se valió Calvino para conseguir tanto en Viena como en Ginebra la sentencia de Servet; cuya conducta es injustificable á pesar de todo cuanto hayan dicho los historiadores calvinistas, que por mucho tiempo se han fundado en la falta de documentos que demostrasen la activa parte que el reformador tomó en la intriga que debia costar la vida á Servet. Es indudable por estar claro y terminante en las car-

(1) Su nombre ya lo es por desgracia, pero á mucha costa, á precio de la cabeza que habia levantado tanta borrasca.

tas de Calvino, que siete años antes (1546) tenia resuelta la muerte de su adversario, pues terminantemente dice: «Servet pretende venir aquí si yo lo permito; pero no quiero empeñar mi palabra, porque si viene y se respeta mi autoridad, no saldrá vivo (1).»

Hemos visto anteriormente cómo se manejó Calvino para denunciar á Servet: cuando estuvo preso, escribia á Farel, «espero que le cueste la cabeza.» Y á los pastores de las iglesias de Francfort, «está preso, y se aproxima el dia que espero espie su crimen (2) (3).»

Consideremos ya á Servet bajo el triple aspecto de médico filósofo y teólogo.

I. *Médico.* El célebre Miguel Servet como médico debe juzgarse en la obra sobre los *jarabes*, cuyo extracto damos al final de este artículo, y tambien porque su nombre va unido á uno de los mayores descubrimientos que ha hecho el ingenio humano. En efecto, el descubrimiento coloso y trascendental de la circulacion de la sangre, se debe á Miguel Servet, en tanto en cuanto se trate de la circulacion pequeña ó pulmonar.

En el libro V, página 170 de la *Restauracion del Cristianismo*, se halla el trozo que indica el conocimiento que de la circulacion de la sangre tenia Servet, cosa que han querido negar algunos extranjeros, ó la han mirado como una simple hipótesis entre otros Deceimeris, que dice que ignoraba Servet la fuerza del corazon y la accion de las válvulas; pero los párrafos que vamos á transcribir, tomados del Señor Morejon, y de un brillante artículo inserto en el *Boletin de Medicina y Cirujía* (año de 1852), son los siguientes y demuestran lo contrario.

(1) Si mihi placeat huc se venturum recipit. Sed nolo fidem meam interponere: nam si venerit, modo valeat mea autoritas, vivum exire numquam patiar. (Audin, vida de Calvino, tomo 2.º, p. 292, quinta edicion.)

(2) Auctor ipse tenetur in carcere á magistratu nostro et prope diem, ut spero, daturus est pœnas. Genevæ 6 cal. septemb. 1553. Calv. Eccles. Francfort. Pastoribus.

(3) El amigo mio, que tiene las obras de Servet, me comunicó que los jesuitas habian dado los documentos á Calvino para denunciar á Servet, porque le tenian por muy péligroso.

« Vitalis est spiritus, qui per *anastomosin* ab arteriis communicatur, in quibus dicitur naturalis. Primus ergo est sanguis, cujus sedes est in hepate, et corporis venis: secundus est spiritus vitalis, cujus sedes est in corde, et corporis arteriis: tertius est spiritus animalis, cujus sedes est in cerebro, et corporis nervis.

Ut autem intelligatur quomodo sanguis est ipsissima vita, prius cognoscenda est substantialis generatio ipsius vitalis spiritus, qui ex acre inspirato, et subtilissimo sanguine componitur, et nutritur. Vitalis spiritus in sinistro cordis ventriculo suam originem habet, juvantibus maxime pulmonibus ad ipsius perfectionem. Est spiritus tenuis, caloris vi elaboratus, flavo colore, ignea potentia, ut sit quasi ex puriore sanguine lucens vapor, substantiam continens aquæ, aeris et ignis. Generatur ex facta in pulmone commixtione, inspirati aeris cum elaborato subtili sanguine, quem dexter ventriculus sinistro communicat.

Fit autem communicatio hæc non per parietem cordis medium, ut vulgo creditur, sed magno artificio à dextro cordis ventriculo longo per pulmones ductus, agitur sanguis subtilis. A pulmonibus præparatur, flavus efficitur, et à vena arteriosa in arteriam venosam transfunditur: deinde in ipsa arteria venosa inspirato aeri miscetur et expiratione à fuligine expurgatur: Atque ita tandem à sinistro cordis ventriculo totum mixtum per diastolem atrahitur, apta supellex ut fiat spiritus vitalis.

« El espíritu vital es aquel que por anastomosis se comunica por las arterias y en ellas se llama natural. La primera es la sangre, cuyo asiento es el hígado y el cuerpo de las venas: el segundo es el espíritu vital, cuyo asiento es el corazón y cuerpo de las arterias: el tercero es el espíritu animal, cuyo asiento es el cerebro y cuerpo de los nervios.

Para que se entienda como la sangre es la misma vida, es necesario conocer primero la sustancia de que se engendran los espíritus vitales que nacen del aire espirado y de la subtilísima sangre y con ellos se nutren.

El espíritu vital tiene su origen en el ventrículo izquierdo del corazón, ayudado grandemente del pulmón para perfeccionarlo. Es un espíritu sutil, elaborado por el calor, de color rojo, de potencia ignea, como si fuese un vapor que saliese de la mas pura sangre, y cuya sustancia contiene en sí los elementos de agua, de aire y fuego. Se engendran despues de haberse mezclado en el pulmón el aire inspirado con la sangre ya elaborada, que el ventrículo derecho comunica al izquierdo. Se hace esta comunicacion no por la pared intermedia del corazón, como cree el vulgo, sino por un artificio curiosísimo, mediante un conducto que va desde el ventrículo derecho á los pulmones, donde se hace la sangre sutil. Se prepara de este modo en los pulmones, sale roja y por la *vena arteriosa* pasa á la *arteria venosa*, donde se mezcla con el aire inspirado y por la espi-

Quod ita per pulmones fiat comunicatio, et preparatio, docet conjunctio varia, et comunicatio venæ arteriæ cum arteria venosa in pulmonibus.

Ille itaque spiritus vitalis á sinistro cordis ventriculo, in arterias totius corporis deinde transfunditur, ita ut qui tenuior est præcipue in plexu sub base cerebri situ, ubi ex vitali fieri incipit animalis, ad propriam rationalis animæ rationem accedens. »

racion se limpia de los hollines. Y así tambien se atrae y se mezcla en el ventriculo izquierdo mediante el diastole, y se hace enteramente apta para producir los espíritus vitales. Y que así sucede, lo prueban la preparacion y comunicacion, y varias anastomosis de las *venas arterias* con la arteria venosa en los pulmones. Despues este espíritu vital pasa del ventriculo izquierdo á las arterias de todo el cuerpo, y la mas ténue pasa mas especialmente al plexo situado en la base del cerebro, donde comienzan á convertirse de vitales en animales, para auxiliar á la misma alma racional. »

De todo esto se concluye que Miguel Servet era un gran médico, toda vez que el descubrimiento mas notoriamente célebre del siglo XVII habia sido demostrado por este desgraciado médico español, y bien merecia la pena que le citásemos en su artículo biográfico. El nos explica con gran claridad la anastomosis entre las venas y las arterias: habla de la sangre venosa convertida en arterial, de su marcha y curso, de modo que nada esencial se ha añadido á su explicacion; luego ciertamente se le debe atribuir la gloria de este descubrimiento por razon de prioridad de tiempo, por su claridad é individualidad en explicar *la circulacion pulmonar*, fenómeno desconocido para sus predecesores y para muchos de sus contemporáneos. Si se atiende á este hecho; si se calcula que debió su libertad á la curacion de una enfermedad grave, y que en agradecimiento le favorecieron su evasion, y si se atiende á que Servet levantó tal polvareda con su obra de los jarabes y con su *Apologia*, que motivó un decreto del respetable Parlamento de París, no se podrá negar que Servet era un gran médico, un ingenio privilegiado y temible en la polémica.

II. *Filósofo*. El haber comentado á Tolomeo con un lleno de erudicion y gusto que pasmó á sus contemporáneos con sus estensos conocimientos en ciencias geográficas y astrológicas, en términos

de anunciar eclipses y comentarlos de una manera acaso poco conveniente; esto es, á lo socialista diciendo:—«Que aquellos trastornos indicaban una conflagracion general, la muerte de los potentados, la ruina de la Iglesia y otras varias cosas» debieron darle á conocer como tal. Y como si esto no bastase, sus largos viages, sus meditaciones, su alma ardiente combatida por la duda y enardecida por la lucha, su discusion continua con los focos mas activos del protestantismo, debieron sin duda alguna levantar su inteligencia á grandes pensamientos, y si filosofía es la razon del pensamiento, ¿qué no sería Servet como filósofo cuando su razon lo habia analizado, diseado todo con una profundidad y una perspicacia que admira? Si ciertamente, que un hombre de su poder intelectual no podia menos de ser un gran filósofo, y lo fué hasta la muerte, pues que como Sócrates sostuvo su carácter y su conviccion hasta el último momento, habiendo sido llorado y sentido de cuantos le habian tratado, pues por su carácter y variados conocimientos supo agradar, y únicamente tuvo por enemigo al audaz Calvino, cuyo orgullo no pudo perdonar á Servet por haberle combatido. El sistema de Servet como filósofo, era la duda, la crítica, esa especie de destino de las grandes inteligencias á quienes no satisface nada, porque su comprension es superior; especie de tormento que solo es dado sufrir á las inteligencias privilegiadas; y por eso Servet precedió á Voltaire, á Bayle y á Lord Biron, haciendo la crítica del sistema de la predestinacion, de la lógica de la *Institucion Cristiana*, y la libre necesidad; de cuya crítica, y de sus grandes dotes le vino el ódio criminal y tiránico de Calvino. Verdad es que Servet no era incrédulo, antes bien fué hombre de rara piedad; pero no por eso es menos cierto que su *criterio individual*, que su razon examinaba siempre sin sujecion á escuela, sin atemperarse á las autoridades; puede decirse sin embargo que apasionado de la escuela de Alejandría, reflejó en sus sistemas las ideas místicas y panteistas, y procuró armonizar el filosofismo con el cristianismo, ó en otros términos, deducir filosóficamente la verdad del cristianismo por la razon natural aparte de toda revelacion, de toda creacion divina.

Este filosofismo, este gran pensamiento, era en el siglo XVI

muy atrevido, atrevidísimo, y por lo mismo debía atraer sobre su autor la muerte y el martirio; pero como las ideas no mueren, apareció en nuestro siglo personificado en Strouss y en las escuelas alemanas, por lo que ellos en su tecnología llaman *Cristología filosófica* ó *Cristología panteística*. En una palabra, Servet murió por haberse adelantado á su época, y sin embargo Servet era todo un profundo pensador, un gran médico, un sábio y distinguido filósofo.

III. *Teólogo*. Ya llevamos manifestado que Servet se dedicó con ardor á la teología, y que habiendo interpretado la Biblia, con arreglo á su fé y su conciencia se creó un *sistema teológico* que le condujo primero á la prision, despues á la muerte, y por último á la inmortalidad.

Que Servet era un gran teólogo no se puede negar, pues que comenzó con buen fundamento, con la Biblia, no contentándose con estudiar, la publicó con notas marginales que Calvino calificó de impertinentes, pero que eran muy necesarias para comprender el testo. Servet era teólogo lleno de fé, sincero y dotado de talento; por eso pues recorrió la Europa para aprender é instruirse en las sagradas letras, pero el *atrevido español* infundía miedo á Ecolampadio, Zuinglio, Bucerio y Capiton; todos creyeron ver en Servet un pensador profundo que destruyendo el dogma, mataba la religion, así la católica como la reformada, y aquellos seres limitados que no veían en la religion más que el sistema de salvar las almas, y no miraban en la Reforma otra cosa que la purificación de la moral de Jesucristo, se asustaron al oír discutir la Trinidad, y eso que ellos negaban lo que tanto valía, es decir, la presencia real y el libre albedrío; pero esto era nada comparado con las *ideas Servéticas*, pues que éste en sus obras pensaba lo siguiente:— «Negaba la presencia real de Jesucristo en la Eucaristía: negaba la Trinidad, y no admitía en Dios sino una persona: negaba la virtud del bautismo en los párvulos, y que debía administrarse en los adultos: creía que el alma era una emanacion creada por la Divinidad, con la cual sustancialmente se unía al hombre y constituía su existencia: negaba la divinidad de Jesucristo, y en lo demás tenía por modelo á Lutero, y la refutacion que hace en

mas de un punto es contra el fanatismo Calvinista, desautorizando al teólogo y á la doctrina.»

Difícil es fundar opinion segura de las doctrinas religiosas de Servet, lo primero por la rareza de sus obras, lo segundo porque tiene mucha sutileza en sus escritos; de manera que muchas ideas grandes estan vertidas con tal confusion que no se puede adivinar su objeto y tendencias; pero en todas sus obras se ven ciertas ideas dominantes defendidas con una obstinacion apasionada y con una energia de conviccion invariable, pero en muchos casos mas bien afirma que demuestra, y por lo mismo hay confusion. Su estilo es muchas veces incorrecto y descuidado, pero frecuentemente enérgico, sobrado atrevido, obstinada meditacion, alma elevada, imaginacion fuerte, libre y penetrante, mezclado todo con exaltacion y sutileza, candor y orgullo, buena fé y pertinacia inflexible, que revela el hombre honrado y el escritor de talento.

Es notable este trozo que dirige apostrofando á Calvino:—«Tu ipso Cain nequisimo et gigantibus ex insito et ab origine inspireate Ltalis halitu, super erat libera vis aliqua et dominium in peccatum, teste Deo. Ergo, in te quoque super est, nisi sis tu saxum et truncus (pág. 658).»

«En Cain y en los gigantes animados del soplo divino, quedó una libertad poderosa capaz de dominar el pecado, Dios me es testigo; luego se halla en ti á menos que no seas una piedra ó un tronco.»

Esta audaz apóstrofe hería profundamente á Calvino como reformador y como teólogo, y además comprometia el principio protestante, haciéndole negar los dogmas mas reverenciados y desautorizando al autor de la *Institucion cristiana* que intentó destruir magistralmente por completo nuestro Servet, y motivó su ruina y su martirio. Es notable este pasage de la página 622 sobre la autoridad de la iglesia:—«Ejus potestas quamvis occultetur, supra omnes mundi potestates, adeo ut angeli et dæmonis ei pæreat.» Es decir, que la autoridad de la iglesia, aunque la ocultéis, subsistirá sobre todas las potestades del mundo aun cuando se opusiesen los ángeles y los diablos. Y esto es claro, porque tiene por base á Jesucristo que nos dice que todo pasará; «pero sus pala-

bras no pasarán, serán eternas,» y por lo mismo este es el significado de las palabras del español Servet, palabras tan profundas que forman la base de la doctrina católica, contra la que no prevalecerán las puertas del infierno.

Tal es el cuadro magnífico que presenta Servet ante la historia; cuadro magnánimo, retrato sublime de lo que vale y valer debe un español que pobre, solo, abandonado y perseguido, triunfa de la muerte por su tenacidad y su gloria, y en medio del martirio pide á Jesus por sí, ruégale con piedad le salve, y probablemente el Dios de buenos y de malos, el Salvador del género humano le habrá escuchado, y su último suspiro habrá levantado hasta el cielo la mas viva protesta contra la tiranía de la conciencia, y contra los verdugos del pensamiento.

España debe mirar en la muerte y pasión de Servet la triste impresion que causa la tiranía cuando se ejerce sobre lo que hay de mas libre, de mas grande en el hombre, sobre el pensamiento; y debe tambien regocijarse de este injusto sacrificio, para que los extranjeros que nos motejan frecuentemente de inquisidores, bajen avergonzados sus frentes por la alevosía cometida contra uno de los mayores y mas distinguidos *apóstoles* de la libertad del pensamiento.

Catálogo de las obras de Miguel Servet y Reves.

- I. De trinitatis erroribus libri septem per Michaelem Servetum, alias Reves, ab Aragonia Hispanum 1531. Haguenan.
- Es sumamente rara, tanto que segun el abate Juan Andrés, solo existia un ejemplar en la biblioteca de casa de Corsin en Roma. Nosotros hemos visto un buen ejemplar en manos de un fino apasionado á las letras españolas, y que probablemente publicará muy luego; ya lo anunciaremos en EL CRISOL.
- II. Su propia apología. Es sumamente rara y peregrina, no existe ni un solo ejemplar.
- III. Michaelis Servetum in Leonardum Fuschium, apologia, Paris 1542.
- IV. Dialogorum de Trinitate; libri duó. 1552 en 8.º

Hablan en este diálogo Miguel y Petrusio, y aunque en el pre-facio dice:—«*Quæ nuper contra receptam de Trinitate sententiam septem libros scripsi, omnia nunc, candide lector, retracto.*» Esto es, que se retractaba de cuanto antes habia escrito sobre el particular, solo cambia la acritud en dulzura, pero sostiene sus opiniones.

En esta obra trata en cuatro capítulos de las cosas siguientes: 1.º De la justificacion: 2.º Del Reino de Cristo: 3.º Relacion de la ley y el Evangelio: 4.º De la caridad. Existe en varias bibliotecas particulares.

V. *Thesaurum animæ chistianæ* per Desiderius Peregrinus, en español.

Este tratado ha sido, dicen, traducido al latin, italiano, francés y flamenco; pero yo no le he visto y dudo de su existencia en español, pues el título dice claramente que era obra latina.

VI. *Ptolomei Alexandrini*... Lion 1535.

En esta obra manifiesta Servet su pasmosa erudicion en la historia: es obra notable.

VII. *Siruporum universa ratio ad Galeni*. ... Michaelæ Vilanovano auctore. Viena 1545 y Lion 1546.

Esta rarísima y peregrina obra fué consecuencia de desechar los jarabes por la reaccion que existia contra el arabismo; habla en ella Servet de la coccion, que es necesaria para la asimilacion, y por lo mismo los jarabes ayudan á la coccion, especialmente si son algo escitantes, y por lo mismo deben usarse para acelerar la coccion. Este tratadito tan curioso, es tan raro que solo algunos historiadores dan noticia, y se tiene por perdido para la historia del arte.

VIII. *Biblia sacra ex S. Pagini translatione sed ad hebraicæ linguæ amüsím ita recognita et scholiis illustrata ut nova plane editio videri possit*. Lion 1544.

Es rara, y crítica en ella Servet la fertilidad de la Palestina, comparando la climatologia antigua con la moderna, pasaje que fué uno de los capítulos de su acusacion.

IX. *Chistianismi Restitutio. Totius ecclesiæ catholicæ ad sua limina vocatio, et integrum restituta cognitione Dei, fide Chisti,*

justificationes Baptismi et cænæ Domini manducationis. Restitutio orbis denique regno cælesti, Babilonis nuptiæ captivitate soluta et Antichisto cum suis penitus destructo, 1553.

Hay las variantes siguientes en otros títulos ó portadas.

Donde dice *catolicæ*, pónese *apostolicæ*, y donde dice *Dei Fidei Christi Dei, Fidei chistianæ*, y en *justificatione baptismi*, léese *justificationis nostræ, regeneratione baptismi*, y en denique añaden *novis. Babilonis nuptiæ*, pone en otros *Babilonis nupie*.

Esta obra es rarísima, en términos que no se encuentra un ejemplar, y aunque el Sr. Morejon decia que existia uno en España, y que quizá le daria por lo raro por apéndice, no lo hizo. En esta obra está el descubrimiento de la circulacion, como despues veremos.

Esta obra, en castellano claro, indica:—«Restauracion del cristianismo y vocacion de toda la Iglesia apostólica á sus verdaderos límites, restituida íntegramente por el conocimiento de Dios, de la fé cristiana y de nuestra justificacion por la regeneracion del bautismo y por la comunión de la Cena del Señor, y finalmente la restitucion de nuestro reino celestial, con la destruccion de la cautividad de la impía Babilonia, y el aniquilamiento del Antecristo con sus maldades.»

Consta de 754 páginas en 4.º, con una hoja de erratas; al fin de la última página se hallan las iniciales del autor y el año de la impresion. *M. S. V.*, esto es, Miguel Servet Villanovano. Se tiraron mil ejemplares, segun el testimonio del mismo Servet que lo declaró así el 17 de agosto del año de su condena. Son tan raros sus ejemplares que no quedan sino cuatro; uno en la biblioteca nacional de París, otro en la de Hamburgo, otro en poder del Doctor Freind y otro en la imperial de Viena.

El que tiene la biblioteca de París perteneció al duque de LaValiere que le compró por la enorme suma de 5810 francos. De Murr hizo una impresion imitando línea por línea el original, el tamaño y todo el libro en 1790 en Nuremberg. El Doctor Mead emprendió tambien una nueva edicion en Lóndres, pero no la concluyó, pues se quedó en la página 255.

La obra está dividida en seis partes.

I. De la Divina Trinidad, y porque en ella no son ilusion las tres cosas invisibles, sino verdadera manifestacion y comunicacion de la sustancia de Dios, en siete libros, los dos últimos en forma dialogal.

II. De la fé y justificacion del reino de Jesucristo, superior á la justicia de la ley: tres libros.

III. De la regeneracion y comunion superior, y reino del Antecristo: cuatro libros.

IV. Treinta cartas á Juan Calvino, autor ginebrino.

V. Sesenta señales del reino del Antecristo y su revelacion aun en el tiempo presente.

VI. Apologia del Misterio de la Trinidad y doctrina de los antiguos á Felipe Melanchthon y sus colegas.

Claramente se ven las grandes cuestiones que abordaba Servet, y ya que se conoce y se ha impreso esta obra en el extranjero, ¿por qué no se ha hecho ya una edicion española? Creemos útil y necesaria esta reimpression, si es que queremos rehabilitarnos para la Europa: las obras de Servet debieran reproducirse para honrar su desgraciada memoria.

Sobre Servet, consúltese las obras siguientes:

Servetianismus por Vigand, Kehisberg, 1575.

Histoire impartial de Michel Servet, Lóndres 1724.

Diccionario universal de hombres célebres, por Mrs. Chandon et Delandine, 1812.

Historia Serveti, por Alworde, Helmstad, 1727.

Essai d'une histoire complete et impartial des heretiques por Mosheim, 1748.

Recherches, por le célèbre medicin espagnol Miguel Servet, por Mosheim, 1750.

Memoire de l'histoire et la literature por M. l'Abate Artygny.

Biblioteca Bunoviana, t. I, parte 2.^a

Histoire de sectes religienses, por M. Gregoire (obispo francés muy perseguido por sus ideas liberales).

Reflexiones sobre el origen de los descubrimientos atribuidos á los modernos, por M. Dutens, 1792.

Biblioteca anatómica de Haller, t. I.

Histoire de la medicine de Kurt Sprengel, t. III, artículo Servet.

Dictionaire de Sciences medicales, biographie medicale, t. VII, artículo Servet.

Dictionaire biografique universell, París 1840.

Bibliotheca antitrinitarium de Saud. Freistad, Amsterdam, 1564.

Historia Serveti, por Boiten, Witemberg, 1712.

Audin, historia de Calvino, 5.ª edicion, París 1850: 2 tomos.

J. A. Gallife, noticias genealógicas sobre las familias ginebrinas, 4.º Ginebra, 1831, 1836.

Rilliet de Candolle, relacion del proceso criminal de 1553 contra Miguel Servet (memorias y documentos de la sociedad histórica y arqueológica de Ginebra), t. III, cuaderno 1.º, 1844.

De Valayre. Fragmento histórico sobre Miguel Servet en las *Leyendas y Crónicas Suizas*. París, 1842, en 8.º menor.

Freschel, *Die Protestantischen Antitrinitarier vor Faustus socin*. Ester Buch. *Michael Servet und Seine Vorgaenger*. Heidelberg, 1839, en 4.º

VII.

Andrés Vesalio.

Este célebre médico y literato, aunque no fué español, merece un lugar en la historia por ser uno de los extranjeros que han vivido en España, y tambien porque su patria estuvo sometida á nuestra dominacion en la época mas gloriosa de la influencia española. Con efecto, fué natural de Bruselas, y nació en 30 de abril de 1513, segun unos, y segun otros en 31 de diciembre de 1514, opinion que parece segura, puesto que se indica hasta la hora; esto es, á las cinco y seis minutos de la mañana. Hijo de boticario y nieto de médico, debió á sus padres una educacion esmerada, y despues de poseer las lenguas latina y griega, filosofia y ciencias naturales se dedicó al estudio de la anatomía con tanto provecho que llamó la atencion de sus condiscipulos, y conoicien-

do que era este un ramo fundamental marchó á París, y fué discípulo de Silvio, y se dió á conocer ventajosamente con algunas preparaciones anatómicas, y especialmente con una de los músculos de los dedos de la mano, la cual por ser notable la conservó en su retrato. Vuelto á su patria, se le disputaron Lovaina, Bolonia, Pisa y Pádua, en términos que á la temprana edad de 23 años le asignaban ocho mil coronas de sueldo. La fama de Vesalio llegó á noticia del emperador Carlos V, quien le nombró su médico de cámara en 1545.

Es lo cierto que Vesalio acompañó al emperador y obtuvo su confianza, así como la de su hijo D. Felipe II, y aun cuando los historiadores extranjeros refieren que curó al príncipe de Asturias Don Carlos, está averiguado que no es así, toda vez que la historia de aquella herida la hizo Dionisio Daza Chacon, como consta de la historia especial que aquel grande hombre escribió por mandato de su augusto cliente, y únicamente consta que Vesalio estuvo presente á la tercer consulta cuando se le descubrió la herida al príncipe, esto es, á los once dias de su caída, ni nada valdria esto para su gloria cuando la tiene tan merecida por ser el restaurador de la anatomía en Europa.

Dejando esto aparte, veamos cómo el Colon de la anatomía cayó en desgracia y analicemos filosófica y despreocupadamente si Andrés Vesalio fué ó no perseguido por la inquisicion española, ó si esto es una patraña ó una triste realidad.

Los que dicen que fué perseguido por este tribunal lo fundan en el hecho siguiente referido por Merchor Adam en su obra de *Vita medicorum*: — «Habiendo fenecido cierto caballero español, á quien Vesalio visitaba, quiso hacerle la anatomía, y pidiendo permiso á sus parientes fuéle concedido. Hizo la abertura del cuerpo; pero al romperle con el instrumento anatómico el pecho, dió un lastimero grito y vió el ineauto y desgraciado profesor palparle claramente el corazon. Le acusaron en su vista los parientes, no solo como homicida, sino como impío, á la Santa Inquisicion, y como era notorio el hecho de la muerte, se le hubiera condenado á no haberle libertado el rey de España, y conmutado con la penitencia de visitar la *Tierra Santa* para espisar su yerro. Con motivo

de la muerte de Falopio, acaecida en 1552 fué llamado Vesalio por el Senado de Venecia para explicar anatomía en Pádua, y á su vuelta para su patria naufragó en Zante y murió de hambre en esta isla en el año 1564.

Los testimonios que dan por cierto el caso sucedido á Vesalio son muy notables, es á saber: Huberto Languet, contemporáneo y sabio distinguido. De Thou, clásico historiador del mismo siglo, tambien lo aseguran Lancisi, Heister y Vinslow, y hasta el mismo Boherave que es su apologista lo confiesa, si bien lo atenúa notando sería un movimiento por compresion del pecho por algun ayudante; esto es, un simple efecto mecánico; pero su discípulo Alberto de Haller terminantemente lo declara en estas palabras:—«Habiendo por su demasiada ansia y deseo de anatomizar abierto dicha persona aun caliente y apenas difunta, se vieron en el pulso manifiestos indicios de los restos de vida que conservaba el corazon.»

«Cum enim nobilem Egram, nimis cupidus, vix mortuam et calentem incidisset, in corde vitæ superstitis inditia pulsus edidit.» Haller, *Elementa physiologiæ*, lib. 4.º, secc. 5.º, pár. 16, t. 1.º, página 497.

Domingo Terilli, famoso médico veneciano del siglo XVI, cita un caso análogo, pero sobre una enferma que murió de sufocacion uterina, lo cual cuenta, atribuyéndolo á un *gran anatómico*, que tuvo que ausentarse y morir miserablemente.

Ambrosio Parco en su libro 2.º de cirugía, capítulo 46, dice claramente que esto le habia sucedido «al infeliz profesor Padre y Restaurador de la anatomía», cosa que solo conviene al inmortal Vesalio. Es decir, que si bien no están contestes en si era hombre ó mujer, todos estos testigos, cuentan como cierto el fracaso de Vesalio, y lo que es mas de notar, que todos convienen en que el suceso fué en España. Los que niegan el hecho se fundan en los siguientes raciocinios (y son Dudithio en su epístola 51 *apud* Scholz, y el Padre Nicéron en las memorias de los hombres ilustres, y Don Antonio Hernandez Morejon en su biografía de Vesalio).—«Si fué así el caso, ¿cómo se llamaba este caballero español? ¿Quiénes fueron los testigos que le delataron á la Inquisicion? ¿En qué tribunal se sustanció el proceso, y cómo es que Lloren-

te, historiador de aquel tribunal, no le cita? y sobre todo ¿cómo es que sus compañeros y coetáneos en la cámara no le citan, cuando debió de escitar en unos lástima, en otros vituperio y en todos la alabanza de la clemencia del monarca por Vesalio? De otra parte, si Languet que es Autor coetáneo lo refirió á Gaspar Peucero en el año de 1565, no es gran prueba de que fuese cierto, toda vez que aquel no lo presencié por no hallarse en España; de consiguiente, ó lo refirió de oídas ó lo inventó, aunque como historiador y sábio, parece esto último inverosímil, y mas probable es haberlo referido de oídas, y vale mas el silencio de los contemporáneos que la deposicion de este testigo, que si no es del todo sospechoso, no vale por sí mismo tanto para acreditar una patraña como para manifestar que no faltan españoles que por falta de criterio les den crédito en mengua de nuestra honra y dignidad.

Hé aquí en resúmen las dos encontradas opiniones sobre la vida de Vesalio; pero ningun critico por fino que sea puede poner en claro y dar á la historia luz, donde todo son tinieblas y oscuridad. Sin embargo de todo, vamos tambien nosotros á alegarlo que creemos de este caso; vamos á motivar tambien nuestro pensamiento, y el por qué debió entrar en este tratado la vida de Andrés Vesalio.

Comenzaremos protestando que ninguno nos escede en amor á nuestro pais ni en entusiasmo por sus laudables cualidades; pero la historia debe de ser imparcial si es que ha de guiarse por su norte que, en sentir del Padre Segura, *es la verdad*.

En su consecuencia resulta que Vesalio estaba en España, era médico de reyes, estaba altamente considerado así por sus compañeros como por sus clientes, y gozaba lo que podia apetecer su ingenio, *fama y dinero*; no podia, pues, estar disgustado de la corte, ni debió, como dice Morejon, *prestar* visitar los Santos Lugares toda vez que no fué un *pretesto* sino una realidad, pues que se embarcó con Jaime Malatesta, general de los venecianos, y estuvo primero en Chipre y despues en Jerusalem, á cuya ciudad le remitió orden el Senado Veneciano para venir á desempeñar la cátedra de anatomía de la universidad de Pádua, vacante por la muerte de Falopio, y en la travesía naufragó y murió de

hambre el 15 de octubre de 1564. Vesalio, pues, murió desastrosamente y acaso se hubiese perdido su cuerpo, si la casualidad no hubiera dispuesto que un platero de Venecia que reconoció el cadáver no le hubiese sepultado. Púsole, pues, un túmulo sencillo con esta inscripción:

TUMULUS:

ANDRÆ VESALII BRUXELLENSIS

QUI OBIT IDIBUS OCTOBRIS, ANN MDLXIM.

ÆTATIS VERO SUE L.

QUUM HIJEROSOLIMIS REDISSET.

Si estos hechos son ciertos, como los dan por tales unos y otros contendientes, arrojan mucha luz sobre la vida del desgraciado Vesalio. Es, pues, cierto que su viaje á Jerusalem fué motivado por una causa noliviana, porque un hombre de su categoría científica, no iria, no, de seguro á colocarse de cirujano de los ejércitos venecianos; no iria, no, á visitar los Santos Lugares por gusto en una época en que ya no era moda; no iria, no, por huir de la corte de Felipe II, que si dominaba el mundo, no era tanto su poder que si Vesalio se acogiese á Venecia, á Alemania, á Francia ó Inglaterra, no hubiese sido recibido con los brazos abiertos. Hay, pues, un misterio, hay un *motivo profundo*, aun en medio de estas anécdotas que esplica de una manera firme y persuasiva, que si Vesalio salió de una de las mejores y mas distinguidas cortes de Europa para peregrinar á *Tierra Santa*, para visitar á Jerusalem y correr los riesgos de un naufragio y sus penalidades, no era por mero pasatiempo ni voluntad, con tanto mayor motivo, cuanto su fama era europea, y por lo mismo me decido á creer que no van descaminados los que atribuyen este viaje á una causa de conciencia. En efecto, en medio de la diversidad de los detalles anedócticos del caso, sorprende la identidad en el hecho; esto es, la nacion en que sucedió las circunstancias á quien sucedió, y las marcadas significaciones de *fama*, *gran anatómico*, *padre de la anatomia*, todo indica *una verdad* oscurecida por los adherentes, pero apreciada á primera vista por el fondo. Es verdad que el no decirse el nombre del caballero es muy significativo; pero aun

aquí existe por desgracia un *hecho histórico* que llamará ciertamente la atención, es á saber: que en este tiempo, en el de Felipe II, sucedió este desgraciado lance que vamos á referir:—«El cardenal Espinosa (D. Diego), obispo de Sigüenza, á quien visitó el Duque de Medinaceli para tratar de negocios, fué mal recibido por aquel ministro, y habiéndose quejado el Duque al Rey, éste trató tan ásperamente al Cardenal cuando le fué á consultar los despachos de Flandes, que á su consecuencia se murió brevemente.... Causó discursos en la corte el decirse que estando con el primero paroxismo mortal el Cardenal, como porque no les reviviese, *apresuraron los médicos* y algunos *ministros presentes*, tanto el abrillo para balsamalle, que tocó á la nabaja la mano del exánime, y abierto el pecho palpitó el corazón.» (Luis de Cabrera, Historia de Felipe II. Barnades de Oculta vida, p. 507). De consiguiente ya se tiene el nombre de un caballero español, y muy calificado, contemporáneo de Vesalio y á quien se anatomizó vivo; y este hecho desconocido al Sr. Morejon, ya inclina algo la balanza á favor de que no todo es fábula en el caso del *caballero español*, y únicamente lo que nos falta averiguar es si realmente fué Vesalio el perpetrador de esta desgraciada anatomía, la data de la muerte de Espinosa, y entonces tendríamos ya la clave para descifrar este enigma. Y no se crea que solo es D. Luis Cabrera, español, quien refiere este hecho, pues M. Amelot de Lussac le cita así:—«Habiendo gobernado el Cardenal Espinosa por tres años como ministro absoluto, dijole el Rey D. Felipe II: *Acordaos Cardenal, de que Yo soy el presidente*, lo cual le mató de pesar....» y en lo demás del caso, lo refiere como nuestro historiador Cabrera.

De todo esto se concluye que hubo en tiempo de D. Felipe II un caballero que fué abierto estando vivo, y que el tal era condecorado; luego hubo bastante motivo para levantar patrañas y anécdotas, y colgar el milagro á los médicos, y de estos al mas célebre en anatomía, y por lo mismo al desgraciado Vesalio.

Respecto del silencio de los delatores, es ridículo que lo pregunte el Sr. Morejon, pues que la Inquisicion española jamás declaraba los testigos y delatores, pues esto constituía su poder, el

secreto; y por lo mismo es inútil deducir de un hecho negativo, necesario, consecuencias que jamás debieron deducirse por dicho señor. Lo mismo decimos del silencio de Llorente, pues que el tal canónigo no hubiera podido escribir la historia de tanto penitenciado como tuvo la Inquisición, y por lo mismo de su silencio nada se sigue en contrario: lo propio decimos del silencio de los de la cámara real, pues que el mandato y la intervencion de un rey tan austero como Felipe II, les haria callar, y no hacer comentarios de ninguna especie, cuando sabian á qué atenerse en el asunto.

Es, pues, en nuestro entender muy posible el caso de Vesalio, su decaimiento en la córte, la proteccion del rey, y la commutacion de la pena por la interposicion del favor del monarca en un viaje espiatorio á Jerusalem, que puesto que se hizo, no deberia de tener por norte un motivo liviano y de poca monta, sino uno profundo, grave y de conciencia, pues que Vesalio abandonó una corte lujosa por las incomodidades y peligros de tan largo viaje.

Sus obras son muy conocidas y andan en manos de todos; por eso no las insertamos, y únicamente lo hacemos de este elogio de Autor incierto.

Qui vivis hominum depinxit membra figuris,
Eternum vivis vivet imaginibus.

Como Galileo pereció Andrés Vesalio víctima del dogma de la autoridad que comprimía la ciencia, la religion y la política. Lo mismo habia sido condenado Pedro de Apono por haber dicho:— «que las obras de la caridad y de la medicina eran mas agradables á Dios que el sacrificio del altar.» Alfonso Esquiros juzga que Vesalio pereció mas en odio por sus adelantamientos anatómicos que por la anécdota que acabamos de referir, que él califica de inverosimil, y solo forjada para perder al hombre que habia levantado el velo de la naturaleza, y nuevo Colon habia enseñado un mundo desconocido.

VIII.

Diego Mateo Lopez Zapata.

Debemos á la fina amistad del dignísimo catedrático de la escuela de Valencia D. Leon Sanchez Quintanar erudito y literato médico distinguido, los puntos que abraza esta noticia histórica. En efecto, Diego Mateo Lopez Zapata fué un raro ingenio del siglo XVIII, y nació en la ciudad de Murcia en el año de 1666, y siéndonos desconocidos los pormenores de sus primeros años, no debemos aventurar nada, pero sí notar que debió de ser esmerada su educacion, puesto que sus obras revelan no solo ingenio y travesura, si que tambien una educacion esmerada y fundamental. Es lo cierto, que siendo aun muy jóven, pasó Zapata á estudiar filosofia á Valencia, y despues pasó á estudiar la medicina á la universidad de Alcalá, sin que se sepan los motivos que tuvo para dejar á Valencia, que era tenuta por una de las universidades que producía los mejores médicos de España; pero es el caso que Zapata estudió filosofia en Valencia y medicina en Alcalá, donde la concluyó á los veinte y un años, siendo ventajosamente conocido, y uno de los mas aventajados discípulos de Francisco Enriquez de Villa-Corta.

Es cierto que Lopez Zapata era jóven de bellísimas condiciones y de aventajadas prendas, pues que con motivo de haberse publicado en Madrid un libro de un médico veronés, llamado Gazola, *El mundo engañado por los falsos médicos*, dió tanto que hacer, que tuvo que salir á impugnarle el jóven Zapata, habiéndolo hecho con fina crítica y completó éxito.

Dicen algunos historiadores que Gazola estaba en la corte de España en 1690, y que gozó de los favores del rey y de la corte, por mediacion de otros personajes, y como viese que desacreditando á los médicos de cámara por galenistas tenia un medio hábil de reemplazarlos, publicó el ya denominado libro que tradujo al castellano don Gregorio de Mayans y Siscar. El título del libro era llamativo, y por lo mismo no dejó de leerse con avidez, pues

que es una sátira continuada contra la medicina y sus profesores, y mas especialmente contra los catedráticos, médicos de cámara y tribunal del Proto-medicato, tratándolos á todos de ciegos gale-nistas, y manifestando que aquellos acreditados médicos no eran sino ciegos voluntarios y sectarios decididos de Galeno. El libro tuvo sus apasionados, pero las personas aludidas en el librejo lo llevaron muy á mal, al verse tratadas de un modo indecoroso, desusado y desconocido, y todos uniformes condenaron el libro de este extranjero; pero bien por su posicion, por sus ocupacio-nes ó por no aparecer envidiosos, dejaron correr el libro sin correctivo, y únicamente el jóven Diego Mateo Lopez Zapata ideó vengarse á su sabor y cumplidamente del extranjero Gazola, pre-sentándole á los ojos del público tal como era en realidad en su propia desnudez. Ignórase si Zapata fué movido por el entusiasmo de sus maestros, ó si fué instigado por aquellos para tomar cartas en aquel asunto: lo cierto es que este privilegiado ingenio salió valiente y denodado á la pelea, defendiendo á los médicos espa-ñoles del ataque brusco del extranjero. Entonces fué cuando pu-blicó una obrita, cuyo título es:

«Verdadera apología en defensa de la medicina racional filo-sófica, y debida respuesta á los entusiasmos médicos que publicó en esta córte D. José Gazola Veronense, Archisoplón de las Estre-llas, por D. Diego Mateo Zapata, Madrid, 1690, en 4.º»

En este libro azotó fuertemente á Gazola y defendió con dig-nidad á sus maestros, que le habian escitado á la demanda, pues en otra obra suya que despues citaremos, dice á la pág. 554 lo siguiente: — «Pero aunque fué mia la ejecucion (la de la apología), el impulso fué de los grandes maestros de nuestra universidad complutense, y dignísimos médicos del señor rey Cárlos II, que Dios haya, que me persuadieron á ello en vista del desprecio con que los trató un *médico extranjero*, sin mas motivo que ser gale-nistas.»

De este hecho se deduce claramente que la carrera de Za-pata debió de ser brillante, cuando á los dos años de haber aca-bado sus estudios académicos, le encargaron sus maestros, los médicos de cámara de Cárlos II, la defensa de la medicina espa-

ñola contemporánea y la vindicacion de su honra y conocimientos, maltratada aquella y vilipendiados estos por el envidioso Gazola. Este libro de Zapata es curiosísimo, y nosotros tuvimos la dicha de leerle con motivo de habérnosle dado D. Bartolomé Gallardo, y está escrito con tal gracia, con tal aticismo y desenfado, que puedo decir con verdad que ha sido el modelo que me ha guiado para escribir mi Barlovento, siendo esta apología continuo deslinde de doctrinas médicas, alabanza de personas y nombres dignos á la ciencia y gratitud de los españoles y con conocimientos nada vulgares ni doctrinas exageradas por lo antiguas, sino justa defensa de la medicina racional en que el jóven Zapata se sobrepujó á sí mismo, pues que vierte tan sana doctrina y la ameniza con estilo tan salado y castizo, que no puedo resistir á la tentacion de dar un pequeño extracto de este libro raro ya y peregrino, y mas desconocido que el Gazola, que como crítica amarga, aun se conserva con profusion y no hay profesor que no tenga uno que otro ejemplar, ó bien el genuino ó la traduccion de Mayans y Sisear, cuyo extracto daremos al final de este artículo.

Es, pues, el caso que Zapata mató literariamente á Gazola, pues que éste no contestó á los severos cargos que se le hicieron en la apología. Esta obrita fué muy buscada y leida tanto ó mas que la de Gazola, y la curiosidad, aun antes de publicarla, habia ya buscado lectores á la defensa de los ultrajados. Este libro proporcionó á Lopez Zapata una reputacion general y una nombradía inmensa, pues de un jóven conocido de sus discípulos y maestros, pasó á ser literato de quien se hablaba con interés en todas las tertulias.

Pasó, pues, Lopez Zapata en un momento á la cumbre de la reputacion, y la sociedad le dió luego la recompensa, dándole aprecio y distincion y honrando su frente juvenil con el laurel inmarcesible del triunfo y vindicacion de la medicina patria y de sus maestros; proporcionó, pues, á su talento un medio de ser universalmente reputado y conocido. Los mismos que le habian iniciado quedaron sorprendidos de la ejecucion, del ingenio, brillantes dotes, agudezas, chiste, erudicion y fina crítica de Zapata, de modo que si el primer dia fué una ovacion, despues la envidia se cebó

en él al reconocer tan colosales proporciones y tan grandes conocimientos filosóficos, filológicos y críticos como había desplegado su brillante y ardiente fantasía, y por consecuencia elevado á una altura inmensa desde el principio de su carrera.

Este primer paso de su gloria dió motivo á que en la córte fuese dignamente considerado por la grandeza. Así fué en efecto: el duque de Medinaceli le tomó por médico de su cámara, el conde de Lemus le llamaba públicamente *el príncipe Eugenio de la medicina*; los doctores solian apellidarle el *Avicena del siglo*, lo cual prueba su popularidad y los conocimientos que abarcaba, y fué para decirlo de una vez, *el médico de la época*, el médico de moda.

Así siguió con fama universal hasta el año de 1710, en que siguió á D. Felipe V á Valladolid y publicó allí unas conclusiones siendo actuante D. Manuel del Campo, doctor discípulo suyo, las cuales conclusiones dedicó al Príncipe de Asturias, y en ellas tomaron parte muchos y distinguidos doctores de aquella célebre universidad. En otra ocasion tuvo un certámen público muy ruidoso, publicado en forma de desafío como consta en la pág. 354, párrafo 489 de su Ocaso:—«En estos mismos términos y de la misma forma (alude á Gazola y su libro) dió en esta corte aquel grande escándalo y atrevimiento sin límites el religioso claustral F. Buenaventura Angel Angeleres, poniendo carteles públicos y desafiando en la iglesia parroquial de S. Miguel de esta corte, al real proto-medicato, y nombrando por jueces de esta literaria lid á los doctísimos sujetos de Madrid.

Tanto conmovió esta resolucíon la corte, que los médicos que hoy viven, atendiendo al honor y estimacion de la facultad, dirán como iban temerosos y asombrados á visitar, considerando la plebleya conmovicíon de la corte. Valiéndose de mi insuficiencia los médicos que yo tanto veneraba, puse públicos carteles admitiendo el desafío, y retándole de nuevo; fui á la palestra, presentéme ante el innumerable concurso de todos estados y calidades, cuya espectación escedia á la universal curiosidad: no fué el competidor (que ya me habia tratado), y en vista de todo se mandó estrañar de los reinos de España, quedando el real proto-medicato en aque-

lla autoridad y recomendable representacion que de justicia se debia á los régios médicos y que entonces le componian.

Es pues claro que Zapata era ilustrado y sábio, y su concepto público era tan aventajado que quedó el fraile corrido y avergonzado con solo la presentacion de Zapata, pues que el provocador, el insolente provocador que sabia quién era Zapata, no quiso presentarse en la lid por no sufrir una pública derrota, y no presentándose, dióse por vencido sin justar, lo cual es el mejor y mas completo elogio de Zapata. No es menos notable el estrañamiento del fraile de los reinos de España, pues que prueba la conmocion y grave alzamiento que la arrogancia del fraile habia ocasionado en la corte, pues que á pesar de la prepotencia y el poder clerical, se dió tan terrible sentencia, tan infamatoria condena en sugeto tan calificado. Este paso y sus verdaderos conocimientos dieron elientela y fama á Zapata, en términos de visitar lo mas notable de la corte: su nombre sonaba en todas partes y aun en el palacio real, y por lo mismo llegó á ser uno de los personajes mas influyentes de la facultad médica. Esta fama tan dignamente adquirida, la lucha con el fraile Angeleres, los favores y distinciones que gozaba, despertaron pasiones ruines y mezquinas, porque es el alimento de los cortesanos. En efecto, los encomios y alabanzas de Zapata, hicieron que los unos temiesen por el presente y otros por el porvenir, y como Zapata gozaba de la fama universal, procurada por sus escritos y levantada inteligencia, todo debido á su mérito ageno de proteccion y de intriga; levantó contra él un partido poderoso y una oposicion tenaz y vigorosa, si bien oculta y tenebrosa, que intentó perderle en el concepto público. Zapata, como hombre de ingenio y de esperiencia, no perdonó medio de estender su influencia y oponer á sus enemigos la abnegacion y el saber. Pero las intrigas comenzaron á tener objeto, estendieron sus raíces y le minaron sorda y traidoramente, y los médicos envidiosos de su posicion y los seglares que temian su influencia y los clérigos que no llevaban bien ni su prestigio ni su ciencia, comenzaron á perseguirle de mil maneras. Pero como eran inútiles las pesquisas médicas contra un médico tan altamente reputado; como eran infructuosas las rencillas seglares contra un hombre que

gozaba del favor de la grandeza y de las personas influyentes en la corte que le honraban con los mas honorificos dictados, valiéronse del clero, del fanatismo, de la calumnia y de los agentes secretos del terrible tribunal de la inquisicion, á quien ninguno podia resistir, ni aun el mismo rey; ¡tal era su prepotencia! y unos y otros sus enemigos, médicos, seglares y clérigos, dieron con él en la inquisicion de Cuenca y le encerraron en sus hediondos y secretos calabozos. Ignoramos á punto fijo la data, y tambien si las cuestiones suscitadas por Palamo contra los filósofos modernos (de los que era Zapata) pudieron influir en su prision, mas es lo cierto que en 1724 estaba Zapata encerrado en la inquisicion de Cuenca.

Quizá la circunstancia de ser el médico Zapata quien censuró los *Diálogos de Avendaño* favorablemente, pudo ser un pretexto para encerrarle en la inquisicion por los manejos del resentido obispo Palamo, y del catedrático de Alcalá doctor médico don Juan Martin Lesaca, quienes defensores de las formas aristotélicas, fueron vigorosamente combatidos por Zapata. Mas sea de esto lo que quiera, ora fuesen intrigas de otro género, ya sus doctrinas espresadas de palabra, ya por la ojeriza, consecuencia de la derrota del padre Angeleres, ya motivos de otro género, es lo cierto que Zapata permaneció encerrado en las cárceles de la inquisicion de Cuenca, y aunque ignoramos el tiempo y lo que en aquella cárcel le pasó, tenemos un documento por el que se sabe que en el año de 1725 á 14 de enero salió de la inquisicion de Cuenca, mediante sentencia que se celebró con abjuracion de *vehementi*, que testualmente dice así:—«Diego Mateo Lopez Zapata, natural de Murcia, de profesion médico en Madrid, de edad de cincuenta y nueve años, salió al auto con vela en la mano y San Benito de media aspa: se le leyó su sentencia con méritos, abjuró la vehemente sospecha de *Judaizante*, de que resultó sospechoso, y fué absuelto *ad cautelam*, advertido, reprendido y conminado; y condenado en el perdimiento de la mitad de sus bienes, y en un año de cárcel de penitencia, y que durante él fuese entregado á una persona *docta y religiosa* que lo instruyese y fortificase en los misterios de nuestra *santa fé*, y confesarse y

comulgarse las tres *pascuas* del año, y fuese desterrado de Cuenca y Murcia y Madrid por tiempo de diez años y veinte leguas en contorno. (Acuña, p. 51).

Para formar un juicio aproximado de la justicia de esta sentencia, del fundamento de la persecución, vamos á trasladar los fundamentos de la sospecha de *Judaizante*, la tomamos de uno de los autores contemporáneos, médico, enemigo del doctor Zapata; esto es, Acuña, añade en la página 52 lo siguiente:

«Dícese en la sentencia de que *abjuró la vehemente sospecha de Judaizante*, y esta sospecha tenia entre ojos muchos moradores de esta corte, por ser notorio, no solo entre los médicos, sino tambien entre gente virtuosa y religiosa, que cuando el dicho Zapata iba á visitar á un enfermo á quien asistian médicos cristianos católicos, decia, dándose una palmadita en el pecho: *vive el señor D. Diego, que aun puede recetar un primorcito*. Y no menos es notorio, que estando enfermo el Excmo. Sr. padre de S. E. el señor duque de Medinaceli, quejándose el enfermo de que estaba muy malo, le dijo: *Señor, viviendo D. Diego Zapata no hay que temer, pues en cuanto yo viva no se muere V. E.*: el duque despreció tan vana y escandalosa proposicion; se previno S. E. como cristiano católico romano, y murió en nuestra santa ley de Jesucristo. ¡Miren qué proposicion! ¿Esta es de católico ó de Judaizante? No habrá teólogo ni hombre puramente católico que no responda que de Talmudista confiado en los récipes de sus secretos.»—Este sería quizá uno de los cargos que se harian á Zapata en la inquisicion, y pues que el médico Acuña publicó en 1746 estos particulares poco tiempo despues de morir el doctor Zapata, y como la cita por sospechas de médicos, clérigos y gente diversa, entre los que cita algunos catedráticos de Alcalá de Henares, y á los médicos Lopez, Araujo y Ascarraga, D. Pedro Aquenza, el doctor Martin Lesaca y el doctor Perena, quienes fueron enemigos declarados en sus escritos del doctor Zapata, como lo fueron á su vez del doctor Martin Martinez, y dieron con sus estravíos motivo para perseguir al desgraciado Zapata.

Todos estos y otros enemigos de Zapata habian logrado lo que podian esperar, encerrándole en la inquisicion, infamando su nomi-

bre, desterrándole de la corte que era el *busilis*, y alejando para siempre un enemigo temible, no hay duda que estuvieron ufanos; pero el caso fué que el *condenado* por Judaizante, que el valiente Zapata, en lugar de cumplir el destierro que le imponía la sentencia del tribunal inquisitorial, se trasladó á Madrid, y allí se mantuvo tranquilo y sosegado, y protegido por sus amigos y admiradores.

Presentóse Zapata con mucha tranquilidad en la corte, y tan gallardo como si hubiese triunfado de sus enemigos, quienes admirados de tanto atrevimiento y grandeza, pues que conocían el texto de la sentencia, comenzaron á agitarse y á acusarle de nuevo, diciendo que se burlaba del decreto de la Santa Inquisicion, llegando á tanto el escándalo, que el proto-medicato se creyó tambien desairado y representó á S. M. para que Zapata cumplierse la condena, proponiéndole al rey que un hombre como Zapata, penitenciado por la inquisicion de Cuenca con un San Benito, debía privársele de ejercer la profesion médica, y quejábese al mismo tiempo de la proteccion que á Zapata dispensaban algunos poderosos, motivo por el cual el proto-medicato no se atrevia á proceder contra Zapata si no precedia el permiso y beneplácito de S. M. El rey, en vez de acceder á las pretensiones de sus enemigos y del proto-medicato, *desestimó* la parte que hacia relacion á proceder contra el penitenciado desentendiéndose enteramente de ella, y respecto á lo demas resolvió S. M., segun Acuña, p. 46, — «que las informaciones de sangre de todos los que han de venir á ser examinados por su real proto-medicato, se hagan ante el procurador síndico general de la ciudad, villa ó lugar de donde fuesen naturales.» Esta resolucion no pudo menos de estrañar á los que no estaban contentos con los padecimientos que le habian proporcionado, y tuvieron que cejar en la demanda á vista del insigne triunfo alcanzado por Zapata contra sus enemigos y sus jueces los inquisidores, pues que su prestigio era tanto, que á pesar de las persecuciones continuó gozando del favor de los grandes, de los príncipes y del mismo rey.

Débese á Lopez Zapata y á su prestigio la formacion de la Academia ó *Real Sociedad Médico-Química de Sevilla*, que aprobó

S. M., y en la cual entraron los mas distinguidos talentos y los ingenios mas sobresalientes. El motivo de esta fundacion fué que habiendo leído en el prólogo de las obras de Malfigio estas palabras de Pedro Regis: *Nisi essent Hispani Lusitani ac Moscovite qui in tenebris adhuc versantes eas inepte fovent*, determinó borrar esta crítica, y se esforzó tanto en ello, que logró conseguirlo mediante el favor que gozaba en la corte, pues así lo dice espresamente en la página 155 de su *Ocaso*. « Muchos privilegios le he conseguido ya á mi regia sociedad de Sevilla, y estoy asegurado de la magnificencia, benignidad, proteccion y amparo que S. M. tiene á las ciencias que tanto ha de colmar de honores. »

Diego Mateo Lopez Zapata fué siempre considerado por hombre de grande ingenio, y acudió á la lid literaria en filosofia y medicina, siendo su vida una continua lucha, que solo cesó con su muerte. Este distinguido médico y filósofo tomó sus doctrinas de Francisco Valles y Gomez Pereira, libre éste y divino aquel, segun él mismo lo confiesa en la página 281 del *Ocaso*. Tuvo á su cargo Zapata el hospital general de la Pasion de Madrid, para visitar las mujeres, segun lo declara en la página 57 de la Carta responsoria, y fueron sus discípulos y muy sobresalientes D. Manuel de Porras, que publicó una *Anatomía y Cirujía*, y D. Manuel del Campo, que demostró la viveza de su imaginacion en las conclusiones que defendió en la universidad de Valladolid, hallándose presente la corte.

Zapata fué estimado de los mas principales personajes de la corte, y su favor escitó tanta envidia y ruines pasiones, que ni sus amigos ni el rey pudieron evitar que fuese perseguido y martirizado por la inquisicion; pero su genio bravo é indomable y su profunda filosofia triunfó de sus enemigos, agotando todos los medios del sufrimiento, y resignándose tranquilamente á su suerte, venció por fin su valor y perseverancia de la pequeñez y mezquindad de sus perseguidores, si bien se cumplió en él lo que dijo Galeno:

« Que la persecucion y la envidia es segun la fama. »

Desgraciadamente no podemos puntualizar la fecha de su muerte; pero se deduce que fué antes de 1745, en que se publi-

có su *Ocaso* como obra póstuma. Este distinguido médico fué querido de algunos contemporáneos que le dedicaron los unos sus obras originales, los otros las traducciones que creyeron útiles. Tal fué la vida de este español insigne, y por lo agitada y por la clase de enemigos que contra él se levantaron, se prueba lo que valdria Zapata, y el prestigio que tenia, toda vez que pudo eludir una sentencia del tribunal inquisitorio. De su ingenio, travesura, erudicion y dotes intelectuales, dan cabal idea las siguientes obras que publicó; hélas aquí:

I. «Verdadera apología en defensa de la medicina racional filosófica, y debida respuesta á los entusiasmos médicos, que publicó en esta corte D. José Gazola, veronense, Archisoplón de las Estrellas, por D. Diego Mateo Zapata. Dedicada á D. Francisco Diaz Puebla, recaudador que fué de puertos secos entre Castilla y Portugal, Madrid, por Antonio de Zafra, 1691. Dada en este año la licencia.»

Esta es la primera obrita que publicó Zapata en edad muy temprana, pues dice: «fuera muy culpable el no dar á luz pública alguna parte de mis pocos desvelos (que en mi corta edad de veinte y tres años se pueden considerar).» Era esto el año de 1690.

«El proemio, añade Zapata, puede dar risa de limosna á diez Demócritos, por ser el mas eficaz exorcismo de melancolia... Yo aconsejo á mis discípulos (¿serian privados ó públicos?) no destierren de la memoria los Aforismos, y así se hallarán llenos de riquezas en todas las partes de la medicina, para remediar sus accidentes, pues esta es la opinion de Valles.»

Cita á Beroaldo como defensor de los médicos y de la medicina cuando escribe: «*Medicum rem communem terrarum esse, et profecto si vera discipimus, si curiose cuncta perpendimus, sola medicina soloque medico opus et omnibus*»....

Despues de esponer las doctrinas de Galeno cita á varios españoles, llamando á D. Pedro Garcia Carrero «maestro eruditísimo y sutilísimo ingenio, agudeza incomparable y maestro de Pedro Miguel de Heredia,» cuyo juicio me parece sólido y acertado. Con no menos elogio habla de su maestro D. Francisco Enriquez de

Villa Corta, médico de cámara de Carlos II, que dice Zapata que escribió una bellissima obra *De Laureæ Medicin. Complut. disposit.*

No deja de ser notable lo que dice de otro español en estas palabras: «Justo Delgado de Vera, escribió contra *El Agua de vida*, era hombre de gran doctrina, erudicion y elocuencia.»

Ocúpase muy detenidamente de lo que debe conocer el médico para hacer una historia completa, es á saber:—«El enfermo, su naturaleza (no solo en comun sino en particular), su individual templanza, fuerzas, edad, sexo, instituto de vida, sus propiedades, sus costumbres, confiriéndole á las circunstancias exteriores del ambiente, tiempo del año y accidental constitucion, habitacion, dieta y regimiento de vida. Luego, la enfermedad, su esencia, sus causas, sus señales, sus pronósticos, su constitucion, su magnitud y parte afecta primaria ó secundaria, sus accidentes ó síntomas, sus partes ó tiempos, que son principio, aumento, declinacion, sus crisis y en ellas sus esenciales condiciones, su region, cantidad, cualidad y modo.»

Es muy notable este trozo, y boceto digno de poder pasar hoy como nuevo á pesar de tanto tiempo; y el autor era un jóven de 25 años; ¡y dirán aun *algunos* que no existe escuela española!

Se ocupa tambien Zapata del Doctor Cabriada, y dice lo siguiente:—«D. Juan Cabriada, agudo naturalista, escribió una carta filosófica y dió una respuesta apologética á un aduanista.»

Cita con encomio á Malías García, por haber escrito sus *Medic. selecta disput.*, y termina su obrita con las palabras de S. Gerónimo, Epístola 14, ad. Aug.:—«Si in defensione mei aliquid scripsero, in te culpa est, qui me provocasti, non in me quia respondere impulsus sum»; lo cual convenia muy directamente al arrogante Gazola.

Es obra de polémica graciosa, niega la circulacion de la sangre y apunta errores gramaticales á Gazola; es, en fin, una obrita rara, curiosa y sobrado buena, atendida la corta edad del autor, quien tuvo presente y comentó á Séneca cuando dice:—«Siempre la ignorancia sigue á la culpa y corre linea paralela con la desvergüenza;» que el cordobés habia dicho:—«Error est causa peccandi, sublatis erroribus completa libertas.» Hé aquí en cortas líneas el mejor elogio del talento libre y despreocupado de Zapata.

II. «Crisis médica sobre el antimonio.» Esta es una disertacion que leyó siendo presidente de la Real Sociedad de Sevilla, y aunque no la hemos visto, nos consta su insercion en las *Memorias de Trevoux*, traducida al francés, y nuestro Escobar en la *Medicina patria*, pág. 249, habla con elogio de ella.

III. Disertacion médico-teológica que consagra á la serenísima señora princesa del Brasil el Doctor D. Diego Zapata. Madrid, 1733, en 8.º

Esta obrita la escribió el Doctor Zapata con motivo de una *carta-consulta* que el Doctor D. Francisco Criado y Balboa, médico de la ciudad de Antequera, le había dirigido sobre los dos puntos siguientes: 1.º Si es lícito procurar la esterilidad á las mujeres que consta haber tenido partos muy dificultosos en que han estado para perder la vida: 2.º Si es lícito matar la criatura para salvar la madre, y si se puede hacer la operacion cesárea. En cuanto al primer punto y á la primera parte del segundo, se decide por la negativa, y respecto á la operacion cesárea se declara por ella, afirmando es de necesidad en ciertos casos. La razon, la autoridad y la esperiencia son las pruebas de sus asertos, fundadas en célebres juriconsultos, médicos y teólogos, á los que cita muy oportunamente en favor de su doctrina. Verdad es que escitó la curiosidad pública y motivó otra produccion del Doctor D. Francisco Perena que calificó la operacion cesárea de *cruel, impia, temeraria, é inhumana* en unas *conclusiones breves y claras, teológico-médico-legales* y que publicó en 1733; pero la fama de Zapata fué mas duradera y casi europea, pues que el célebre Doctor Camper dijo en Lóndres á D. Juan de Navas que se había dedicado á estudiar el castellano por entender y leer reflexivamente esta erudita y peregrina disertacion.

IV. Ocaso de las formas Aristotélicas, que pretendió ilustrar á la luz de la razon el Doctor D. Juan Martin Lessaca. Obra póstuma del Doctor D. Diego Mateo Zapata, en que se defiende la moderna fisica y medicina, tomo I. Madrid, en la imprenta del Hospital General, año de 1745, en 4.º

Esta obra como se vé fué póstuma; pero su historia es la siguiente:—«En el año de 1733 publicó la primera parte de su *Curso filosófico* el Ilmo. Sr. D. Francisco Palamo, obispo de Jaen,

y en él se opuso á los adelantamientos filosóficos de los modernos con una gran acritud, y movió tal polvareda que se peleó de una parte y de otra con bastante encarnizamiento, en términos de defender la autoridad aristotélica los unos, y los otros la libertad filosófica contra el yugo del servilismo estagirita. Distinguiéronse los doctísimos Sagüens, Paz y Avendaño por los modernos, y Palamo, y Pedro Aqüenza, y Martin Lessaca, y el maestro Reluz por los antiguos. Así las cosas, sucedió que D. Diego Mateo Zapata censuró los *Diálogos de Avendaño*, y fué de tal modo espuesta la doctrina moderna por el ya célebre Zapata, que vino á hacerse mas principal la censura que los diálogos. En efecto D. Juan Martin Lessaca, D. Pedro de Aqüenza, médico de cámara, y el Dr. Fr. Tomás Reluz, combatieron mas á Zapata que á Avendaño, porque conocian á fondo lo que valia el autor de la censura, y la reputacion inmensa de que gozaba. Así fué que apenas habian salido los *Diálogos* y la *docta censura*, cuando D. Juan Martin Lessaca publicó un libro intitulado *Formas ilustradas á la luz de la razon*, en que combatia con libertad y cierta satisfaccion las doctrinas de Zapata y Avendaño. El lenguaje fué agriándose, la lucha se encendió, y mientras Lessaca era mirado como un forjador de libros, y un terco apasionado á la vieja medicina y filosofía, fué considerado Zapata como un hombre eruditísimo en los filósofos antiguos y modernos, circunspecto en el lenguaje y acabado sólido juicio para cimentar sus doctrinas. Tan luego como vió Zapata la obra de su antagonista, determinó contrarrestarle con su *Ocaso*, como en efecto lo hizo; pero no le dió publicidad, acaso escarmentado de las luchas clericales y de los aperebimientos inquisitorios, y de aquí el que no se publicase hasta poco tiempo despues de la muerte del Dr. Zapata por un aficionado suyo; pero el incansable Lessaca le contestó con un grueso volumen bautizado con el ridículo nombre de *Colirio filosófico aristotélico*, que solo sirvió para dar mayor realce al libro que habia publicado el libre autor de la *docta censura*.

Empieza el *Ocaso* manifestando la influencia general que ejercia Aristóteles en España y el servilismo de las escuelas, y se remonta despues en defensa de la razon libre y de los adelantamientos sucesivos, que parece mentira tuviese tanto atrevimiento y ra-

zonase tan *libremente* en aquella época; pero como Zapata era un libre pensador, no hay que admirar esta gallardía y atrevimiento.

Sigue despues la crítica de la censura que de la obra de Lessaca hizo el P. Tomás Reluz, y le ataca con tal fuerza de razones y en toda la argumentacion, probando contra los fundamentos aristotélicos, y decidiéndose por Platon con enérgicas razones, autoridades y discretas pullas, en términos de concluir al teólogo aprobante, dejándole muy mal parado.

No deja mas lucido al doctor D. Pedro Aqüenza, que parecia destinado para recibir fraternas, ya del P. Isla, ya de Martin Martinez, ya de Zapata, y eso que era médico de cámara y proto-médico del rey; pero el ingenioso Zapata valia mucho mas que el médico sardo, y no podia éste competir con aquel, ni en conocimientos, ni en gracejo.

Es, en fin, el *Ocaso* de Zapata una obra polémica, curiosa, entretenida, profunda y digna del ingenio y travesura de este distinguido español; y si quisiéramos dar un extracto, lo haríamos probablemente imperfecto y pálido, y así mas vale que digamos que si alguno quiere saber lo que fué Zapata, lea su *Ocaso* y las obritas que llevamos mencionadas, y se convencerá, de que era hombre de claro y despejado entendimiento, de decir galan y castizo y de una monita y política médica muy probada, pues que triunfó de sus enemigos, seculares y eclesiásticos, científica y literariamente.

Esta es la historia de los médicos que han sido perseguidos por la Inquisicion Española, víctimas ilustres y dignas, porque lo fueron de su ciencia, pues como dice el montañés Esquirós:— «De todas las ciencias no hay una que toque tan de cerca á la solucion del principio de libertad como la anatomía y fisiología, y por eso no es de estrañar que el gran Balzac en un acceso profético de la enfermedad que lo condujo á la tumba esclamase:— La filosofía del porvenir será una fisiología perfeccionada.»

Y despues de todo esto y de los grandes tormentos no han visto los inquisidores que en vez de matar la idea, que en vez de concluir con el cerebro que la habia creado, la idea pasó del cerebro de un hombre al cerebro de la humanidad. ¡Oh santa simplicidad! que bien puede llamarse así querer ahogar las ideas morales por los tormentos físicos. Los cabellos se crizan al ver la multitud

de mártires que las inquisiciones han hecho á nombre de la autoridad contra el libre exámen; aquí se levanta Miguel Servet, allí perece Vesalio, acullá se encierra á Galileo, en otro punto se quema en efígie á Constantino y á Egidio; óyense mas allá los gritos de Campanella, siente uno sobre sus oídos las lamentaciones de Savanarola, los humildes lamentos de Juan Hus; en todas partes la intolerancia encierra, atormenta, quema, y entrega al brazo secular multitud de víctimas, lagos de sangre, multitud de cenizas, destruccion material, ¿pero qué importa? La idea no muere, subsiste, porque los tormentos y la tiranía no alcanzan al sagrado de la conciencia ni á la libertad del pensamiento.

No queremos culpar al cristianismo de semejantes crímenes, no, y mil veces no: la doctrina del que todo era caridad, paz y mansedumbre; la conducta del que habia venido á salvar las almas y no á perderlas; la tolerancia de quien dice *si quis vult*, si alguno quiere seguirme coja su cruz y sígame; la moral de quien condena el homicidio y el hurto y las víctimas; la ley del Evangelio que es la ley de amor. ¿Cómo habia de condenar quien vino á morir y santificar al hombre por su pasion? No, verdugos inquisidores, no: vosotros no sois cristianos: vosotros sois paganos, teneis todos los vicios de la ley judáica: vosotros sois como aquellos fariseos que condenaron al humildísimo Jesus; hipócritas corrompidos, no quereis sangre *ecclesia aborret á sanguine*, y entregais vuestras víctimas á la hoguera, decís al poder secular que trate con consideracion al reo, y sabeis, porque vosotros le habeis sentenciado, que debe morir. ¿Qué significa ese lenguaje en vosotros? ¡Ay, Dios mio! el desprecio del primer precepto de Jesus: « amaos los unos á los otros » ¡gentil amor, caridad sin par, hipocresía horrible! Aun otra observacion. (Inquisidores de todas las Iglesias, de todos los paises) de vuestra secta sacerdotal salieron los heresiarcas, de vuestra orden dominicana, destinada á combatir sin piedad ni gracia la libertad de pensar, es de donde han salido sucesivamente Savanarola, Jordan Bruno y Campanella, todos tres dominicos, y todos tres libres pensadores: y lo que vosotros habiais establecido contra la libertad, lo habeis establecido para la libertad, porque de los excesos y del martirologio, vino la condenacion y la muerte.

Hasta aquí hemos considerado la Inquisición en el sentido de las víctimas; ahora vamos á considerarla, aunque rápidamente, en el sentido de la autoridad que ha ejercido y de la ignorancia científica que ha representado, para probar á nuestra vez que *los médicos*, que la medicina por el *libre exámen* y por los datos de su ciencia, ha dulcificado los padecimientos de seres desgraciados, entregados hoy á los asilos de beneficencia, y que entonces se entregaban en manos del verdugo ó salían bonitamente ataviados con el San Benito para marchar á la hoguera.

Este estudio, aunque rápido, dará á conocer á la sociedad lo que las ciencias médicas han hecho en su favor, y determinará su merecimiento si contempla la marcha contagiosa y las numerosas víctimas sacrificadas á nombre de la autoridad inquisitoria, siendo así que solo debieron ser entregados á la beneficencia y á la medicina, para que curadas volviesen á ser miembros útiles á la sociedad. Este servicio, pues, este adelantamiento corresponde de hecho á la medicina!

I.

En el año de 1507 la inquisición de Calahorra sentenció al fuego treinta mujeres afectadas de *Demoniolatria*. Y aunque en el siglo XIII fueron sentenciados algunos brujos por sortilegios por los tribunales eclesiásticos, y lo mismo en el siglo XIV, no es tan notable como en esta época. Eymeric afirma que en ambos siglos habían llevado algunos infelices tan allá su latria á Satanás, que le rendían culto esterno, dándoles como á los ángeles y los santos un culto de *Dalia* ó público. Respecto á esta manía, se sabe que se desarrolló en Cataluña y se manifestaba por alucinaciones é ideas fijas acerca de *adorar* á los demonios.

En 1507 la inquisición de Calahorra condenó á treinta mujeres por sortilegio, segun consta del proceso de dicho tribunal, por razon de haber adorado al demonio, pues tal eran las declaraciones de estas infelices, que pagaron con la vida sus alucinaciones. (Llorente, tom. I, pág. 401).

II.

En 1511, bajo el ministerio del cardenal Cisneros, hubo un proceso célebre, que en resúmen es el siguiente:—«Una jóven

que se habia educado en Salamanca se entregó con ardor á los ejercicios piadosos, y vino á creer que hablaba con Jesucristo y con la Virgen, y les preguntaba y respondia delante de todos los que la escuchaban. Era de la orden tercera de Santo Domingo, y creia ser la *esposa* de Jesucristo y esclamaba á cada paso: ¡ *Oh, Santisima Virgen! si tú no hubieses concebido á Jesucristo, yo no hubiese podido ser su esposa; conviene, pues, que la madre y el esposo entren antes.* En estas y semejantes pláticas pasaba su vida, depauperándose y enmagreciendo, y siendo atacada de éxtasis en los que parecia soldada y sin articulaciones; tal era la rigidez en que quedaba, que no podia ejecutar ningun movimiento. Noticioso el rey de semejante portento la llamó á la corte y se consultaron los mejores y mas célebres teólogos; y como siempre hubo encontrados pareceres, quién la hacia santa, quién endemoniada, quién la consideraba como sincera, quién como fanática, y finalmente, se consultó á Roma, que á su vez manifestó que era preciso esperar á ver si estaba inspirada de Dios ó del demonio. Aunque los inquisidores informaron é hicieron su proceso, como estaban de parte de la sierva de Dios el rey y el inquisidor, y se quedó la cosa así, ya por que la serie de sus alucinaciones no era herética, ya por la proteccion de Fernando V y del inquisidor, que á no ser así probablemente hubiera muerto en un calabozo ó en una hoguera.

III.

En 1627 se llenaron las cárceles de Navarra de mujeres que se delataban unas á otras, y cuyas ideas y máximas eran religiosas, y de un *comercio impuro* con los demonios. Formaban un corro con el *diablo*, le besaban en las partes pudendas y el ano, y untándose con escrementos de reptiles ó cuervos, adquirian la facultad de volar por el aire. Despues de esto tomaban una cena ligera y comulgaban con pan negro.

Nada menos que ciento y cincuenta mujeres fueron azotadas públicamente en Estella, despues de haber estado presas y encerradas en los calabozos de la inquisicion.

La inquisicion de Zaragoza procedió aun con mas severidad contra otras pretendidas brujas y envidoras que decian haber pertenecido á la corporacion de las demonoltras de Estella, y que

encerraron en las cárceles inquisitorias en 1556, para después salir al auto de fé y sufrir la sentencia de ser quemadas vivas.

IV.

Habia en Lima un profesor de teología que pasaba por un oráculo en la capital del Perú, quien se habia persuadido que Dios le habia dado un ángel familiar que le instruía de todo lo que queria saber, y que hablaba con Dios muy familiarmente; por cuyo motivo no podia menos que ser rey ó papa, en cuyo caso trasladaria la Santa Silla al Perú; que él seria el redentor del mundo, toda vez que la de Jesucristo habia sido insuficiente; que Dios le habia ofrecido la union hipostática, pero que él no habia querido aceptarla, y otras lindezas semejantes. A pesar de todo esto, la inquisicion condenó á este doctor á ser quemado vivo. (José Acosta, libro II, cap. II, *De novissi*).

V.

Casi estuvo á muy poco de ser quemada viva una famosa abadesa de Córdoba en el año de 1544, por razon de la facultad que se la suponía de hacer milagros, y de cuya mujer y sierva de Dios habian recibido la bendicion los reyes, los pueblos y los mismos inquisidores; de su santidad nadie dudaba, y por lo mismo era obsequiada de los duques, condes, y lo que es mas, hasta de los cardenales legados de Su Santidad. Era esta religiosa mujer de mucho talento y dotada de rara inteligencia, de una increíble actividad de espíritu; pero visionaria y atormentada por singulares alucinaciones, y tipo perfecto y acabado de la mas refinada hipocresía.

Habia adquirido tal reputacion la tal abadesa, que la esposa de Carlos V le envió los pañales del príncipe Felipe, para que los bendijese, y la llamaba mi *muy querida madre*; y el cardenal Manrique la apellidaba delante de todo el mundo *mi querida hija* en Dios.

La tal famosa abadesa llamábase Magdalena de Córdoba ó de la Cruz, cuya vida en compendio es la siguiente: « El diablo se posesionó de ella desde los cinco años de edad, manifestándole el deseo de que se diese á la vida devota y llegaria á ser una santa,

y hasta para obligarla se presentó en forma de Nuestro Señor Jesucristo, y la aconsejó que se crucificase, lo cual hizo con clavos que tenia en la pared, y sosteniéndose en ellos cayó y se rompió dos costillas que la curó el falso Cristo. Desde entonces comenzó á ser inclinada á la vida devota, y tentada por el diablo, que unas veces se le aparecía bajo la figura de San Antonio, de San Gerónimo, de San Francisco ó Santo Domingo y otros personajes venerables, y hasta de la misma, mismísima Trinidad entera; se prosternaba la infeliz *ante* el ángel de las tinieblas.

Pero lo peor del caso fué haber hecho pacto con el querubin Balban y haberle servido de esposa por mucho tiempo; y como un dia tuviese la aprension de presentársele bajo la forma de un hombre negro y ella esclamase *Jesus*, Satanás huyó, pero volvió luego, la convenció y le dijo que si queria se le presentaria con su cara de infierno. Siempre venia acompañado de otro diablo llamado Piton. Por intermedio de este amante caminaba por los aires, hacia grandes viajes y no era sentida de nadie, porque Piton tomaba su figura y dirigia y hacia las veces de abadesa en el convento. Una vez que su amante le propuso goces infames, se negó la religiosa y el diablo la levantó en alto y la dejó caer al suelo, dejándola en estado muy lastimoso. A consecuencia de este golpe cayó enferma en 1545, y el médico que la asistia mandó venir al confesor, quien notó que entraba en convulsion la abadesa cuando iba á darle los sacramentos, motivo por el cual dedujo lógicamente que estaba poseida del demonio, y pasó á exorcisarla. Entonces el demonio declaró ser serafin que llevaba un compañero y una legion de diablos de los que estaban sujetos á sus órdenes, que poseia el cuerpo de la religiosa desde que habia nacido, y que no la dejaria hasta conducirla á los profundos infiernos. Todas las religiosas rodearon á Magdalena para salvarla, y ella confesó que desde niña habia tenido muchos demonios á sus órdenes, y que á los trece años habia pactado con ellos en debida forma para adquirir la nota de santidad. A pesar de esta declaracion y de la terrible enfermedad que tenia, escapó la infeliz abadesa de la muerte; pero cayó presa en las mazmorras inquisitorias.

Se la condenó á salir vestida de religiosa, con un cirio en la mano, una mordaza en la boca y una soga al cuello hasta la ca-

tedral de Córdoba, y de allí al tablado, y despues á reclusion en un convento fuera de la ciudad, y pasar el resto de su vida sin velo y privada del derecho de votar.

VI.

En el año de 1610 se padeció la demoniolatría en toda Navarra, y muy especialmente en el valle del Bastan. Noticiosa la inquisicion de Logroño, hizo sus competentes averiguaciones, y resultó que la mayoría de los casos eran en Vera y Zagarramurdi, pueblos situados en la frontera francesa. Es sumamente curiosa la lista de los fenómenos ó cuadro de sintomas de estos *aquelarres* y *clubs* de las brujas, en que besaban al *cabron* en los lunes, miércoles y viernes de cada semana; pero en los casos de recepcion se transforma en hombre triste, furioso, negro y feo. Se sienta en una silla negra con cuernos del mismo color, unos mas grandes que otros, especialmente el que tiene en la frente, da *luz*, y es el gas que alumbrá la reunion ó sábado; su luz es menos que el sol y un poco mas que la luna.... Es curioso su retrato:—«cabellos crespos y erizados, su semblante es pálido y triste, ojos redondos grandes, muy abiertos, inflamados y feos: la barba de cabra, las formas del cuello y cuerpo mal talladas, y como una mezcla de hombre y macho cabrío, manos y piés como criatura humana, pero los dedos son largos y agudos, y con uñas muy largas como aves de rapiña, la cola larga como la del burro, y con ella cubre sus partes vergonzosas. Su voz es desagradable; su vestido pobre, pero de mil colores; tiene una gravedad soberbia, continente melancólico y semblante siempre enojado.»

Si su retrato no es muy precioso que digamos, no son mejores sus tratamientos, pues que al abrirse la sesion se le besa la mano, el pié, el ano y la verga, y se abjura la religion cristiana, reconociéndole como *Dios* y *Señor*: la sesion comienza á las nueve y termina á la media noche; y si se proroga, solo hasta que cante el gallo. En las fiestas principales confiesan con el diablo sus pecados, el haber asistido á la misa y demas ceremonias de la religion cristiana, les echa un sermon, les prohibe de volver á hacerlo, les da la *absolucion* y castiga á los penitenciados por un brujo que hace oficio de verdugo. Es notable que aborreciendo la *misa*,

sin embargo la dice y hace que se siente la reina de las brujas á su derecha; tiene tambien una bandeja para recoger las limosnas, y todos *sin distincion* le besan el orificio, para lo cual un brujo le tiene cogido el rabo, para poder besar el ano con mas desembarazo. Despues de esto prosigue la misa, consagra y *da* de comer y beber un licor desagradable, negro, áspero y dificil de comer y de tragar, y muy nauseabundo. Para hacer esto, se ponen en corro y semicírculo y él en el centro, y es *tal* el *brebaje*, que sudan al exterior, é interiormente se les hielan las entrañas y la médula.

Terminada la misa, el *diablo* cohabita con ellas y con ellos, y despues unos y otras entre sí, haciendo mil disparates y cometiendo toda clase de incestos, adulterios y pecados nefandos, batiéndose sobre quién se ha de ayuntar con el *gefe* del aquelarre, y termina la funcion á son de tambor, mandando *Lucifer* hacer todo cuanto daño puedan, desenterrar los muertos, robar los frutos y cometer todo género de crímenes, transformando á los concurrentes en perros, gatos, zorros y lobos carniceros, para cuya metamórfosis beben el agua del sapo, que cada brujo lleva consigo, y convertidos así en *diablos* hacen sus malignos oficios y producen todo género de estragos y devastacion. Aun pudiéramos salpimentar esta historia-crítica con variados detalles tan sucios, novelescos y curiosos como los que llevamos manifestados, si no estuviéramos persuadidos de su inutilidad, y si lo que es mas notable, no los considerásemos como el colmo del ridiculo y de la exaltacion de imaginaciones enfermas y de cerebros trastornados.

Cualquiera que vea estos pormenores, creeria de buen grado que los inquisidores de Logroño mandarian encerrar en Zaragoza á estos desgraciados habitantes de Vera y Zagarramurdi; pero lejos de eso formó su competente proceso y condenó á penas infamantes y terribles á los acusados, como es de ver por las declaraciones de Jureteguia, Zuzaya, Miguel, rey de los brujos, Juan Goiburn, Graciana, Iriarte, Stefania, Juan de Echalaz, todos confesos; pero nuestro célebre Pedro de Valencia decia que era un *verdadero delirio*, y con él son hoy los maniógrafos mas célebres y distinguidos, que no ven en estas *locuras sociales* mas que enfermedades mentales y crímenes supuestos por imaginaciones exaltadas.

La inquisicion de Logroño, sin embargo, hizo desenterrar cinco brujos que habian muerto durante la instruccion del proceso: otros cinco fueron quemados vivos: diez y ocho juraron separarse de sus errores y fueron admitidos á penitencia. En 6 y 8 de octubre del año 1610 se hizo un auto de fé *solemne* en Logroño, y fué tan célebre que vinieron peregrinos y curiosos de todos los ángulos de la monarquía española á presenciara la justicia: hubo, pues, un aparato que hacia tiempo no habia presenciado *España* con tanta solemnidad, y tuvo los efectos que suelen tener *tales actos*, esto es, una procesion ridicula, unas víctimas sacrificadas, y un pueblo estólido que nada aprende ni con las víctimas ni con los verdugos.

XII.

En el año de 1628 casi todas las monjas benedictinas que ocupaban un convento de Madrid fueron afectadas de una enfermedad nerviosa que degeneró en una verdadera locura, demopatía. Era el convento de las benedictinas de S. Plácido, y en cuyo convento estuvo por primer director espiritual D. Francisco García, religioso del mismo instituto, que pasaba en su orden por un portento de saber y de santidad. Doña Teresa de Silva habia sido la fundadora, y por lo tanto la superiora, á pesar de no contar sino veinte y seis aÑiles, y que merecia, siquiera porque los fondos de fundacion eran debidos á su cuidado y á la generosidad de su familia. Gozaba este convento de gran reputacion, pero los *actos*, los *gestos* y *palabras* de una religiosa dieron motivo á que D. Francisco García recurriese al exorcismo en 8 de setiembre de 1628, y anunció que era energúmena. El caso fué que el contagio moral cundió de tal modo, que de *treinta* monjas *veinte y cinco* estaban poseidas, inclusa la superiora Doña Teresa, y á pesar de los exorcismos y de llevar el Santísimo Sacramento y dormir el venerable García en el convento, á pesar de todo esto, duró *este estado* tres años, hasta que la inquisicion tuvo noticia del caso, y en 1631 hizo llevar á Toledo á las cárceles inquisitorias al confesor del convento. Lo mismo se hizo con la abadesa y algunas religiosas, y fueron declarados como heréticos *iluminados*: á las monjas se las dispersó en otros conventos; la abadesa fué desterrada y privada del derecho de deliberar por cuatro años, y del de votar

por ocho, cuya penitencia cumplió, y despues entró en San Plácido de nuevo, é hizo presente al *consejo de la suprema* el que revisase el proceso, no por su honor personal, sino por el de las religiosas de San Benito. Es curiosa, delicada é ingénuua la declaracion de Doña Teresa Silva, y manifiesta el cortejo de sintomas que le atacaba, siendo en resúmen el diablo *Peregrino* que la poseia, la hacia correr, la llevaba á distintos sitios, y cuando estaba en el locutorio la transportaba á otras partes, y sin embargo sabia lo que allí habia pasado; y respecto á su estado, confiesa ella misma que estaban mas bien las infelices en estado de causar temor que amor ni compasion. El confesor fué declarado herético; pero como sus religiosas no pedian contra él, solo le hicieron abjurar de *vehementi* y se absolvió á las monjas de la nota de herejía.

De todos estos hechos se deduce que las afecciones mentales no estaban entonces bien estudiadas, pues que si no no hubiesen los inquisidores hecho morir en los cadalsos y las hogueras á tanto infeliz demente, á tanto *demoniolatra*, cuando se declaró abierta y socialmente esta manía. Tambien conviene advertir en honra de España, que la inquisicion española fué mas humana que los tribunales franceses, italianos y alemanes, y se adelantó en considerar como locuras (estas entonces llamadas sectas), que no la Francia, la Italia y la Alemania, cosa que Mr. Calmeil nos concede con franqueza é ingenuidad.

Lamentamos, pues, que durante tres siglos el XVI, XVII y el XVIII se hayan sacrificado tantas víctimas, que en el presente se hubieran relegado á los establecimientos de locos *multa ficta à morbo pauca*, dijeron tres sabios franceses *nihil à Dæmonæ*, y con esto terminaron su nunca bien ponderado informe.

¡Dichosa ciencia aquella que de una sola plumada y á nombre de la verdad arrancó tantas víctimas al cadalso para legarlas á la beneficencia y á compasion! ¡Honra y prez á los médicos que estudiando al hombre doble, fisico-moral, destruyeron las preocupaciones y la muerte á nombre de la caridad y del libre exámen!

Tiempo es ya de finalizar nuestra tarea manifestando que mientras la razon y el pensamiento son libres, la conciencia aparece aprisionada, como si no fuese tan digna de la libertad como

las otras dos facultades: mentira parece que los hombres se hayan destruido á nombre de la *verdad*: absurdo es que los hijos de un mismo padre se hayan sacrificado los unos á los otros sin comprender el libre ejercicio de conciencia, la libertad é inviolabilidad de la conciencia humana, patrimonio exclusivo, inatacable, porque solo tiene por juez á Dios, que es la misericordia y el saber infinito, no la ciencia y saber humano, que es falible y engañoso, aun en el ingenio mas privilegiado, si es que pertenece á los míseros hijos de Adán y del pecado.

Es tambien muy sensible, y la posteridad se negará á creerlo, que hombres que llevan el santo nombre de cristianos, que personas que han sido redimidas del pecado y de la pena por la sacrosanta sangre del cordero sin mancha, del immaculado Hijo Unigénito de Dios, de Jesucristo en fin, hayan apelado de la caridad, de la ley de amor á la del ódio y la venganza, hayan hecho mártires á sus hermanos, y que en fin, en vez de *amarse los unos á los otros*, y en vez de tener presente el *Omnibus charitas* de San Agustín, hayan dado *tormento, muerte y hoguera* á los que confesaban la fé en Cristo, la esperanza de su reino y la caridad para sus hermanos.

No queremos tampoco culpar á la inquisicion por los mártires de la *demoniolatria*; porque severos é imparciales no queremos que los hombres y las épocas sepan mas de lo que pudieron ó debieron saber: pero sí lamentamos la falta de *caridad*, la enormidad de las penas sobre seres *irresponsables*, sobre infelices dementes, á quien hoy en vez de echar á la hoguera se les admite en establecimientos de beneficencia.

¡Salud, oh grandes médicos perseguidos por la inquisicion: sí, salud, ilustres mártires; vosotros sufrísteis los unos la encarcélacion, los otros el San Benito, algunos el destierro, otros la hoguera, pero vuestros profesores en la ciencia han hecho arrancar á vuestros tiranos infinitas víctimas, y les han dado en vez de verdugos caritativos hermanos!

No podemos terminar mejor esta pequeña obrita que con las palabras con que termina el médico Esquiros sus *Mártires de la libertad*. «A sus infinitos mártires, la libertad reconocida.»

OBRAS CONSULTADAS.

Artes de la Inquisicion, por Raimundo Gonzalez de Montes, Heidelberg, 1567. (Hace poco traducida al español con notas interesantes).

El Español reformado, en inglés, 1621. (Ahora traducido al español, con otros tratados interesantísimos).

Opinion nacional de España sobre la Inquisicion, 1811. (Es una memoria de D. Juan Antonio Llorente á la Academia de la Historia).

Historia crítica de la Inquisicion, por Llorente. (Edicion extranjera).

Discusion sobre la Inquisicion española, 1812. (Son curiosos los discursos á que dió lugar la supresion de tan terrible tribunal).

Un manuscrito. Relacion del auto de fé que se hizo en 27 de abril de 1650, del proceso de fray Francisco García, de la orden de San Benito, confesor de las religiosas de San Plácido, y sentencia que dió el tribunal de la Inquisicion.

Este curioso y peregrino manuscrito cita tantas y tan enormes cosas respecto á las costumbres del buen fray Francisco García, que pasma haya callado el canónigo Llorente, pues que el tal García vivia en comunidad con sus endiabladas monjas; las besaba y hasta se bañaba con ellas; cortaba pedacitos de vestidos de las confirmadas beatas; regalaba sus escarpines para el dolor de estómago; enviaba las cortaduras de las uñas de sus piés á las devotas para remediar sus necesidades; se acostaba con alguna que otra monja, y las llamaba «chiquitas mias, queridas mias,» y otros primorcitos al estilo; pero muy especialmente á su querida á quien decia la *Rosa de Jericó*. El tal fraile pensaba reformar su orden, haciéndolas *comulgar* todos los dias, y las hizo creer que necesitaba un apostolado monjil de *once*, porque no hubiese un *Judas* entre estas apóstoles hembras. Decia que á él eran dirigidas estas palabras: «Levanta tu cabeza, porque se acerca tu redencion.» Añadia que un cardenal español sería pontífice y á él le harian cardenal, y despues llegaria á ser papa, pero mas perfecto que San Pedro y que el mismo Cristo: un infante español conquistaria á Jerusalem y tendria un concilio universal, y allí se declararía su mision y apostolado. Doña Teresa de Silva pronosticó que la condesa de Olivares estaba preñada; pero se equivocó muchas veces. Competian estas monjas sobre quién tenia diablo mas astuto, mas airoso y sagaz; pero Peregrino decia al padre que si él pudiera repartiria el mejor á su querida.

Los nombres de los diablos eran ridiculos; uno *Peregrino*, otro *Corchete*, otro *Cochero*, uno *Galalon*, y así los demas. En este es-

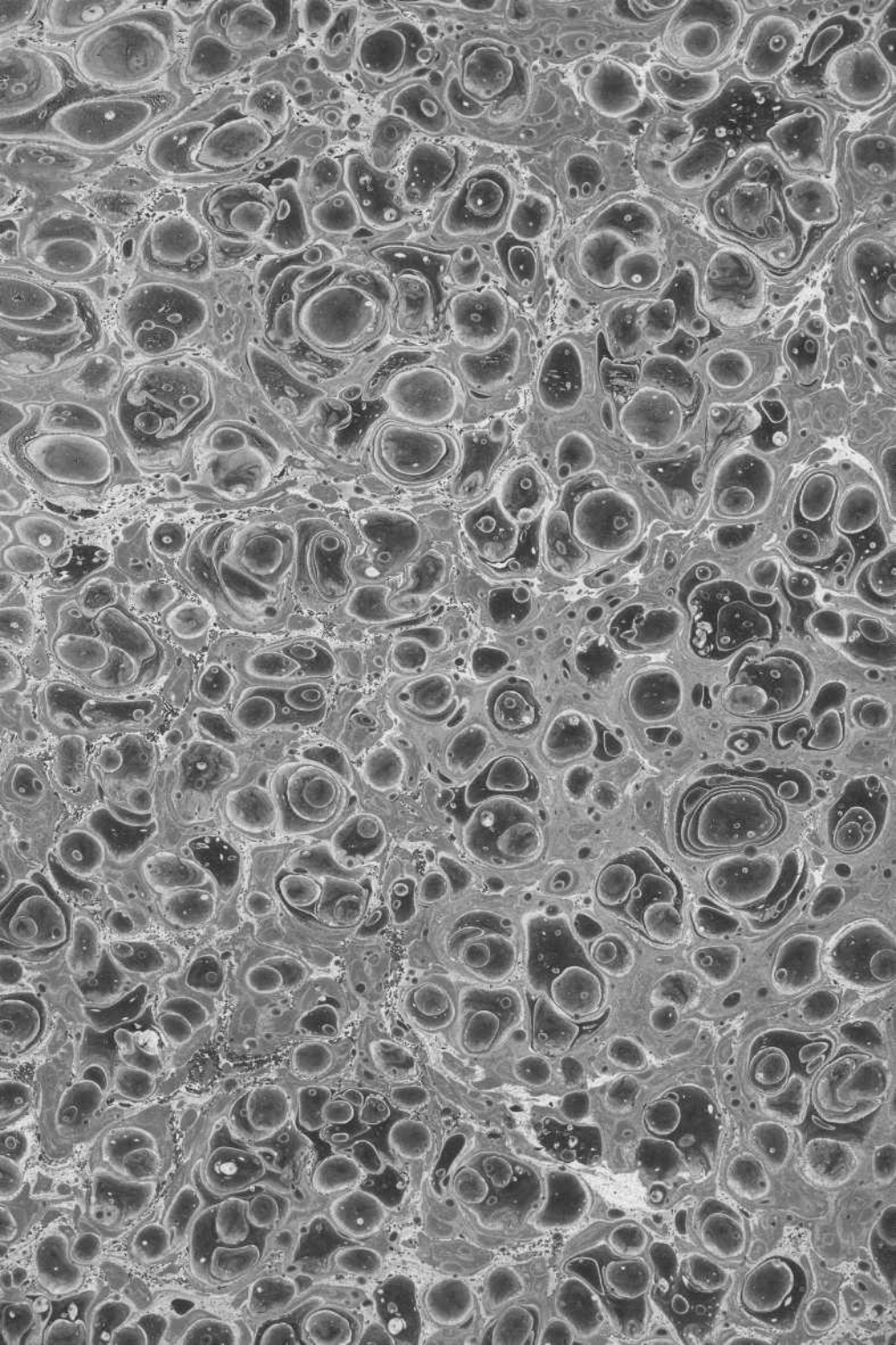
tado el buen padre fray Francisco les hacia creer conversaba con sus ángeles de guarda y les decia la diferencia de sus retratos. Hizo el suyo de papa con su tiara y al cuello un como toison, en que cada anillo era una monja y otro Doña Teresa: en el hombro derecho un escudo con una iglesia, en la mano izquierda un estandarte con este rótulo: « *Benedictus Franciscus Pontifex maximus.* » Al lado izquierdo un mundo en el aire con el pontífice y la Virgen, y este rótulo: « *Este es el varon cortado á medida del corazon de mi Hijo y cumplimiento de mi ser,* » y otros disparates.

La sentencia de este proceso fué oirla encima de una tarima, en cuerpo, sin cinta, con vela muerta.

Asistieron quince canónigos, los prelados, calificadores y consultores, los curas, beneficiados y demas oficiales de la inquisicion, y resultó: que sea llevado á San Benito de Valladolid, y con esta misma ceremonia y delante de los monjes y de un secretario de la inquisicion se le dé una disciplina circular todos los monjes sin quedar ninguno, y despues pase al convento de Sahagun para sufrir la misma condena y disciplina circular. Estuvo descarado á la sentencia, y dijo: « que, pues, no le habian convencido de hereje (abjuró de *vehementi*) no habia lugar á aquello: » y los presentes, que serian como ciento quince personas, quedaron convencidas de la impenitencia, y el fiscal añadió que tenia por cierto que si su órden no acababa con él le tendrian que quemar vivo. La sentencia se leyó en San Plácido, delante de todas las monjas y de seis personas graves; y en 2 de mayo le sacaron cuatro al tribunal y abjuraron de *levi*, y hubo cosas indignas de decirse, y para que todo fuese bueno, el padre fray Francisco Garcia no hizo apologia en su defensa, antes respondió frívolamente, pero la hizo por él el obispo fray Antonio Perez. Consta de este proceso que el fraile era un valiente envaidor y las monjas no eran ignorantes, sino grandísimas bellaconas, pues no daban señales al exorcismo, lo cual hácese mas prueba de la bellaqueria de las monjas, y todos se admiran de no haberle quemado á él, y á ellas poco menos; pues el fraile salió tan desahogado de la sentencia, que se fué á comer y tratar muy contento de cuándo habia de ser la partida. »

De todo esto resulta, por este *manuscrito*, ser muy diferente la causa de la que pone Llorente, y por eso damos como apéndice este extracto curioso, cuya fineza debemos á un amigo apasionado de las letras.

FIN.



MARQUÉS DE SAN JUAN DE PIEDRAS ALBAS

BIBLIOTECA

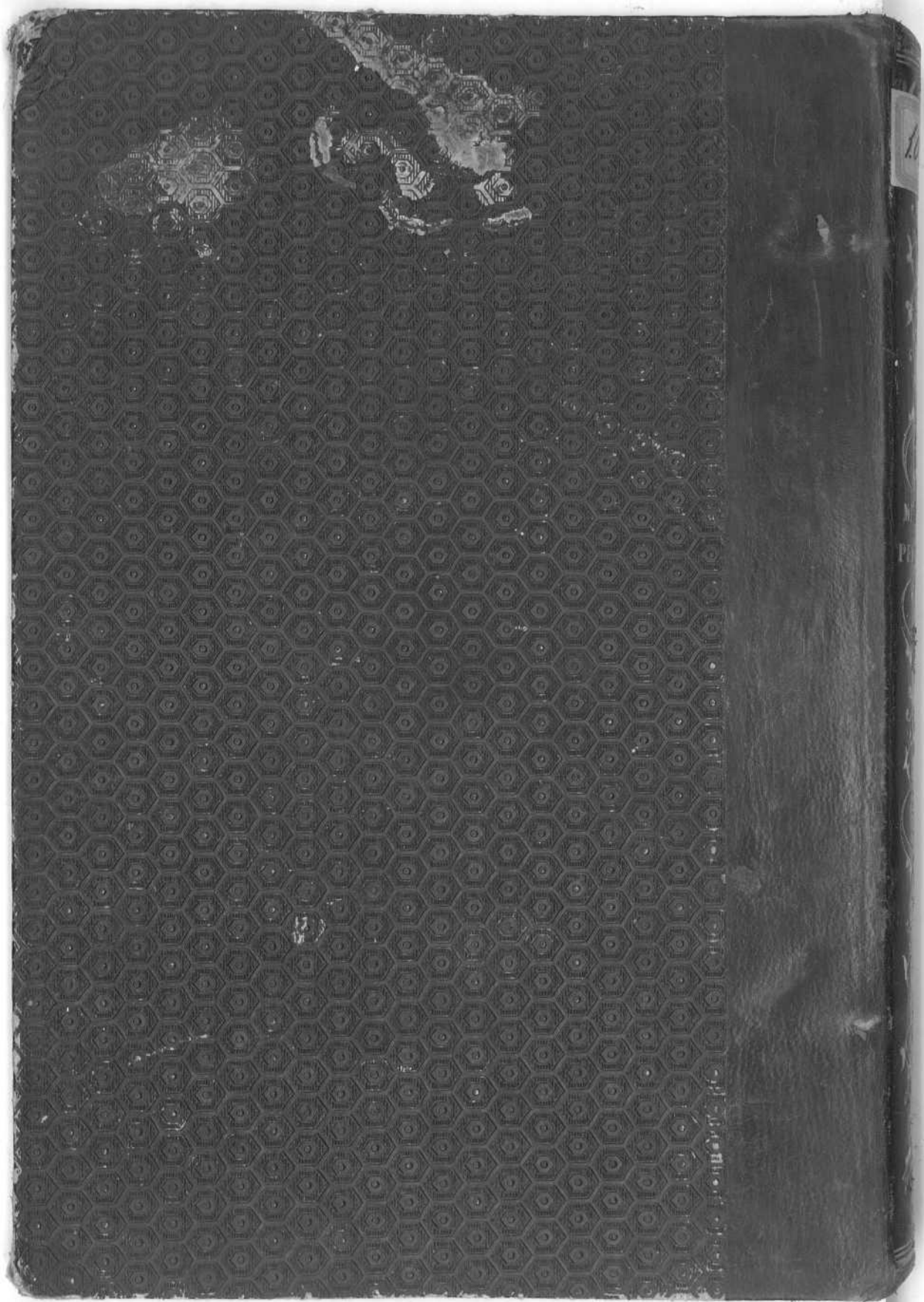
Pesetas.

Número.. 1014 | Precio de la obra.....

Estante.. 53 | Precio de adquisición.....

Tabla.. 8 | Valoración actual.....

Número de tomos.. ..



1014.

MEDICOS
PERSEQUI